MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

REGION: La Libertad
PROVINCIA: Trujillo
DISTRITO: La Esperanza

INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de La Esperanza, en el marco de lo dispuesto por la Ley Nº 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 171-2003-EF y el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 - "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados", aprobado por Resolución Directoral Nº 007-2010-EF/76.01; realizó el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2017; y, por tanto también, el Equipo Técnico responsable de su desarrollo ha elaborado el presente documento denominado "DOCUMENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS EN EL DISTRITO LA ESPERANZA PARA EL AÑO FISCAL 2017".

El Presupuesto Participativo, como proceso, sirve para fortalecer las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil y en el cual las autoridades del Gobierno Local, las organizaciones sociales debidamente representadas, las instituciones públicas estatales y las instituciones privadas; quienes pueden definir en conjunto, a través de ciertos mecanismos de análisis y de toma de decisiones, como y a que se van a orientar los recursos asignados para gastos de inversión, tomando en cuenta la Visión de Desarrollo Distrital y sus Objetivos Estratégicos, señalándose también los aportes de la población y de los diversos organismos públicos y privados participantes en el proceso.

El presente Proceso del Presupuesto Participativo se ha desarrollado en el marco de una estrategia de participación y concertación democrática con los representantes de las Organizaciones e Instituciones representativas del distrito, consecuentes de los problemas del distrito y comprometidos en la solución de los mismos, con el único fin de lograr mejorar el bienestar de la población reflejado en la mejora de la calidad de vida de las personas a través de la ejecución de proyectos viables y acciones de desarrollo integral.

Mediante el presente proceso participativo, se ha buscado que las intervenciones de la Municipalidad se constituyan en soluciones a los problemas fundamentales del distrito, esto a través de una correcta identificación de los problemas, los objetivos y nuestras potencialidades con la intervención de los Agentes Participantes; lo que nos ha permitido a identificar y priorizar proyectos de inversión viables y sostenibles y que responden a la Visión de desarrollo y a nuestros objetivos estratégicos; y, es importante también destacar que mediante éste instrumento se garantiza la presencia del interés colectivo en la priorización del gasto público, dejándose de lado un interés particular, individual en las decisiones referidas a la inversión pública, conllevando a la priorización de intervenciones que significan soluciones a las necesidades fundamentales de la población esperancina.

En el presente documento se detalla cómo se ha desarrollado cada una de las fases o etapas del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2017, así como incluido una serie de anexos, donde se detallan las acciones desarrolladas; éstas van desde la aprobación de la Ordenanza Municipal que regula todo el presente proceso, el Decreto de Alcaldía Nº 002-2016-MDE, hasta el Acta de Acuerdos y Compromisos que asumen tanto el Gobierno Local como la Sociedad Civil. En el proceso del presente año, cabe resaltar la acción desarrollada por el Equipo Técnico en la realización del Taller de Capacitación a los Agentes Participantes y en los respectivos Talleres de Trabajo; y, en la evaluación de las propuestas que los representantes de las Instituciones de la Sociedad Civil presentan para la solución de los problemas en el desarrollo del distrito La Esperanza.

Finalmente es importante reconocer la participación y aceptación de la Sociedad Civil del distrito a este proceso participativo; así como, agradecer a las distintas instituciones y personas que colaboraron y permitieron su mejor desarrollo; sin embargo, queda el compromiso por parte nuestra, de ir perfeccionando cada vez más los mecanismos tanto de preparación, convocatoria, capacitación de agentes participantes, talleres de trabajo y presentación de propuestas para la solución de los problemas en el desarrollo del distrito La Esperanza.

EQUIPO TÉCNICO - MDE

PPP 2017

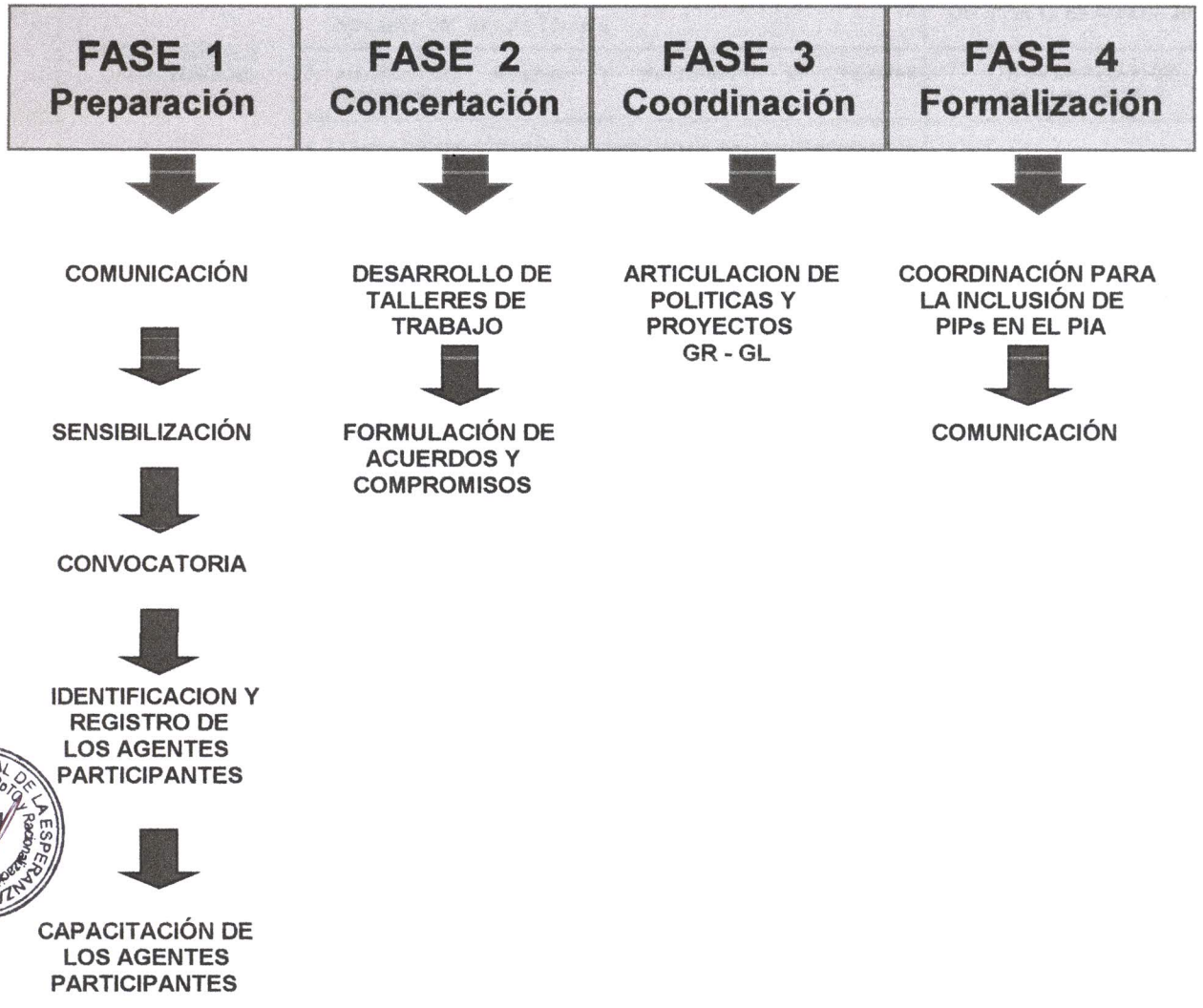
BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley Nº 27783 - Ley de Bases de Descentralización.
- Ley Nº 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Modificatoria dada por Ley Nº 29298.
- Decreto Supremo Nº 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 28056 "Ley Marco del Presupuesto Participativo".
- Ley Nº 27293 - Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública; y, disposiciones complementarias y modificatorias".
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; aprobado por el D.S. N° 304-2012-EF.
- Ordenanza Municipal Nº 007-2011-MDE - Ordenanza que Reglamenta el "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS EN EL DISTRITO LA ESPERANZA".

  Decreto Supremo Nº 097-2009-EF, en la que se precisan criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial, y distrital en el Presupuesto Participativo.
- Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, que Aprueba el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 - "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados".
- Decreto de Alcaldía N° 002-2016-MDE, que da inicio al Proceso y Convocatoria del Presupuesto Participativo Basado en Resultados – Año 2017.

DESARROLLO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA PARA EL AÑO FISCAL 2017

FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



INSTRUCTIVO Nº 001-2010-EF/76.01 - RESOLUCION DIRECTORAL Nº 007-2010-EF/76.01

FASES Y PARTICULARIDADES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: El Proceso del Presupuesto Participativo se realiza tomando en cuenta la realidad territorial y organizativa de cada Gobierno Regional o Gobierno Local, respetando el procedimiento básico para el desarrollo del proceso que debe ser adaptado por cada Gobierno Regional o Gobierno Local, en función a sus particularidades y experiencias previas en la implementación de los presupuestos participativos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las Fases que comprende el Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados para el Año Fiscal 2017 en el distrito La Esperanza, se llevaron a cabo conforme al Cronograma siguiente:

FASE	ACTIVIDADES	FECHA
PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN	1. Convocatoria al Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2017 (DIFUSION)	A partir del 04 de Abril de 2016
	2. Convocatoria e Inscripción del profesional que participa como integrante del Equipo Técnico	Del 05 al 15 de Abril de 2016
	3. Identificación, Registro y Acreditación de Agentes Participantes	Del 06 de Abril al 02 de Mayo de 2016
	4. Talleres Informativos y de Capacitación de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2017	Del 03 al 13 de Mayo de 2016
CONCERTACIÓN	5. **Primer Taller Distrital**: Identificación y Priorización de Resultados. - Rendición de Cuentas - Diagnostico del Distrito - Priorización de Resultados (Identificación de Problemas) - Identificación de Criterios (Por Ejes Estratégicos) - Identificación de Proyectos	Viernes - 20 de Mayo de 2016
	6. Evaluación Técnica de Proyectos (Por Equipo Técnico)	Del 21 de Mayo al 01 de Junio de 2016
	7. **Segundo Taller Distrital**: Priorización de Proyectos y Acciones - Presentación de Cartera de Proyectos. - Priorización de Proyectos y Acciones - Asignación de Presupuesto.	Viernes - 03 de Junio de 2016
COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO	8. Articulación de Iniciativas de Inversión entre niveles de gobierno	Del 06 al 30 de Junio 2016
FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS	9. **Tercer Taller Distrital**: Formalización de Acuerdos y *Compromisos* - Presentación de Proyectos - Conformación del Comité de Vigilancia - Firma del Acta de Acuerdos y Compromisos	Viernes - 10 de Junio de 2016
DOCUMENTO FINAL Y VALIDACIÓN	10. Elaboración del Documento Final	Del 10 de Junio al 01 de Julio de 2016
	11. Consolidación y Presentación a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas	Hasta el 15 de Julio de 2016

FASE 1: PREPARACIÓN

La Preparación del Proceso del Presupuesto Participativo se realiza tomando en cuenta la realidad territorial y se desarrolla de acuerdo a una secuencia, la cual es descrita en el esquema que a continuación se muestra, constituyéndose en el procedimiento básico que los gobiernos locales como el nuestro, ha realizado.

COMUNICACIÓN:

Esta Etapa se inicia con la aprobación del Decreto de Alcaldía N° 002-2016-MDE que convoca a la Sociedad Civil organizada y no organizada a participar del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Ejercicio Fiscal 2017 en el distrito La Esperanza, realizándose la convocatoria pública abierta a todos los Agentes participantes y ciudadanía en general a que participen en este proceso, la aprobación del Cronograma de actividades, y el nombramiento de los miembros integrantes del Equipo Técnico para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2017.

Estando a lo informado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización; y, de conformidad con lo establecido en los Artículos 20° - numeral 6) y los artículos 42° y 44° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

DECRETA:

Artículo 1°.- CONVOCAR, a la Sociedad Civil organizada y no organizada del distrito La Esperanza, a participar en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el periodo del Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 2°.- APROBAR, el Cronograma; la conformación del Equipo Técnico; y la ficha de presentación de acciones y proyectos del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del distrito La Esperanza, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017; los mismos que en anexo forman parte integrante del presente Decreto.

Artículo 3°.- DISPONER, que todos los miembros conformantes del Equipo Técnico deberán asumir responsablemente el rol que les corresponde y deberán actuar con vocación de servicio y esmero en el cumplimiento de las actividades programadas para el presente proceso participativo, bajo responsabilidad.

Artículo 4°.- DISPONER, que el presente Decreto de Alcaldía sea puesto de conocimiento de los miembros del Concejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) y de los miembros del Equipo Técnico, para el cumplimiento de las actividades del proceso de conformidad del Cronograma establecido y aprobado por el presente Decreto de Alcaldía.

Artículo 5°.- ENCARGAR, al Gerente Municipal, al Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización; y, a los demás Titulares de los Órganos y Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cumplimiento del presente Decreto de Alcaldía.

Artículo 6°.- DISPONER, la publicación del presente Decreto de Alcaldía con su respectivo Anexo en el Portal Institucional de la Municipalidad www.muniesperanza.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Ing. DANIEL MARCELO JACINTO
Alcalde

Los miembros del Equipo Técnico, llevaron a cabo su Primera Reunión de Instalación y Trabajo, el día 15 de abril del 2016, con firma de Acta. (Ver Anexo).

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO Y DE APERTURA DEL PROCESO "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DEL DISTRITO LA ESPERANZA", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017

En el Distrito La Esperanza, siendo las diez horas con quince minutos del día quince del mes de abril del año dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón Consistorial de La Municipalidad Distrital de La Esperanza, los integrantes del Equipo Técnico conformado por Decreto de Alcaldía N° 002-2016-MDE, que tendrá la responsabilidad de conducir el **Proceso** del PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; contándose en esta oportunidad con la asistencia del Econ.**Víctor Estuardo Olazo Caballero** – Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización – quien lo presidirá; la LIC. **Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez** – Gerente Municipal; el Econ. **Ángel Remigio Saldaña Villena** – Sub Gerente de Planificación, Organización y Métodos – quien actúa de Secretario Técnico; el Ingeniero Luis Ernesto Estrada Chávez - Gerente de Desarrollo Urbano y Planeamiento Territorial; la Abog. Sandra Lizet Terrones Lozano - Gerente de Desarrollo Social; el Sr. Luis Mercedes Fernández Vílchez - Gerente de Desarrollo Económico Local; el Adm. José Carlos Mestanza Cuzco - Gerente de Desarrollo Ambiental; la Lic. Mariela Michel Uriol Mariños – Jefe de la Secretaría de Participación Vecinal; la Ing. María Elizabeth Castro Moreno – de la División de Programación e Inversiones; el CPC. **Anthony Jorge García Trujillo** – Sub Gerente de Presupuesto y Estadística; y, la Lic. **Candi Nátali Monzón Vargas** – Jefe de la Secretaría de Relaciones Públicas y Comunicaciones.

.La presente reunión se lleva a cabo con la finalidad de efectuar la Instalación del Equipo Técnico, formular el Acta de Apertura del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2017 y la coordinación de acciones inmediatas para dicho proceso participativo.

ACTA DE APERTURA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017:

CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo establecido en el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados", aprobado por Resolución Directoral Nº007-2010-EF/76.01, y el Decreto de Alcaldía N° 002-2016-MDE, se convocó a la Sociedad Civil, organizada y no organizada, a participar del Proceso del Presupuesto Participativo para el año 2017, haciendo uso de los medios de comunicación más adecuados de nuestra provincia y la región. (Ver Anexo).

La Municipalidad Distrital de La Esperanza, realizó la convocatoria publicando el Decreto de Alcaldía N° 002-2016-MDE (Ver Anexo), visada por la autoridad Municipal de acuerdo al Inc. 3) del Art. 44º de la Ley Orgánica de Municipalidades, en la Vitrina Mural de publicación de avisos del Palacio Municipal, así como del documento de Convocatoria; además de la publicación y difusión por medios escritos, radiales y televisivos; asimismo también, se publicó en el Portal Electrónico de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y realizando convocatorias a través de anuncios radiales, así como el envío de invitaciones expresas a las diferentes Autoridades, Instituciones y Representantes de las Organizaciones Sociales de Base, de nuestra localidad.

Asimismo, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante aviso publicado en la Vitrina Mural del Palacio Municipal y sus anexos, así como con avisos radiales, realizó la Convocatoria para la Inscripción de un profesional especializado que deseara participar como miembro integrante del Equipo Técnico (ver Anexo).

SENSIBILIZACIÓN:

Una vez emitido y notificado el Decreto de Alcaldía N° 002-2016-MDE y publicada la Convocatoria al Proceso del Presupuesto Participativo, el trabajo de Preparación iniciado por el Equipo Técnico, se inicia con la invitación a la ciudadanía a participar en los Talleres Descentralizados de Difusión y Sensibilización, los mismos que fueron difundidos a través del panel institucional y en los medios de prensa radial y escrito, explicándose sobre la programación de las actividades del presupuesto participativo basado en resultados y la capacitación de los agentes participantes. (Ver Anexos).

IDENTIFICACION Y REGISTRO DE LOS AGENTES PARTICIPANTES:

La Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante avisos radiales e invitaciones escritas, realizó la CONVOCATORIA para el Registro y Acreditación de Agentes Participantes de la Sociedad Civil y también a otras Instituciones previamente identificadas por el Equipo Técnico, la misma que se efectuó de acuerdo al Cronograma establecido, a partir del 6 de abril del 2016. Dichas inscripciones se realizaron en la Secretaría de Participación Vecinal, oficina del Anexo Municipal – ubicado en el Jr. Baquíjano y Carrillo Nº 1198 del distrito La Esperanza.

La información referida a la Inscripción y Registro de Agentes Participantes del proceso se encuentra en el **"Libro de Registro de Agentes Participantes para el Proceso del Presupuesto Participativo de La Municipalidad Distrital de La Esperanza"**, debidamente foliado y legalizado. (Ver Anexo).

CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES:

En lo que respecta al proceso del Presupuesto Participativo, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, tuvo a bien en implementar mecanismos de capacitación para los Agentes Participantes; es así que, como parte de esta Primera Reunión de los miembros del Equipo Técnico, se tomó los siguientes acuerdos:

- *Cursar invitaciones a Instituciones del Medio a fin de que nos apoyen con expositores para la capacitación de agentes participantes, entre ellos a CEDEPAS Norte, CONECTAMEF, entre otros.*
- *En el Primer Taller de Trabajo con los Agentes Participantes que es de Rendición de Cuentas, los Gerentes de los Órganos de Línea sobre todo, participen como ponentes de cada una de sus áreas concerniente a la problemática que se presenta en cada sector o eje de desarrollo.*
- *Recalcar que la responsabilidad del registro e inscripción de los Agentes Participantes, de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza Municipal Nº 007-2011-MDE, recae directamente en la Secretaría de Participación Vecinal, que jefatura en esta oportunidad la Lic. Mariela Michel Uriol Mariños, para cuyos efectos haría uso del Libro de Registros de Agentes Participantes y que para*

lo cual, se debe coordinar e invitar a los grupos empresariales e instituciones del sector económico, político, social, autoridades, instituciones educativas, religiosas, deportivas y ONG con presencia en nuestro distrito, para su participación en este Proceso del Presupuesto Participativo.

- *El Sr. Víctor Olazo y el Ing. Luis Estrada deberán coordinar con el Alcalde el porcentaje del presupuesto que se destinará para el Presupuesto Participativo 2017.*
- *Se informó del instructivo para el Presupuesto Participativo basado en resultados y se enviará por correo electrónico al equipo técnico.*
- *Elaborar los Oficios de invitación a los Srs. Regidores para que participen del presente proceso participativo, con su presencia en el Taller Central de capacitación y en los próximos Talleres de Trabajo.*
- *Se recomendó a los miembros del Equipo Técnico que revisen la Ordenanza Municipal y el Decreto de Alcaldía referente al Proceso del Presupuesto Participativo.*
- *Hacer el Pedido formal de un nuevo BANNER del Presupuesto Participativo; así como la confección de polos distintivos para los miembros del Equipo Técnico.*
- *Las próximas reuniones del Equipo Técnico, sería en el mes de mayo y conforme se vaya desarrollando el proceso, en el mismo Salón Consistorial del Palacio Municipal, previa Citación en forma oportuna.*

(Ver Anexo).

La Municipalidad Distrital de La Esperanza, en tal sentido organizó solo un Taller de Capacitación de Agentes Participantes para el proceso del Presupuesto Participativo, en las instalaciones del Salón Consistorial del Palacio Municipal, dando participación a todos los sectores del distrito, a cuyos representantes inscritos y registrados como Agentes Participantes se les cursó invitación expresa. El Taller de Capacitación se realizó el día 13.MAY.2016 y tuvo como principal objetivo el de sensibilizar a la población del distrito, representados en sus dirigentes de base y de las instituciones públicas y privadas del distrito, registrados.

En este único taller se trataron temas concernientes al Proceso del Presupuesto Participativo, abarcando temas como:

DESARROLLO TEMA I: **El Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en la Gestión Pública Municipal – Nuevo Enfoque: Principios a tenerse en cuenta; Otras Experiencias - Responsabilidad de la Sociedad Civil.**
PONENTE: Econ. Carlos Silva Velásquez – Funcionario de la ONG-CEDEPAS Norte.

DESARROLLO TEMA II: **Resultados esperados: Problemas y Propuestas de Solución, para el distrito: Identificación, análisis y priorización de los problemas y propuestas de solución – Importancia del Cofinanciamiento de la Sociedad Civil - Estudios realizados y Proyectos ejecutados en el distrito**
PONENTE: Ing. Luis E. Estrada Chávez – Gerente de Desarrollo Urbano y PT - MDE.

DESARROLLO TEMA III: **El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en el Proceso del Presupuesto Participativo; Integralidad de los Proyectos de Inversión; Acciones de Impacto en el desarrollo regional y provincial.**
PONENTE: Econ. Wilmar Rodríguez Delfín - Especialista en Inversión Pública - CONECTAMEF

FASE 2: CONCERTACION

DESARROLLO DE TALLERES DE TRABAJO:

Los Talleres de Trabajo, fueron las reuniones en las cuales los Agentes Participantes identificaron los principales problemas que aqueja al distrito en su desarrollo integral, así como, identificaron y plantearon las acciones a implementar para la solución de los problemas priorizados de la localidad; llevándose por último a tomar los acuerdos y señalarse los compromisos que los diversos actores públicos y privados asumirán en la ejecución del Presupuesto Participativo, sobre la base del diagnóstico y de la Visión y Objetivos Estratégicos definidos para el "Plan de Desarrollo Distrital Concertado".

La Municipalidad Distrital de La Esperanza, organizó tres (3) Talleres Centrales de Trabajo, los cuales se ajustaron a las necesidades determinadas según la organización de los mismos y de acuerdo a los tópicos a tratar y conforme también, el número de participantes del proceso. La realización de estos talleres, se dieron a conocer a través de la Convocatoria correspondiente, publicada en la Vitrina Mural de Palacio Municipal y a través de los medios de comunicación masiva, así como a través de Invitaciones expresas y personales que se efectuaron a través de la Secretaría de Participación Vecinal de la Municipalidad.

CONVOCATORIA A LOS TALLERES DE TRABAJO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - AÑO FISCAL 2017

El Gobierno Local del distrito La Esperanza, en cumplimiento de lo establecido por la Ley Nº 27972 - Ley Orgánicas de Municipalidades; la Ley Nº 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento dado por Decreto Supremo Nº 142-2009-EF; y, el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 – "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados"; **CONVOCA a los AGENTES PARTICIPANTES acreditados para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2017, al Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) y al Equipo Técnico, a participar en el desarrollo de los TALLERES DE TRABAJO del Proceso del Presupuesto Participativo para el año 2017**; los cuales se desarrollarán en el **Salón Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana** – sito entre Av. Condorcanqui y Pasaje Los Álamos – Urb, Manuel Arévalo II Etapa – Antes de SENATI (Frente a la Comisaría de Wichanzao) - La Esperanza, a partir de las 2.30 pm. Según el Cronograma siguiente:

REUNIÓN / TALLER	LUGAR	FECHAS
PRIMER TALLER DISTRITAL: *Rendición de Cuentas*, Identificación de Problemas y Priorización de Resultados por Ejes Estratégicos	***Observatorio de Seguridad Ciudadana*** Urb, Manuel Arévalo II Etapa	*Viernes* **20.MAY.2016** Hora: 2:30 pm.
SEGUNDO TALLER DISTRITAL: Priorización de Proyectos y Acciones.	**Observatorio de Seguridad Ciudadana** Urb, Manuel Arévalo II Etapa	Viernes **03.JUN.2016** Hora: 3:00 pm.
TERCER TALLER DISTRITAL: Formalización de Acuerdos y Compromisos.	**Observatorio de Seguridad Ciudadana** Urb, Manuel Arévalo II Etapa	Viernes **10.JUN.2016** Hora: 2:30 pm.

Mayor información del Desarrollo de cada Taller, en la GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN de la Municipalidad Distrital de La Esperanza – 2°Piso del Palacio Municipal y/o en la SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN VECINAL – sito en el Anexo Municipal I: Jr. Baquíjano y Carrillo Nº 1198 – Distrito La Esperanza.

Ing. Daniel Marcelo Jacinto
ALCALDE

El desarrollo de los Talleres de Trabajo, se realizó de la manera siguiente:

PRIMER TALLER DE TRABAJO:

Los miembros del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017; y, los representantes de la Sociedad Civil debidamente registrados y acreditados como Agentes Participantes del presente proceso participativo, se reunieron en el Salón Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana – sito entre Av. Condorcanqui y Pasaje Los Álamos – Urb, Manuel Arévalo II Etapa del distrito La Esperanza, con la finalidad de llevar a cabo el Primer Taller de Trabajo de "RENDICIÓN DE CUENTAS, DIAGNÓSTICO TEMÁTICO Y TERRITORIAL, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS", tomando como Base Legal la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; la Ley Nº 28058 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, y su Reglamento dado por Decreto Supremo Nº 171-2003-EF; y el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 - Instructivo para el Presupuesto Participativo basado en Resultados, aprobado por Resolución Directoral Nº 007-2010-EF/76.01; y, en el marco de las acciones programadas en el presente Proceso, conforme lo establecido por Ordenanza Municipal Nº 007-2011-MDE y el Decreto de Alcaldía Nº 002-2016-MDE.

Conforme se dio a conocer a los Agentes Participantes presentes, el programa estructurado y a desarrollarse en el presente Taller de Trabajo, para: Identificación de Problemas y Priorización de Resultados por Ejes Estratégicos, comprende:

ACTOS PROGRAMADOS:	
14.00 – 15.00	Registro de Asistencia de Agentes Participantes y entrega de materiales
14.00 – 15.00	Registro de Asistencia de Agentes Participantes y entrega de materiales
15.10 – 15.30	Inauguración y Palabras de Bienvenida - Por: Lic. Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez. – Gerente Municipal.
15.30 – 16.30	EXPOSICIÓN por: Alcalde Distrital – Ing. Daniel Marcelo Jacinto Rendición de Cuentas: Ejecución del Presupuesto Institucional año Fiscal 2015: Cambios y Modificaciones presupuestarias - Resultados del Proceso Participativo del año anterior (2016) - Perspectivas de desarrollo para el 2017 - El compromiso de los Agentes Participantes en el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo y en la ejecución de los Proyectos.
16.30 – 16.50	EXPOSICIÓN: por Econ. Víctor Olazo Caballero Plan de Desarrollo Distrital Concertado: Visión al 2020. Diagnóstico por Ejes Estratégicos del Distrito: Análisis Temático y Territorial.
16.50 – 17.00	Refrigerio
17.00 – 18.00	MESA DE TRABAJO: *por Agentes Participantes / Equipo Técnico* Diagnóstico distrital: Identificación de los Problemas y sus causas: Análisis de fortalezas, capacidades, potencialidades, oportunidades, debilidades y amenazas en el distrito; Priorización de Resultados por Ejes Estratégicos.
18.10 –	Firma del Acta. Receso (Segundo Taller Viernes 03.JUN.2016 - Hora: 3:00 pm).

En este Primer Taller de Trabajo, se expuso a los Agentes Participantes la Visión del Desarrollo, los Objetivos Estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo, los avances logrados según los objetivos planteados, de los resultados del Proceso del Presupuesto Participativo del año previo (2016) y de los cambios efectuados y modificaciones del presupuesto originados por variaciones en las acciones priorizadas en el proceso; así como también, se informó respecto al impacto en el desarrollo local, de la inversión realizada como resultado del proceso anterior y sobre la ejecución del presupuesto institucional. El señor Alcalde Ing. Daniel Marcelo Jacinto, reconoció la labor de los dirigentes en su organización y trabajo mancomunado que junto con sus autoridades locales coadyuvan al desarrollo y progreso del distrito, alcanzando a detallar los logros que tiene actualmente el distrito, dio a conocer un resumen de las obras realizadas durante su gestión y lo concerniente a las inversiones realizadas en el año 2015 a la fecha; y, asimismo indicó que se ha tenido en cuenta que la inversión de obras sea de cierta forma de manera equitativa, comprometiéndose a trabajar por Ejes de desarrollo. Mediante exposición de diapositivas, se dio a conocer la inversión realizada en los diferentes sectores del distrito, según el Programa de Inversiones del año 2014 hasta el mes de abril del presente año.

En el Primer Taller, se les explicó a los Agentes Participantes que, se trataría de analizar las necesidades, problemas, capacidades, y potencialidades, relacionadas con los aspectos, económicos, sociales, culturales y ambientales del distrito, lo cual debe permitir a los Agentes Participantes formular propuestas integrales de desarrollo, debiéndose por tanto, clarificar las causas de los problemas que afligen a la población a fin de poder escoger posteriormente la mejor opción para resolverlos. Se les explicó que sobre la información acerca de los Objetivos, la Misión y Visión de Desarrollo y que viene a ser prácticamente el diagnóstico del distrito, los Agentes Participantes deben efectuar la validación de dicho diagnóstico y objetivos de desarrollo con la identificación de los PROBLEMAS que se presentan en el distrito y priorización de RESULTADOS que se desean obtener. Se expuso que conforme al Plan de Desarrollo Distrital Concertado, la Visión de Desarrollo que se tiene al 2020, es la siguiente: **"La Esperanza es una ciudad modelo, moderna, segura y saludable, que garantiza una mejor calidad de vida, con valores y capacidades competitivas desarrolladas"**; donde se puede determinar que los Elementos de la Visión son:

MODELO: corresponde a la Gobernabilidad y Democracia

MODERNA: corresponde a Desarrollo Urbano

SEGURA: corresponde a Desarrollo Social

SALUDABLE: corresponde a Desarrollo Ambiental

CALIDAD DE VIDA: corresponde a Desarrollo Social

CAPACIDADES COMPETITIVAS DESARROLLADAS: corresponde a Desarrollo Económico

Se explicó a los Agentes Participantes, sobre los Criterios de Priorización que utilizaría el Equipo Técnico, para evaluar las propuestas que ellos presenten, y que dichos criterios son establecidos tomando como referencia los lineamientos contenidos en el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 - Instructivo para el Presupuesto Participativo basado en Resultados, aprobado por Resolución Directoral Nº 007-2010-EF/76.01.

Conocido el diagnóstico situacional del distrito, se efectuó la identificación de los Problemas, determinar sus causas y su posterior priorización de Resultados; para ello, se explicó al detalle la dinámica del taller y la forma como se debe llevar a cabo el trabajo de identificación de los problemas y priorización de resultados, para lo cual, los agentes participantes se juntan formando grupos de trabajo para que definan los problemas más importantes que aquejan al distrito por ejes estratégicos y los resultados que se esperan obtener.

Se formaron seis (6) grupos heterogéneos, los cuales ayudados por los miembros del equipo técnico, se encargaron de analizar y discutir la problemática actual del distrito La Esperanza a fin de poder determinar y señalar los principales problemas y los resultados que se debe lograr, que dada la hora avanzada, la priorización de los problemas identificados lo deberá hacer el Equipo Técnico en base a los criterios de priorización aprobados en el presente Taller, y cuyos resultados de priorización serian expuestos en el Segundo Taller de Trabajo a realizarse el día Viernes 03 de Junio del año en curso.

Todo lo señalado se encuentra registrado en el Acta del Primer Taller de Trabajo, que fuera suscrita por todos los actores presentes en el acto.

SEGUNDO TALLER DE TRABAJO:

Nuevamente para este Segundo Taller de Trabajo, que se realizó a los tres días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, en el Salón Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana – sito entre Av. Condorcanqui y Pasaje Los Álamos – Urb, Manuel Arévalo II Etapa del distrito La Esperanza, se reunieron los miembros del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017; y, los representantes de la Sociedad Civil debidamente registrados y acreditados como Agentes Participantes del presente proceso participativo, con la finalidad de llevar a cabo el Segundo Taller de Trabajo, para la "PRIORIZACION DE PROYECTOS Y ACCIONES: Presentación de Cartera de Proyectos – Asignación de Presupuesto", tomando como Base Legal la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; la Ley Nº 28058 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, y su Reglamento dado por Decreto Supremo Nº 171-2003-EF; y el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 - Instructivo para el Presupuesto Participativo basado en Resultados, aprobado por Resolución Directoral Nº 007-2010-EF/76.01; y, en el marco de las

acciones programadas en el presente Proceso, conforme lo establecido por Ordenanza Municipal Nº 007-2011-MDE y el Decreto de Alcaldía Nº 002-2016-MDE.

Conforme se dio a conocer a los agentes participantes presentes, el programa estructurado y a desarrollarse en el Segundo Taller de Trabajo de: Priorización de Proyectos y Acciones, comprende:

ACTOS PROGRAMADOS:

14.30 – 15.15	Registro de Asistencia de Agentes Participantes y entrega de materiales
15.15 – 15.30	Saludos y palabras de Bienvenida - Por: Lic. Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez. – Gerente Municipal.
15.30 – 16.00	Lectura de Acta del Segundo Taller de Trabajo – Econ. Angel Saldaña Villena – Secretario Técnico Firma de Acta.
16.00 – 16.30	EXPOSICIÓN: Por Econ. Víctor Olazo Caballero Informe de los Problemas y Resultados identificados y priorizados - Asignación de Presupuesto - Detalle de Ingresos proyectados por Fuentes de financiamiento de la Municipalidad.
16.30 – 17.10	EXPOSICIÓN: Por Ing. Luis Ernesto Estrada Chávez Presentación de la CARTERA DE PROYECTOS que cuenta la Municipalidad, distribuidos por ejes estratégicos, para solucionar los problemas identificados y lograr los resultados priorizados.
17.10 – 17.30	Refrigerio
17.30 – 18.30	TRABAJO: por Agentes Participantes / Equipo Técnico Presentación y sustentación de Propuestas de acciones y/o Proyectos.
18.30 –	Receso (Tercer Taller - Viernes 10.JUN.2016 - Hora: 2:30 pm).

En este Segundo Taller de trabajo se hizo una exposición con el Informe de los Problemas y Resultados identificados y priorizados, así como también, la Asignación de Presupuesto que se ha determinado para el próximo año; y, una segunda exposición respecto de la Cartera de Proyectos que tiene la Municipalidad atendiendo los problemas identificados y lograr los resultados por orden de prioridad, planteados en el primer taller de trabajo.

Se indica que el monto de S/. 8'061,312.00, está compuesto de la manera siguiente: 88% de los recursos provenientes del Canon, Sobrecanon y Regalías Mineras; y, 12% del FONCOMUN. Se indica que el Monto de los S/. 8'061,312.00 serán distribuidos en función a los OBJETIVOS ESTRATÉGICOS del PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA ESPERANZA y a los proyectos que se prioricen en el presente proceso participativo.

CIFRAS ESTIMADAS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PÚBLICOS PARA EL PRESUPUESTO 2017

RUBRO	TRANSFERENCIAS	%	MONTO INVERSIONES
07. FONCOMUN**	8´960,986	12%	1'075,319
18. Canon, Sobrecanon y Regalías**	7´870,610	88%	6'985,993
TOTAL	16'831,596	48%	8'061,312

** los rubros han sido estimados en base a los montos considerados en el PIA 2016

Se expuso sobre los Criterios de Priorización que se tomaran en cuenta para las propuestas de Acciones y Proyectos, de los Agentes Participantes; dichos criterios de priorización, son los mismos que establece el Instructivo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.

¿Cómo se distribuirán las propuestas de Inversión para ser evaluadas?

Las propuestas de Inversión en el Proceso de Presupuesto Participativo para el año 2017, serán distribuidas de acuerdo a los resultados priorizados y a los Objetivos Estratégicos, para luego ser evaluadas por el Equipo Técnico, en función a los Criterios de Alcance, Cobertura y Montos, establecidos en el Instructivo Nº 010-2010-EF/76.01.

Se explicó que el Equipo Técnico ha evaluado los problemas y resultados a lograr que los Agentes Participantes identificaron y presentaron en el anterior taller de trabajo; cuya relación ordenada es la siguiente:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - AÑO FISCAL 2017	
ORDEN DE PRIORIDAD	**PROBLEMA IDENTIFICADO POR EJE ESTRATÉGICO**
EJE DE DESARROLLO N° 01: **MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD**	
1	Presupuesto insuficiente para el financiamiento de los proyectos de inversión demandados por la población
2	Deficiente concertación participativa para solución de problemas del distrito, con casi nula aportación de la población a los proyectos de inversión.
3	Desorden en la circulación vial con estacionamientos indebidos.
4	Deuda tributaria y morosidad en el pago de tributos municipales.
5	Latente riesgo de desastres naturales e incendios
6	Delimitación del distrito sin definirse.
EJE DE DESARROLLO N° 02: **DESARROLLO SOCIAL- HUMANO**	
1	Inseguridad ciudadana.
2	Carencia de Servicios básicos en Asentamientos Humanos y deficiente servicio de abastecimiento de agua en todo el distrito.
3	Deficiente calidad y cantidad en servicios de atención a la salud pública.
4	Bajo rendimiento educativo en el Nivel educativo primario, con precaria e insuficiente infraestructura educativa.
5	Precariedad en programas sociales de protección al Adulto Mayor, a las Personas con Discapacidad, a las Mujeres y a los jóvenes del distrito.
EJE DE DESARROLLO N° 03: **DESARROLLO URBANO**	
1	Crecimiento desordenado del distrito por la formación de Asentamientos Humanos.
2	Obras de infraestructura vial sin la adecuada semaforización y señalización vial.
3	Deterioro rápido y permanente de la infraestructura urbana existente.
EJE DE DESARROLLO N° 04: **DESARROLLO ECONOMICO**	
1	Desempleo y sub empleo.
2	Informalidad del comercio y ocupación permanente de calles por ambulantes.

EJE DE DESARROLLO N° 05: **DESARROLLO AMBIENTAL**	
1	Espacios destinados a áreas verdes sin uso.
2	Incultura ambiental y de falta conservación del medio ambiente.
3	Carencia de recurso hídrico para conservación de las áreas verdes.
4	Deficiente servicio de limpieza pública y de recolección de residuos sólidos.

NOTA: Los Problemas fueron identificados por los Agentes Participantes en el Taller de Trabajo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, llevado a cabo el día Viernes 20.MAY.2016; y, la priorización de los mismos, ha sido efectuada por el Equipo Técnico en base a los Criterior de Priorización acordados.

RESULTADOS PRIORIZADOS:

Como producto del análisis y la concertación la priorización de los Resultados identificados, que conllevarán a la mejora en el bienestar ciudadano; son como a continuación se indica:

ORDEN DE PRIORIDAD	RESULTADOS PRIORIZADOS
1	Logros en los niveles de **seguridad ciudadana con disminución de casos delincuenciales**.
2	Acceso de la población a agua potable y alcantarillado, con Instalaciones nuevas de agua y desagüe y Mejoramiento de los **servicios básicos** existente en el distrito.
3	Logros en el desarrollo económico-productivo del distrito, con **oportunidades de empleo**.
4	Acceso de la población a **mejores servicios públicos** de **educación** con infraestructura moderna y logros de aprendizaje.
5	Acceso de la población a mejores servicios públicos de **salud** de calidad, con infraestructura moderna.
6	**Infraestructura Urbana adecuada** y en proporción al nivel poblacional del distrito.
7	Mejor ornato y transitabilidad en las calles del distrito con **tránsito vehicular ordenado y erradicación de paraderos y estacionamientos informales y prohibidos**.
8	Acceso del **adulto mayor, de la persona con discapacidad y de la población joven** a los programas sociales de apoyo y de identidad.
9	Logros de **incremento de la recaudación** tributaria municipal.
10	Respuesta con **Aportes de la población** a los Proyectos de Inversión.
11	Logros en el **ordenamiento del comercio ambulatorio** y en la formalización de negocios.
12	**Medio ambiente** saludable con cultura medioambiental en la población.
13	Logros en la **planificación de Asentamientos Humanos** en el distrito.
14	Desarrollo de **capacidades humanas con equidad de género**.
15	Respuesta eficiente de las instituciones competentes ante **riesgos de desastres**.

En este Segundo Taller de Trabajo se expuso a través de diapositivas, la CARTERA DE PROYECTOS con que cuenta la Municipalidad, distribuidos por ejes estratégicos, como solución a los problemas identificados y con la finalidad lograr los resultados esperados, según orden de prioridad, a fin de que sean evaluados conjuntamente con las propuestas de acciones y proyectos que alcancen los Agentes Participantes representantes de la Sociedad Civil; siendo como sigue a continuación:

PROPUESTAS DE SOLUCION EN EL EJE ESTRATEGICO: "MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD"

SNIP	PROYECTOS
NO TIENE	1.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA, DISTRITO LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD. (OMAPED Y DEMUNA)

PROPUESTAS DE SOLUCION EN EL EJE ESTRATEGICO: "DESARROLLO SOCIAL-HUMANO"

SNIP	PROYECTOS
NO TIENE	1.-MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEL CENTRO DE SALUD BELLAVISTA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD
339866	2.-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD
111161	3.- INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN SECTORES VIRGEN DEL SOCORRO, VICTOR RAUL, SOL NACIENTE Y ALEDAÑOS.
178050	4.- INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO SECTOR PRIMAVERA III
178050	4.- INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO SECTOR PRIMAVERA III
NO TIENE	5.-INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LOS AA.HH. UBICADOS EN SECTOR ALTO ESPERANZA I
173877	6.- MEJORAMIENTO DE LA I.E. N°80829 JOSE OLAYA
234546	7.- AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. N°1787 SAGRADO CORAZON DE JESUS
192462	8.- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N°80038 SAN FRANCISCO DE ASIS
307262	9.- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO E LA I.E.I. N°217 ENRRIQUE CASSINELI CHIAPPE
NO TIENE	10.-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. SAN MARTIN DE PORRES
305279	11.-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N°81763 INDOAMERICA.
308291	12.- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N°2028 LUCERITO DEL AMANECER.
NO TIENE	13.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD SAN MARTIN - MICRORED LA ESPERANZA - RED TRUJILLO, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD
118527	14.-CREACION DE LA CASA DE JUVENTUD EN EL, DISTRITO DE LA ESPERANZA.
NO TIENE	15.-CREACION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR PARTE ALTA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA

PROPUESTAS DE SOLUCION EN EL EJE ESTRATEGICO: "DESARROLLO URBANO"

SNIP	PROYECTOS
NO TIENE	1.- INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA AVENIDA TAHUANTINSUYO (SEMAFORIZACION)
NO TIENE	2.- SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION EN LUGARES PUBLICOS DE CONCENTRACION MASIVA (AVENIDAS Y CALLES DONDE SE UBICAN CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS DE SALUD Y MERCADOS)
169882	3.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL SECTOR CENTRAL Y SAN MARTIN
212700	4.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR II

18104	5.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL SECTOR JERUSALEN
233803	6.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. NUEVO INDOAMERICA
NO TIENE	7.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. LAS PALMERAS III Y CALLES ALEDAÑAS
341577	8.- MEJORAMIENTO DE VIA URBANA DE LA CALLE MICAELA BASTIDAS CUADRAS 1-6 DEL SECTOR SANTA VERONICA BARRIO 4
NO TIENE	9.- CREACION DEL INTERCAMBIO VIAL ENTRE LA AV. 2, AV.5 Y AV. JOSE GABRIEL CONDORCANQUI (ZONA INGRESO A LA ESPERANZA- CERCA A SENATI)
NO TIENE	10.- CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LOTE 1, MZ. 21 DEL AA.HH. WICHANZAO.
231825	11.- MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LOTE 3, MZ C13 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA
NO TIENE	12.-CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA MZ. B39 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.
350066	13. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LOTE 18, MZ. 04, DEL BARRIO 03 DEL SECTOR SANTA VERONICA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD
NO TIENE	14.CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ. C47 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.

PROPUESTAS DE SOLUCION EN EL EJE ESTRATEGICO: "DESARROLLO ECONÓMICO"

SNIP	PROYECTOS
NO TIENE	1.- CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 2, MZ. B16 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD
NO TIENE	2.- CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 7, MZ. Q' DEL AA.HH. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD
NO TIENE	3-CREACION DEL SERVICIO DE CENTRO DE ABASTOS EN EL LOTE 1, MZ. U DEL AA.HH. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.

PROPUESTAS DE SOLUCION EN EL EJE ESTRATEGICO: "DESARROLLO AMBIENTAL"

SNIP	PROYECTOS
NO TIENE	1.- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO. - INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL CONTROL EN PUNTOS CRITICOS DE ACOPIO DE BASURA Y DESMONTE. - EQUIPAMIENTO CON COMPACTADORAS Y BARREDORAS MECANICAS PARA EL SERVICO DE LIMPIEZA PÚBLICA.
NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL.
NO TIENE	PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS

RESUMEN DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS POR LA MDE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2017

PROGRAMA INVERSIONES AÑO 2017		MONTO (S/.)
ESTUDIOS DE PRE INVERSION		300,000.00
EJE DE DESARROLLO N° 01: MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD		212,000.00

EJE DE DESARROLLO N° 02: DESARROLLO SOCIAL HUMANO		1,400,000.00
EJE DE DESARROLLO N° 03: DESARROLLO URBANO		4,200,000.00
EJE DE DESARROLLO N° 04:DESARROLLO ECONOMICO		750,000.00
EJE DE DESARROLLO N° 05:DESARROLLO AMBIENTAL		1,200,000.00
TOTAL INVERSION AÑO 2017	S/.	8,062,000.00

Se hizo hincapié en indicar a los Agentes Participantes que a los problemas identificados y resultados priorizados dados a conocer, los Agentes Participantes deben hacer llegar a la mesa dichas propuestas de quienes aún no lo hicieron llegar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad; las propuestas serán evaluadas por el Equipo Técnico para su priorización y expuestas en el próximo Taller de Trabajo.

TERCER TALLER DE TRABAJO:

En el Tercer Taller de Trabajo, realizado a los diez días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, se reunieron en el Salón Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana – sito entre Av. Condorcanqui y Pasaje Los Álamos – Urb, Manuel Arévalo II Etapa del distrito La Esperanza, los miembros del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 y los representantes de la Sociedad Civil debidamente registrados y acreditados como Agentes Participantes del presente proceso participativo, con la finalidad de llevar a cabo el Tercer Taller de Trabajo, para la "Presentación de Proyectos priorizados - Conformación del Comité de Vigilancia y Formalización de Acuerdos y Compromisos", tomando como Base Legal la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; la Ley Nº 28058 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, y su Reglamento dado por Decreto Supremo Nº 171-2003-EF; y el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 - Instructivo para el Presupuesto Participativo basado en Resultados, aprobado por Resolución Directoral Nº 007-2010-EF/76.01; y, en el marco de las acciones programadas en el presente Proceso, conforme lo establecido por Ordenanza Municipal Nº 007-2011-MDE y el Decreto de Alcaldía Nº 002-2016-MDE.

El programa estructurado y desarrollado en el Tercer Taller de Trabajo, comprende:

ACTOS PROGRAMADOS:	
14.00 – 14.45	Registro de Asistencia de Agentes Participantes y entrega de materiales.
14.50 – 15.00	Saludo y palabras de Bienvenida – Por: Lic. Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez. – Gerente Municipal..
15.00 – 15.30	LECTURA DE ACTA DEL SEGUNDO TALLER DE TRABAJO – Por: Econ. Angel Saldaña Villena – Secretario Técnico Firma de Acta.
15.30 – 16.30	EXPOSICIÓN: ACCIONES Y PROYECTOS PRIORIZADOS. Por: Ing. Luis Ernesto Estrada Chávez
16.30 – 17.00	ACTO DE ELECCIÓN: Conformación del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2017. Por: Equipo Técnico / Agentes Participantes.
17.00 – 17.20	Refrigerio
17.30 – 18.10	TALLER: FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS; Por: Agentes Participantes / Equipo Técnico Firma de Acta de Acuerdos y Compromisos.
18.10 – 18.30	LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DEL III TALLER DE TRABAJO; Por: Secretaría Técnica / Agentes Participantes Firma de Acta del Taller.
18.35 –	Clausura.

Como primer acto de la presente reunión de trabajo, el Secretario Técnico de este proceso participativo, dio lectura de la Acta del Segundo Taller de Trabajo realizado. Una vez leída el Acta y luego de la intervención de los agentes participantes se procedió a la firma de la referida Acta, por todos los agentes participantes presentes.

En su exposición, el Ing. Luis Estrada Chávez, en su condición de Gerente de Desarrollo Urbano y Miembro del Equipo Técnico, manifestó que las propuestas alcanzadas por los agentes participantes son muchas, pero que lastimosamente el presupuesto asignado no alcanza para cubrir todas esas propuestas, que para poder financiar los 73 proyectos propuestos se necesitarían más 200 millones de nuevos soles, luego de ello dio lectura a las propuestas y proyectos alcanzados por los agentes participantes que muchos de ellos se consideran actividades y no proyectos, apoyándose en dispositivas con imágenes, siguió con una exposición sobre los proyectos de inversión propuestos por cada eje de desarrollo, como sigue a continuación:

EJE DE MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD:

	PROYECTOS PROPUESTOS				
N°	ORGANIZACIÓN VECINAL / COMITÉ	DATOS ACTUALES	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO
1	COMITÉ NUEVO INDOAMERICA	ACTIVIDAD	NO TIENE	INSTALACION DE CASETA DE SEGURIDAD CIUDADANA	10,000.00
2	COORDINADORA ZONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - UPI	PERFIL	NO TIENE	AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA ESPERANZA	4,000,000.00
3	CARTERA DE PROYECTOS MDE	OMAPED - DEMUNA	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA, DISTRITO LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	1,500,000.00
				TOTAL	**5,510,000.00**

EJE DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO:

PROYECTOS PROPUESTOS					
N°	ORGANIZACIÓN VECINAL / COMITÉ	DATOS ACTUALES	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO
1	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO AMIGOS UNIDOS - PRIMAVERA III	PARA ACTUALIZAR PERFIL	178050	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO SECTOR PRIMAVERA III, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	700,000.00
2	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LOS AA.HH. UBICADOS EN SECTOR ALTO ESPERANZA I	30,000,000.00
3	ONAGI	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL SECTOR CENTRAL, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	5,000,000.00
4	DIRECTORA CENTRO DE SALUD	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEL CENTRO DE SALUD BELLAVISTA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	4,500,000.00
5	DIRECTORA CENTRO DE SALUD	COORDINAR CON GOB. REGIONAL	339866	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	4,500,000.00
6	DIRECTORA CENTRO DE SALUD	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD SAN MARTIN - MICRORED LA ESPERANZA - RED TRUJILLO, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	6,500,000.00
7	I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS	PARA EJECUCION	234546	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 1787 SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LA MZ. E LOTE 01 DEL SECTOR ALAN GARCIA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD/I ETAPA: CONSTRUCCION DE 03 AULAS	3,043,766.21
8	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	173877	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 80829 JOSE OLAYA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	5,944,440.00
9	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EXP. TEC	192462	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 80038 SAN FRANCISCO DE ASIS, EN EL LT. 1, MZ.7, DEL SECTOR PUEBLO LIBRE - BARRIO 1, DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,708,909.00
10	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	307262	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N 217 - ENRIQUE CASSINELLI CHIAPPE EN EL LT. 02, MZ. 20, SECTOR CENTRAL - BARRIO 02 DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	1,062,076.06
11	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. SAN MARTIN DE PORRES	2,500,000.00
12	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	305279	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N 81763 EN EL LT. 1-A, MZ. 6 DEL AA.HH. INDOAMERICA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	1,563,724.00

13	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	308291	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N 2028 LUCERITO DEL AMANECER, EN EL LT. 1, MZ. 10 DEL AA.HH. LOS PINOS DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,095,440.00
14	I.E.I. N°2152 SAN ANDRES	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E. 2152 SAN ANDRES, AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR I, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,500,000.00
15	COMITÉ DE DESARROLLO Y PROGRESO FUENTE OVEJUNA	PARA PERFIL INTEGRAL VARIOS I.E.	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EN EL AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR II, DISTRITO DE LA ESPERANZA	10,000,000.00
16	I.E. N°81749 DIVINO JESUS	CERRAR PIP 46490	63456	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA, DE LA I.E. N°81749 DIVINO JESUS, DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,500,000.00
17	ASOCIACION CIVICA DE ADULTO MAYOR	PARA PERFIL, Y ASIGNAR UBICACIÓN ESPECIFICA	NO TIENE	CREACION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR PARTE ALTA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,500,000.00
18	ASOCIACION INTEGRAL AUTOGESTONARIA PUEBLOS UNIDOS WICHANZAO	PARA REFORMULACION Y NUEVA UBICACIÓN	118527	CREACION DE LA CASA DE JUVENTUD EN EL LOTE 3 MZ 21, SECTOR WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,915,019.00
				TOTAL	**94,833,374.27**

EJE DE DESARROLLO URBANO:

N°	ORGANIZACIÓN VECINAL / COMITÉ	DATOS ACTUALES	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO
1	COMITÉ DE DESARROLLO Y PROGRESO DANIEL MARCELO	PARA EJECUCION II ETAPA, I ETAPA FUE PISTAS	206340	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS CALLES DEL AA.HH. LOS LAURELES III, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	576,620.50
2	TENIENTE GOBERNADOR DEL SECTOR SAN MARTIN	PERFIL	169882	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL SECTOR SAN MARTIN, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,000,000.00
3	COMTIE DE PROGRESO Y DESARROLLO DE LAS CALLES FELIX ALDAO MARIA MORELO, SEOANE Y VIDALON	PERFIL	169882	CONSTRUCCION DE PISTAS Y MURO DE CONTENCIóN EN LA CALLES FELIX ALDAO, MARIA MORELOS, MANUEL SEOANE DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA-TRUJILLO-LA LIBERTAD	1,500,000.00
4	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO CRPODE 2014-2016	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DE LAS CALLES, DE LA URB. PARQUE INDUSTRIAL DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,000,000.00

5	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VECINOS UNIDOS SECTOR II WICHANZAO	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DE LAS CALLES, DEL AA.HH. LAS LOMAS DE WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	5,000,000.00
6	CONSEJO DE DESARROLLO CODES - JERUSALEN	PARA EXP. TEC. POR ETAPA, JIRON SAN PABLO	18104	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL JIRON SAN PABLO SECTOR JERUSALEN	500,000.00
7	CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SECTOR JERUSALEN	PARA EXP. TEC. , SAN LUCAS	18104	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL CALLE SAN LUCAS SECTOR JERUSALEN	500,000.00
8	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO LOS REYES CUADRAS 6,7,8 Y 9	PARA EXP. TEC., CALLE LOS REYES	18104	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL CALLE LOS REYES CDRAS. DEL 6 AL 9 SECTOR JERUSALEN	500,000.00
9	COORDINADOR DE APOYO SEGUNDO MONTOYA	PARA EXP. TEC., JIRON LOS OLIVOS	111353	CONSTRUCCION DE PISTAS EN JIRON LOS OLIVOS CDRAS 1 AL 7 DEL SERCTOR JERUSALEN, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	600,000.00
10	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO LOS REYES CUADRAS 6,7,8 Y 9	PARA EXP. TEC., CALLE LOS REYES	111353	CONSTRUCCION DE PISTAS EN CALLE LOS REYES CDRAS. 6 AL 9 DEL SERCTOR JERUSALEN, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	600,000.00
11	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VECINOS EN ACCION	PARA EXP. TEC. DEL 3ER Y 4TO SECTOR	111359	CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL A.A.H.H. WICHANZAO EN EL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	600,000.00
12	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VECINOS UNIDOS	PARA EXP TEC. MZ. 41	111359	CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL MZ. 41 DEL A.A.H.H. WICHANZAO EN EL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	100,000.00
13	ASOCIACION INTEGRAL AUTOGESTONARIA PUEBLOS UNIDOS WICHANZAO	PARA EXP. TEC.	111359	CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL A.A.H.H. WICHANZAO EN EL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	600,000.00
14	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VILLA MILITAR POLICIAL II ETAPA	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DE LAS CALLES, DEL HUP MANUEL AREVALO II ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,500,000.00
15	COMITÉ DE DESARROLLO Y PROGRESO AV. GRAN CHIMU	ACTUALIZAR PERFIL	242393	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AV. GRAN CHIMU, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	6,951,192.72
16	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	212700	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR II	3,558,974.34
17	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	233803	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. NUEVO INDOAMERICA	2,139,805.73

18	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. LAS PALMERAS III Y CALLES ALEDAÑAS		3,500,000.00
19	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL INTERCAMBIO VIAL ENTRE LA AV. 2, AV.5 Y AV. JOSE GABRIEL CONDORCANQUI (ZONA INGRESO A LA ESPERANZA- CERCA A SENATI)		60,000,000.00
20	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL SEMAFORIZACION	NO TIENE	INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA AVENIDA TAHUANTINSUYO		2,200,000.00
21	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL SEMAFORIZACION	NO TIENE	SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION EN LUGARES PUBLICOS DE CONCENTRACION MASIVA (AVENIDAS Y CALLES DONDE SE UBICAN CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS DE SALUD Y MERCADOS)		4,000,000.00
22	COMITÉ GESTION SEÑOR DE LOS MILAGROS	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ. 38, DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD		600,000.00
23	COMITÉ DE GESTION SEÑOR DE LOS MILAGROS	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ. C47 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.		1,500,000.00
24	ASOCIACION INTEGRAL AUTOGESTONARIA PUEBLOS UNIDOS WICHANZAO	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LOTE 1, MZ. 50 DEL AA.HH. WICHANZAO DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD		3,000,000.00
25	COMITÉ PROGRESO Y DESARROLLO LA MERCED WICHANZAO III SECTOR	EN FORMULACION	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LOTE 1, MZ. 21 DEL AA.HH. WICHANZAO.		450,000.00
26	COMITÉ DE PROGRESO CUATRO SUYOS	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LOTE 1, MZ. F DEL DHT. URB. LOS CUATROS SUYOS		1,500,000.00
27	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	231825	MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LOTE 3, MZ C13 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA		1,408,926.97
28	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA MZ. B39 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.		1,500,000.00
29	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	350066	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LOTE 18, MZ. 04, DEL BARRIO 03 DEL SECTOR SANTA VERONICA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD		123,494.19
30	COMITÉ PROGRESO Y DESARROLLO HUP MANUEL AREVALO III ETAPA MZ. A 11-12-13-14-16	PARA EXP. TEC	269895	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 3, MZ. A-13, DE LA HUP MANUEL AREVALO III ETAPA DEL SECTOR A DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD		2,031,342.00
31	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO PALMERAS I	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ.D DEL AA.HH. LAS PALMERAS I, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD		3,000,000.00
32	ESCUELA DE PROMOTORES DE SEGURIDAD	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 1, MZ. 2, DEL SECTOR WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD		2,500,000.00

	CIUDADANA SIN FRONTERAS				
33	COMITÉ DE DESARROLLO Y PROGRESO FUENTE OVEJUNA	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 1, MZ. J, DEL AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR II, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,500,000.00
34	ASOCIACION INTEGRAL AUTOGESTONARIA PUEBLOS UNIDOS WICHANZAO	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ. 48 DEL AA.HH. WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,500,000.00
35	CORPORACION DE ORGANIZACIONES UNIDASPARA EL DESARROLLO DEL DSITRITO DE LA ESPERANZA	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ.2 DEL SECTOR SIMON BOLIVAR, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,500,000.00
36	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO AMIGOS UNIDOS - PRIMAVERA III	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ.15 DEL AA.HH. PRIMAVERA II, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,500,000.00
37	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VIRGEN DE LA PUERTA	PARA PEFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN LT. 01, MZ.B41 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	887,965.12
38	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO CRPODE 2014-2017	EN EJECUCION	281333	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION PUBLICA, EN LA URBANIZACION PARQUE INDUSTRIAL DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	906,044.21
				TOTAL	**130,334,365.78**

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:

N°	ORGANIZACIÓN VECINAL / COMITÉ	DATOS ACTUALES	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO
1	ASOCIACION DE MORADORES UNIDOS POR EL DESARROLLO VECINAL DE LA URB. MANUEL AREVALO II ETAPA	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 02 MZ. 13 DEL AA.HH. MANUEL AREVALO II ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	1,500,000.00
2	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VECINOS UNIDOS PRIMAVERA II	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 01 MZ. 21 DEL AA.HH. PRIMAVERA II, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	700,000.00
	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO SAN MATEO	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 02 MZ. 32 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	1,500,000.00
4	ASOCIACION INTEGRAL AUTOGESTONARIA PUEBLOS UNIDOS WICHANZAO	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 01 MZ. 33 DEL SECTOR WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	1,500,000.00

5	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 2, MZ. B16 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	1,500,000.00
6	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 7, MZ. Q' DEL AA.HH. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	900,000.00
7	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO DE CENTRO DE ABASTOS EN EL LOTE 1, MZ. U DEL AA.HH. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	4,500,000.00
				TOTAL	**12,100,000.00**

EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL:

N°	ORGANIZACIÓN VECINAL / COMITÉ	DATOS ACTUALES	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO
1	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO DE LA URB. PARQUE INDUSTRIAL	ACTIVIDAD		SEMBRADO DE AREAS VERDES EN FRONTIS DE LA URB. PARQUE INDUSTRIAL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD/ II ETAPA: AREAS VERDES	25,000.00
2	CORPORACION DE ORGANIZACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ESPERANZA	ACTIVIDAD		SEMBRADO DE AREAS VERDES EN PERIMETRO DEL INSTITUTO NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD/ II ETAPA: AREAS VERDES	15,000.00
3	ASOCIACION DE MORADORES UNIDOS POR EL DESARROLLO VECINAL DE LA URB. MANUEL AREVALO II ETAPA	NO ES FACTIBLE TERRENO DESTINADO A COMERCIO	NO TIENE	CREACION DEL ORNATO Y LA RECREACION DEL PASEO DE LAS AGUAS EN EL LT. 20, MZ. 13 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,000,000.00
4	COMITÉ DE GESTION DEL SECTOR C DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA	PARA PERFIL, A41 YA CUENTA CON PIP.	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO EN LAS MZ. C-41, C-43, C-28 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA	3,500,000.00
5	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA CERRAR PIP 53466 Y 177995	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	7,000,000.00
6	CARTERA DE PROYECTOS MDE		NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,000,000.00
7	CARTERA DE PROYECTOS MDE		NO TIENE	PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	40,000,000.00
				TOTAL	**56,540,000.00**

RESUMEN DE INVERSION REAL			
N°	EJES	MONTO	
1	GOBERNABILIDAD	S/.	5,510,000.00
2	DESARROLLO SOCIAL HUMANO	S/.	94,833,374.27
3	DESARROLLO URBANO	S/.	130,334,365.78
4	DESARROLLO ECONOMICO	S/.	12,100,000.00

5	DESARROLLO AMBIENTAL	S/.	56,540,000.00
6	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	S/.	200,000.00
	TOTAL	S/.	299,517,740.05

Se informó sobre los proyectos y acciones priorizadas después de evaluadas las propuestas de los Agentes Participantes y la Cartera de Proyectos de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, distribuidos por ejes estratégicos, como solución a los problemas identificados y los resultados priorizados. Los proyectos y acciones, en orden de prioridad, son las siguientes:

PROYECTOS PRIORIZADOS - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2017

EJE DE MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD:

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA, DISTRITO LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	600,000.00
	TOTAL	600,000.00

EJE DE DESARROLLO SOCIAL-HUMANO

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
178050	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO SECTOR PRIMAVERA III, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	700,000.00
118527	CREACION DE LA CASA DE JUVENTUD EN EL LOTE 3 MZ 21, SECTOR WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	400,000.00
234546	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 1787 SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LA MZ. E LOTE 01 DEL SECTOR ALAN GARCIA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD/I ETAPA: CONSTRUCCION DE 03 AULAS	300,000.00
	TOTAL	1,400,000.00

EJE DE DESARROLLO URBANO:

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
169882	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL SECTOR CENTRAL Y SAN MARTIN/ II ETAPA:CONSTRUCCION DE VEREDAS , DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	750,000.00
242393	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AV. GRAN CHIMU, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	750,000.00
303593	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AV. CAHUIDE/ II ETAPA: BERMA CENTRAL, VEREDAS Y SARDINELES, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	750,000.00
18104	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL JIRON SAN PABLO SECTOR JERUSALEN	500,000.00

269895	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 3, MZ. A-13, DE LA HUP MANUEL AREVALO III ETAPA DEL SECTOR A DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	700,000.00
NO TIENE	CREACION DEL INTERCAMBIO VIAL ENTRE LA AV. 2, AV.5 Y AV. JOSE GABRIEL CONDORCANQUI (ZONA INGRESO A LA ESPERANZA- CERCA A SENATI)	262,000.00
NO TIENE	INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA AVENIDA TAHUANTINSUYO	400,000.00
	TOTAL	4,112,000.00

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO:

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 02 MZ. 32 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	250,000.00
NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 01 MZ. 33 DEL SECTOR WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	250,000.00
NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO DE CENTRO DE ABASTOS EN EL LOTE 1, MZ. U DEL AA.HH. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	250,000.00
	TOTAL	750,000.00

EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL:

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD/ I ETAPA AREAS VERDES	400,000.00
NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	400,000.00
NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	200,000.00
	TOTAL	1,000,000.00

RESUMEN DE PROYECTOS PRIORIZADOS PARA PRESUPUESTO A.F. 2017:

RESUMEN DE INVERSION			
N°	EJES		MONTO
1	GOBERNABILIDAD	S/.	600,000.00
2	DESARROLLO SOCIAL HUMANO	S/.	1,400,000.00
3	DESARROLLO URBANO	S/.	4,112,000.00
4	DESARROLLO ECONOMICO	S/.	750,000.00
5	DESARROLLO AMBIENTAL	S/.	1,000,000.00
6	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	S/.	200,000.00
	TOTAL	S/.	8,062,000.00

Los proyectos prioritarios pero que no cuentan con presupuesto asignado y que deben ser tomados en cuenta para futuras ampliaciones presupuestales o modificación en los proyectos recogidos anteriormente son:

_____PROYECTO_____	PRIORIDAD	TOTAL PROYECTO S/.
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS CALLES DEL AA.HH. LOS LAURELES III, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	18	30,000,000.00
CONSTRUCCION DE PISTAS Y MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLES FELIX ALDAO, MARIA MORELOS, MANUEL SEOANE DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA-TRUJILLO-LA LIBERTAD	19	5,000,000.00
MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DE LAS CALLES, DE LA URB. PARQUE INDUSTRIAL DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	20	4,500,000.00
MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DE LAS CALLES, DEL AA.HH. LAS LOMAS DE WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	21	4,500,000.00
CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL CALLE SAN LUCAS SECTOR JERUSALEN	22	6,500,000.00
CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL CALLE LOS REYES CDRAS. DEL 6 AL 9 SECTOR JERUSALEN	23	5,944,440.00
CONSTRUCCION DE PISTAS EN CALLE LOS REYES CDRAS. 6 AL 9 DEL SERCTOR JERUSALEN, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	24	3,708,909.00
CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL A.A.H.H. WICHANZAO EN EL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	25	1,062,076.06
CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL MZ. 41 DEL A.A.H.H. WICHANZAO EN EL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	26	2,500,000.00
CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL A.A.H.H. WICHANZAO EN EL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	27	1,563,724.00
MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DE LAS CALLES, DEL HUP MANUEL AREVALO II ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	28	2,095,440.00
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR II	29	3,500,000.00
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. NUEVO INDOAMERICA	30	10,000,000.00
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. LAS PALMERAS III Y CALLES ALEDAÑAS	31	3,500,000.00
SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION EN LUGARES PUBLICOS DE CONCENTRACION MASIVA (AVENIDAS Y CALLES DONDE SE UBICAN CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS DE SALUD Y MERCADOS)	32	3,500,000.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ. 38, DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	33	576,620.50
CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ. C47 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	34	1,500,000.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LOTE 1, MZ. 50 DEL AA.HH. WICHANZAO DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	35	2,000,000.00
CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LOTE 1, MZ. 21 DEL AA.HH. WICHANZAO.	36	5,000,000.00
CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LOTE 1, MZ. F DEL DHT. URB. LOS CUATROS SUYOS	37	500,000.00
MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LOTE 3, MZ C13 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA	38	500,000.00

CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA MZ. B39 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	39	600,000.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LOTE 18, MZ. 04, DEL BARRIO 03 DEL SECTOR SANTA VERONICA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	40	600,000.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ.D DEL AA.HH. LAS PALMERAS I, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	41	100,000.00
MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 1, MZ. 2, DEL SECTOR WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	42	600,000.00
MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 1, MZ. J, DEL AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR II, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	43	3,500,000.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ. 48 DEL AA.HH. WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	44	3,558,974.34
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ.2 DEL SECTOR SIMON BOLIVAR, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	45	2,139,805.73
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ.15 DEL AA.HH. PRIMAVERA II, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	46	2,500,000.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN LT. 01, MZ.B41 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	47	887,965.12
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION PUBLICA, EN LA URBANIZACION PARQUE INDUSTRIAL DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	48	906,044.21
MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 1, MZ. J, DEL AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR II, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	49	3,500,000.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ. 48 DEL AA.HH. WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	50	3,558,974.34
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ.2 DEL SECTOR SIMON BOLIVAR, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	51	2,139,805.73
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ.15 DEL AA.HH. PRIMAVERA II, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	52	2,500,000.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN LT. 01, MZ.B41 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	53	887,965.12
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION PUBLICA, EN LA URBANIZACION PARQUE INDUSTRIAL DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	54	906,044.21

En este Tercer Taller de Trabajo, se realizó el proceso de elección de los miembros del Comité de Vigilancia del presente Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2017; para ello, se propusieron los nombres de candidatos en número de cinco (5), tanto de la parte alta y baja del distrito, de los cuales salieron elegidos cuatros (4) miembros titulares y un (1) suplente. Realizada la votación, los miembros elegidos para el Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo 2017, son los siguientes:

Miembros Titulares:

Nombre y Apellidos	Nº DNI u otro documento de la Organización o Grupo al cual representa	Entidad a la que representa

MARIA ORFELINDA SALDAÑA QUIROZ	80050166	Comité de Desarrollo y Progreso FUENTE OVEJUNA de Nuevo Jerusalén
GLADYS MARIBEL GOICOCHEA SILVA	80492950	Comité de Progreso y Desarrollo de las Calles: - Sector San Martin Barrio 1
PEDRO AGUSTIN VALLE RODAS	19226545	Urb. Parque Industrial
JORGE LUIS ESPINO ALEJANDRO	18833322	Comité Vecinal de Progreso y Desarrollo 2000 – II Etapa Manuel Arevalo

Miembro Suplente:

Nombre y Apellidos	Nº DNI u otro documento de la Organización o Grupo al cual representa	Entidad a la que representa
ANTONIO MARIO CASTRO ZAVALETA	80483514	Comité de Progreso y Desarrollo LOS OLIVOS – Parte Alta

Luego de la elección de los miembros del Comité de Vigilancia del presente Proceso del Presupuesto Participativo para el año 2017, se procedió a realizar un Taller de Acuerdos y Compromisos. Hubo intervención de los Agentes Participantes quienes expresaron sus criterios y puntos de vista a lo expuesto, del cual, se iba tomando nota de las intervenciones a fin de plasmar dichos acuerdos y compromisos en un Acta. Se dio lectura del Acta de Acuerdos y Compromisos que se ha elaborado y se realiza la firma de la misma por los Agentes Participantes y por los miembros del Equipo Técnico.

Como acto de culminación de los Talleres de Trabajo, se elabora y suscribe el **"Acta de Acuerdos y Compromisos"**.

Todas las etapas del proceso y lo actuado, ha sido registrado y transmitido al Aplicativo Informático web para el Proceso Participativo 2017 de la Dirección Nacional de Presupuesto Público – Ministerio de Economía y Finanzas (http://dnpp.mef.gob.pe/app_participativo/). Los archivos electrónicos correspondientes a las Actas de Reunión, Acuerdos y Conclusiones de las Actividades de Agenda que se detallan en dicho aplicativo, fueron enviados, obteniendo los datos de confirmación de transmisión del sitio web del Proceso Participativo, siguiente:

FECHA	OBSERVACIONES	COD. TRANSACCION
2015-07-15 21:46:45	PROCESO COMPLETADO MIERCOLES 15 DE JULIO DE 2015	PP46-8195874521

BALANCE DEL PROCESO

La experiencia obtenida en el proceso de programación participativa del Presupuesto ha sido rica en oportunidades, permitiendo, tanto a los miembros del Equipo Técnico como a los Agentes Participantes y a las autoridades del Gobierno Local, ir mejorando los conocimientos sobre participación comunal y democratización de la inversión pública.

En comparación a procesos participativos anteriores, en este proceso se ha notado una gran participación heterogénea de las Organizaciones e Instituciones de la Sociedad Civil, lo cual significa un nivel mayor de involucramiento de la población en la gestión con propuestas y opiniones en la toma de decisiones; sin embargo, como sucede en cada proceso participativo, se notó la ausencia de las autoridades policiales, de representantes del gobierno nacional y de las Universidades, empresarios y los partidos políticos.

Este proceso mostró que gran parte de los agentes participantes en el distrito, se encuentran más preocupados por priorizar obras con carácter de interés individual o de calle o barriada y más que nada a proyectos de infraestructura física, que por definir las líneas de desarrollo de la localidad y proponer acciones de mayor envergadura y que tengan que ver con el eje estratégico del Desarrollo Humano; lo cual asumimos que es producto del bajo nivel de instrucción de la mayoría de agentes participantes que intervienen en los procesos participativos.

El proceso participativo de formulación del Presupuesto de Inversiones para el Año Fiscal 2017, ha cumplido su objetivo en cuanto a incrementar la transparencia y acceso a la información de la gestión pública, permitir el acceso en estos procesos a sectores marginados y excluidos, así como se cumplió con determinar y priorizar el gasto de inversión.

Queda pendiente la articulación con los procesos de Presupuesto Participativo de nivel provincial y regional, involucrando los proyectos distritales con los Presupuestos Participativos de otros niveles de gobierno subnacional; incrementando la posibilidad de retroalimentación en ambos procesos.

Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2017
D.A. N° 002-2106-MDE

ANEXOS

NORMAS ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL A.F. 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Telefax 272478

TRUJILLO - PERÚ

ORDENANZA MUNICIPAL N° 007-2011-MDE

La Esperanza, 18 Febrero del 2,011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de La Esperanza en Sesión Ordinaria de fecha 18.Febrero.2011.

VISTO:

El proyecto de Ordenanza Municipal que Regula el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el Distrito de La Esperanza para el año fiscal 2012, remitido mediante informe N° 079- 2011-MDE/OPPR de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización. Informe N° 014-2011-MDE-OPPR/UP de la Unidad de Planeamiento Estratégico, y:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley 28607, establece que las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Corresponden al Concejo Municipal las funciones normativas y fiscalizadoras;

Que, los artículos 197° y 198° del citado texto Constitucional establecen adicionalmente que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuentas de la misma en forma anual, bajo responsabilidad conforme a Ley;

Que, la norma IX de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, establece como principio rector de los gobiernos locales la planeación local, conceptualizada como un proceso integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos, en el cual se establecen las políticas públicas a nivel local teniendo en cuenta la participación ciudadana a través de los vecinos y organizaciones vecinales;

Que, en ese mismo sentido el artículo 53° de la citada Ley establecen que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan, conforme a la ley en la materia y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción. El Presupuesto Participativo forma parte del sistema de planificación;

Que, la Decimo Sexta Disposición Complementaria de la Norma en Mención establece que las municipalidades establecen determinaran los espacios de concertación y regularan mediante ordenanza los mecanismos de aprobación de sus presupuestos participativos.

Que, la Ley Marco del Presupuesto Participativo, N° 28056, su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 142-2009-EF, y modificado por Decreto Supremo N° 131-2010-EF y 132-2010-EF, establecen las disposiciones orientadas a lograr la efectiva participación de la sociedad

ORDENANZA MUNICIPAL N° 007-2011-MDE

civil en el proceso de programación de los presupuestos participativos, desarrollados en armonía con los planes de desarrollo concertados;

Que, mediante Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 10 de Abril del 2010 se establecen mecanismos y pautas para el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo en los Gobiernos Locales, entre otros;

Que, es necesario establecer las normas que reglamenten el proceso dentro del cual los representantes de la sociedad civil del distrito de La Esperanza, van a participar en la elaboración y formulación del Presupuesto Participativo de esta Comuna en los siguientes años fiscales;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, por UNANIMIDAD y con dispensa del trámite de aprobación del Acta, se aprobó la siguiente:

ORDENANZA
QUE REGLAMENTA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el Distrito de La Esperanza, que en Anexo 01, Anexo 02 y Anexo 03 forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEROGAR, la Ordenanza N° 005-2009-MDE y, déjese sin efecto las disposiciones municipales y reglamentarias que se oponga a lo establecido por la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR, al señor Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía dicte las disposiciones complementarias y reglamentarias a la presente Ordenanza, que sean necesarias para el eficiente y eficaz desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo, así como, apruebe y/o modifique el cronograma de proceso del Presupuesto Participativo que corresponda.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal a través de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y todas las unidades orgánicas de la municipalidad distrital de La Esperanza, el cumplimiento de la presente Ordenanza.

POR TANTO:

Mando que se Registre, Publique y Cumpla.

DMJ/caap
Ger. Mun
As. Legal
OPPR
DDU
Participación Vecinal
Imagen Institucional
Portal web

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Ing. Daniel Marcelo Jacinto
ALCALDE

ANEXO 01 DE LA ORDENANZA Nº 007 -2011-MDE

REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA

CAPITULO I

LINEAMIENTOS GENERALES

Articulo 1.- Objeto

El presente Reglamento tiene como propósito promover y regular los procedimientos para la formulación y aprobación del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, a fin de reforzar la relación del gobierno local con las organizaciones de la sociedad civil y demás actores del desarrollo integral del distrito.

Artículo 2.- Base Legal

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización
- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 "Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados" aprobado por Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01

Artículo 3.- Finalidad

El proceso de formulación y aprobación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del distrito de La Esperanza tiene por finalidades las siguientes:

a) Recoger las aspiraciones y necesidades de la sociedad, para considerarlos en los presupuestos participativos; así mismo mejorar la calidad del gasto publico y garantizar un adecuado Control Social de la gestión publica.
b) Establecer un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, fortaleciendo las relaciones del estado con la sociedad civil.
c) Emitir normas que permitan la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrollara en armonía con el Plan de Desarrollo Concertado del distrito.
d) Promover la participación democrática de la ciudadanía y de las organizaciones vivas de la sociedad en la formulación, implementación y evaluación del Presupuesto Municipal, priorizando la implementación de iniciativas concertadas por cada una de las líneas estratégicas del Presupuesto de Desarrollo Concertado.
e) Fortalecer la gobernabilidad, a través de la participación de la población en la gestión, asumiendo compromisos y responsabilidades compartidas entre el Estado y la Sociedad Civil.

Artículo 4.- Definiciones Básicas

Los principios rectores del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, en armonía con las establecidas en la Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056 y su modificatoria establecida según Ley N° 29298, asumidos para el distrito de La Esperanza son:

1. **Participación.-**

   El Gobierno Local promueve el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil en la programación de su presupuesto, en concordancia con sus planes de desarrollo concertados; así como en la vigilancia y fiscalización de los recursos públicos.

2. **Transparencia.-**

   El presupuesto del gobierno local es objeto de difusión por los medios de información, a fin de que la población pueda tener conocimiento de ello.

3. **Igualdad.-**

   Las organizaciones de la sociedad civil tienen las mismas oportunidades para intervenir y participar sin discriminaciones de carácter político, ideológico, religioso, género, generacional o de otra naturaleza en los Procesos de Planificación y Presupuesto Participativo.

4. **Tolerancia.-**

   Es la garantía de reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de quienes conforman la sociedad como un elemento esencial para la construcción de consensos.

5. **Eficacia y Eficiencia.-**

   El Gobierno Local Organiza su gestión en torno a objetivos y metas establecidas en los Planes Concertados y Presupuestos Participativos, desarrollando estrategias para la consecución de los objetivos trazados y con una optima utilización de los recursos. La medición de los logros se basa en indicadores de impacto de resultados y de productos normados por las instancias correspondientes.

6. **Equidad.-**

   Las consideraciones de equidad, son un componente constitutivo y orientador de la gestión local, el cual garantiza igual acceso a las oportunidades e inclusión de grupos vulnerables y sectores sociales que requieran ser atendidos de manera especial.

7. **Competitividad.-**

   El gobierno Local tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad. Para ello promueven la producción y su articulación al Eje de Desarrollo Económico, así como la ampliación del mercado interno, en un entorno de innovación, de calidad, de alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado.

8. **Corresponsabilidad.-**

Entre el gobierno local y la sociedad civil, en la identificación de oportunidades, solución de los problemas de la comunidad; ambos relacionados a la priorización de proyectos de desarrollo, respetando los contenidos y alcances de los PDC y demás planes existentes.

9. **Solidaridad.-**

La disposición de todo agente participante para asumir los problemas de otros como propios.

10. **Respeto de los Acuerdos.-**

La participación de la sociedad civil en los Presupuestos de los gobiernos locales se fundamenta en el compromiso de cumplimiento de los acuerdos o compromisos concertados.

11. **Sostenibilidad y Multianualidad.-**

La priorización de los proyectos de inversión debe tomar en cuenta la efectiva disponibilidad de recursos y la sostenibilidad de su financiamiento y su mantenimiento al servicio de la comunidad.

12. **Flexibilidad.-**

El proceso debe tener la capacidad de adaptarse a las situaciones coyunturales a fin de atenderlas de manera oportuna en función de las necesidades prioritarias de la comunidad.

13. **Territorialidad.-**

Considera las capacidades y características del territorio, entendiendo este como un espacio donde confluyan diferentes dinámicas económicas y sociales, a través de la coordinación intersectorial. Este enfoque permite un carácter diferenciado del proceso participativo, de acuerdo a los territorios donde se ejecuta.

Artículo 5.- Ámbito y Alcance

Comprende dentro de sus alcances a la Municipalidad Distrital de La Esperanza, a los representantes de la sociedad civil e instituciones Públicas y Privadas, del distrito de La Esperanza, quienes participan activamente en el proceso del Presupuesto Participativo – Basado en Resultados de acuerdo a los Lineamientos y Directivas emitidas por la Dirección General de Presupuesto Publico, la Dirección General de Programación Multianual del sector Publico del Ministerio de Economía y Finanzas y el Reglamento que regula el presente procedimiento.

Artículo 6.- Instancias del Presupuesto Participativo

Constituidas por el Concejo de Coordinación Local Distrital, con el objeto de coordinar, concertar, liderar, monitorear y garantizar el desarrollo de los procesos del Presupuesto Participativo del Distrito de La Esperanza.

Artículo 7.- Financiamiento del Presupuesto Participativo

El proceso del Presupuesto Participativo se sustenta en el gasto de inversión a través de los compromisos y aportes que le asigna la entidad, así como los aportes de la Sociedad Civil. El Alcalde informara, el porcentaje del presupuesto institucional que se utilizara para el gasto de inversión correspondiente al Presupuesto Participativo 2012, a través del Portal Electrónico de la Municipalidad.

La Sociedad Civil organizada podrá participar en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión a través de aportes de recursos financieros, materiales, mano de obra u otros similares, a fin de ampliar la capacidad de atención de las demandas orientadas a la mejora de la calidad de vida de la población.

Para la elaboración del Presupuesto Participativo, el Alcalde deberá considerar de manera referencial lo anteriormente expuesto.

Artículo 8.- Del cumplimiento

Las disposiciones contenidas en el presente Reglamento son de cumplimiento obligatorio para los Actores que participen en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de la Esperanza de acuerdo a lo indicado en el Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados – Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, numeral 2) – Rol de los Actores del proceso del Presupuesto Participativo.

CAPITULO II

EQUIPO TECNICO

Artículo 9.- Equipo Técnico

El Equipo técnico tiene como misión brindar soporte técnico en el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo.

Artículo 10.- Conformación del Equipo Técnico

El Equipo Técnico esta conformado por:

a) El Director de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, quien la presidirá.
b) El Jefe de la Unidad de Planeamiento Estratégico, quien actuara como Secretario Técnico.
c) El Gerente Municipal.
d) El Director de Desarrollo Urbano.
e) El Director de Desarrollo Social.
f) El Director de Desarrollo Económico Local.
g) El Director de Servicios Públicos y Medio Ambiente.
h) El Jefe de la División de Participación Vecinal.
i) El Jefe de la Unidad de Imagen Institucional.
j) Un Profesional Representante de la Sociedad Civil, debidamente identificado, registrado y acreditado.

Artículo 11.- Responsabilidades del Equipo Técnico

Las responsabilidades del Equipo Técnico son:

a) Elaborar la metodología, programación y cronograma del proceso para la formulación y aprobación del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, para su aprobación mediante Decreto de Alcaldía.
b) Informar a la población y a las organizaciones de la sociedad civil sobre el proceso presupuestario y los mecanismos de participación, desarrollando estrategias que permitan incluir a sectores escasamente representados de la población, como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores.
c) Capacitar a los agentes sobre las diferentes fases del proceso.
d) Preparar y suministrar la información para el debate en los talleres de trabajo.
e) Apoyar en la organización y ejecución de los talleres de trabajo.
f) Facilitar, sistematizar y analizar los resultados de los talleres de cada fase respectiva.
g) Coordinar con los diferentes organismos descentralizados del gobierno central, que tienen intervención en el distrito para la mejora de los proyectos.
h) Informar a los Agentes Participantes, por encargo del Titular de la Entidad, la asignación presupuestaria disponible para el desarrollo del proceso.
i) Revisar el Banco de Proyectos de la Municipalidad para el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, elaborar la cartera de propuesta técnica a ser presentada.
j) Revisar el Banco de Proyectos de la Municipalidad, realizar la evaluación técnica y financiera de los proyectos, verificando que corresponde al ámbito de competencia del nivel de Gobierno y a los standares del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP cuando corresponda evaluar la viabilidad de los proyectos priorizados en los talleres de trabajo.
k) Elaborar el documento final del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
l) Efectuar el registro del desarrollo del proceso participativo en el "Aplicativo Interactivo para el Proceso Participativo" del Ministerio de economía y Finanzas.
m) Registra los resultados de los Talleres en las actas correspondientes.

CAPITULO III

FASES DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Artículo 12.- Fases del Proceso Participativo

Son Fases del proceso Participativo las siguientes:

a) Preparación, Que comprende las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación, registro y capacitación de los Agentes Participantes.
b) Concertación, que comprende las actividades de diagnostico, identificación y evaluación técnica de los proyectos, así como de la concertación para la priorización y la formulación de acuerdos y compromisos entre los agentes participantes, cuyos resultados deben constar en actas, de acuerdo a los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital Concertado.
c) Coordinación, entre niveles de gobierno, que implica las acciones de articulación y consistencia y proyectos.
d) Formalización, que considera las actividades para la inclusión de las prioridades concertadas en el respectivo presupuesto institucional y la rendición de cuentas.

CAPITULO IV

FASE DE PREPARACION

Artículo 13.- Lineamientos Generales de la Fase de Preparación

Comprende las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes.
El Consejo de Coordinación Local – CCLD y el Equipo Técnico son los responsables del desarrollo de las actividades de comunicación y sensibilización a la población y sus organizaciones, sobre la importancia de la participación ciudadana en el Proceso Participativo, así como de las normas que señalan su cumplimiento.

SUB CAPITULO I

CONVOCATORIA

Artículo 14.- Convocatoria

En esta Fase la Municipalidad Distrital de La Esperanza en coordinación con el Consejo de Coordinación Local Distrital, convoca a la población organizada a participar en el proceso del Presupuesto Participativo haciendo uso de los medios de comunicación mas adecuados, será convocado por el Alcalde en sù calidad de Presidente del Consejo de Coordinación Local Distrital, dando inicio al proceso y desarrollo de las actividades inherentes.

SUB CAPITULO II

IDENTIFICACION Y REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES

Artículo 15.- Identificación y Registro de los Agentes Participantes

Realizada la Convocatoria la División de Participación Vecinal será la encargada de identificar y registrar a los Agentes Participantes que representaran a la sociedad civil, esto es a las organizaciones sociales de base, institutos superiores, entidades publicas de desarrollo, autoridades policiales y judiciales, representantes de las Iglesias, organizaciones empresariales, asociaciones juveniles, asociaciones culturales, asociaciones de personas con discapacidad organizaciones estudiantiles, organizaciones deportivas, mujeres, jóvenes y otros en situación de riesgo y vulnerabilidad, y demás organizaciones y asociaciones del distrito, quienes participaran con derecho a voz y voto.

La División de Participación Vecinal efectuara la inscripción de las organizaciones de la sociedad civil que deseen participar en el Libro de Registro de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo, el mismo que contendrá rubros especiales para el Registro de los ciudadanos No Organizados, representantes de las Entidades del Gobierno Nacional y los Organismos e Instituciones Privadas de la localidad.

Solo podrán registrarse Agentes Participantes acreditados por las organizaciones sociales que cuenten con resolución de reconocimiento y directiva inscrita vigente en el Registro Único de Organizaciones Sociales de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, para tal efecto deberán presentar la acreditación respectiva, mediante la designación correspondiente.

El proceso de convocatoria e inscripción del profesional que desee participar como miembro integrante del Equipo Técnico del proceso Participativo estará a cargo de la oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, se deberá exigir como requisitos mínimos lo siguiente:

- Ser profesional registrado y colegiado.

- ❖ Ser vecino del distrito.
- ❖ Acreditar conocimiento y/o experiencia en temática social.

Artículo 16.- Acreditación de Agentes Participantes

Para la acreditación de los Agentes Participantes es necesario ser representante designado o elegido para el presente proceso participativo por las organizaciones a las cuales pertenecen (Instructivo N° 001-2010-EF/76.01) "Instructivo para el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados". Capitulo II artículo I inciso 1.4).

Los requisitos que deberán presentar los representantes de la sociedad civil serán los siguientes:

- Solicitud de inscripción y acreditación dirigida al Alcalde, suscrita por el representante Legal de la Organización a la que pertenece, indicando el nombre del delegado representante.
- Copia Fedateada de la Constancia de Inscripción de la Organización en los Registros Públicos de Trujillo.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del representante acreditado.

Las organizaciones de la sociedad civil podrán acreditar 02 agentes participantes, uno en calidad de titular y otro en calidad de alterno, para que participen en el desarrollo del proceso de programación del Presupuesto Participativo. Ambos podrán participar indistintamente uno en reemplazo del otro.

No se permite la participación de apoderados o representantes de los agentes participantes, designados por estos mismos.

Realizada la acreditación y registro de los agentes participantes en los plazos establecidos en el cronograma del Proceso Participativo, la División de Participación vecinal remitirá la relación de los Agentes Participantes Acreditados al Presidente del Equipo Técnico del proceso del Presupuesto Participativo.

Artículo 17.- Responsabilidades de los Agentes Participantes

Las responsabilidades de los Agentes Participantes según sus funciones son:

a) Asistir a los Talleres de capacitación, de trabajo y demás reuniones que se convoquen durante el proceso participativo.
b) Participar en la discusión, definición, priorización y toma de decisiones respecto a los proyectos a ser considerados para contribuir al logro de resultados.
c) La participación de los Agentes Participantes debe ser activa y responsable, propiciando un dialogo alturado con el Equipo Técnico.
d) Antes de asistir a los Talleres y en el curso de su desarrollo, los Agentes Participantes deberán sostener reuniones de trabajo, con la población a la que representan a fin de:

   - Informarles acerca del Proceso.
   - Establecer las prioridades del sector o territorio que representan.
   - Trasladar los resultados propuestos recogidos en sus reuniones de trabajo o Asambleas a los Talleres del Proceso del Presupuesto Participativo.
   -.Cada Agente Participante es responsable por las propuestas que presente en el marco del proceso del Presupuesto Participativo.

e) Suscribir las Actas y demás documentos que garanticen la formalidad del proceso del presupuesto participativo.
f) Participar en la elección del Comité de Vigilancia y Control.

SUB CAPITULO III

CAPACITACION

Artículo 18.- Capacitación de Agentes Participantes

En esta fase se desarrollaran talleres de capacitación a los Agentes Participantes Acreditados, el Equipo Técnico diseñara la modalidad y las características de la capacitación en atención a la realidad de nuestro distrito y de sus organizaciones sociales existentes.

Esta fase tiene como objetivo contribuir en el adiestramiento técnico de las definiciones y consideraciones, el conocimiento de la normativa básica y el manejo de los instrumentos de reconocimiento y priorización de problemas. Los temas a considerar son los siguientes:

- El Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- Gestión y Políticas Públicas.
- Descentralización.
- Planeamiento y Desarrollo Local.
- Gestión Presupuestaria Local

CAPITULO V

FASE DE CONCERTACION

Artículo 19.- Lineamientos Generales de la Fase de Concertación

Comprende las actividades de identificación de los problemas, evaluación técnica de las posibles soluciones y finalmente la priorización de proyectos propuestos por el Titular del Pliego.
A través de los Talleres de trabajo convocados por el Alcalde y el Equipo Técnico realizados sobre la base de la Visión y de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, se identifican, analizan y priorizan los problemas y soluciones a través de proyectos de inversión, definiéndose los compromisos que los diversos actores públicos y privados asumirán durante la ejecución del Presupuesto Participativo.

Artículo 20.- Participación en los Talleres de Trabajo

Los Agentes Participantes conformaran grupos de trabajo según los criterios que establezca la Municipalidad, procurando una mayor participación e intervención de los Agentes Participantes, pudiendo realizarse en cualquier local dentro de la jurisdicción del distrito de La Esperanza.

Artículo 21.- Desarrollo de los Talleres de Trabajo

Las reuniones se realizaran en los locales dentro de la jurisdicción del distrito las mismas que serán determinadas a criterio del Equipo Técnico, el Equipo Técnico comunicara a los agentes participantes la ubicación de los locales que se ha dispuesto para el desarrollo de los talleres de trabajo del proceso del Presupuesto Participativo.

Artículo 22.- Convocatoria a los Talleres

Se convocara de acuerdo a lo previsto en la presente Ordenanza, señalándose el día, lugar y hora, se preverá una tolerancia de 30 minutos para el inicio de los talleres.

Artículo 23.- Intervenciones de los Agentes Participantes

Las intervenciones de los agentes participantes deberán respetar las reglas básicas establecidas en la presente ordenanza y no deberán exceder de tres (03) minutos por cada agente participante. El Equipo Técnico si lo considera pertinente podrá extender las intervenciones por dos (02) minutos adicionales.

Artículo 24.- Adopción de Acuerdos

La adopción o aprobación de acuerdos en el proceso del Presupuesto Participativo, serán establecidas por consenso y si no fuera posible esto, por votación a favor de la mitad mas uno de los agentes participantes asistentes con derecho a voto.

SUB CAPITULO I

RENDICION DE CUENTAS

Artículo 25.- Taller de Rendición de Cuentas

En este Taller se informa sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Proceso Participativo anterior, igualmente la Visión y Objetivos contenidos en el Plan de Desarrollo Distrital Concertado y el Plan Estratégico Institucional.

La Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización será la encargada de realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Distrital Concertado, Plan Estratégico Institucional y del Presupuesto Participativo del distrito, en todas sus etapas.

La Dirección de Desarrollo Urbano, en coordinación con la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización elabora la presentación y ayuda memoria para la rendición de cuentas que dará a conocer el Alcalde o quien este designe, al inicio de los Talleres de Trabajo.

Artículo 26.- Contenido del informe de Rendición de Cuentas

El informe de rendición de Cuentas debe contener como mínimo la siguiente información:

a) Informe ejecutivo de la Rendición de Cuentas para ser expuesto a los agentes participantes.
b) Grado de cumplimiento de los acuerdos y compromisos tomados durante el proceso participativo correspondiente.
c) Nivel de avance en ejecución y resultados del presupuesto anterior aprobado, referente a las actividades y proyectos de inversión publica.
d) Sustentar los cambios efectuados a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo anterior y modificaciones presupuestarias realizadas.
e) Informe o evaluación del nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos por la sociedad civil.
f) Presupuesto Institucional de Apertura del presente ejercicio.
g) Resultados de la gestión del año anterior a nivel de actividades y proyectos y logros de los objetivos estratégicos.

Artículo 27.- Difusión de la Rendición de Cuentas

El Alcalde a través de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, y la Unidad de Informática y Sistemas pondrá a disposición de la comunidad en general un resumen ejecutivo de la rendición de cuentas mediante el Portal Institucional de la Municipalidad, y si lo considera conveniente a través de otros medios disponibles.

Artículo 28.- Monto máximo de la Asignación Presupuestal

En esta Etapa, se informa sobre el monto máximo de la asignación presupuestaria que será destinada al presupuesto participativo, luego de deducir del techo presupuestario para inversión los compromisos correspondientes a los proyectos en ejecución, la operación y mantenimiento de los proyectos culminados, los recursos para los programas estratégicos, los proyectos de inversión destinados a la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura publica dañada, entre otros.

SUB CAPITULO II

TALLER DE IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Artículo 29.- Taller de Identificación y Priorización de Problemas

Este Taller de trabajo, considera en un primer momento, la realización del Diagnostico Temático y Territorial del Distrito por ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital. El Equipo Técnico presenta a los Agentes Participantes el diagnostico del ámbito territorial para conocimiento e información con el objeto de ser utilizado en la identificación y priorización de problemas, el que deberá ser enriquecido con las opiniones de los agentes participantes.

En esta etapa se efectúa el análisis basado en las necesidades territoriales, de la realidad económica, social, cultural, ambiental, a continuación se identifican y priorizan los problemas, analizando sus causas tiene como objetivo identificar los resultados, especificados en términos de mejoras en el bienestar ciudadano, a fin de permitir, posteriormente, una adecuada asignación de los recursos públicos para el logro de los mismos.

Artículo 30.- Identificación de Proyectos

Sobre la base de los resultados priorizados y en función a los resultados prioritarios a lograr y las responsabilidades y competencias de la municipalidad, los agentes participantes presentaran las propuestas de proyectos como alternativas al logro de los resultados priorizados. Los que no respondan a los resultados priorizados en la primera fase de este taller, no deberán ser incluidos en la lista a evaluar por el Equipo Técnico. Para la presentación de las propuestas de acciones que involucren zonas de intervención específicas (tales como rehabilitación de parques, construcción de lozas deportivas, instalación de juegos infantiles, etc.), los agentes participantes deberán acreditar que estas acciones cuentan con la aprobación de mas del (50%) de los propietarios de los predios directamente involucrados, esto es, aquellos circundantes al área de intervención.

Los agentes participantes que deseen presentar proyectos, lo harán mediante la Ficha de Acción o Proyecto que figura como Anexo N° 02 de la presente Ordenanza, adjuntando el padrón de firmas en caso de corresponder.

Los agentes participantes discutirán los proyectos propuestos e identifican una lista de proyectos que deberán ser evaluados por el Equipo técnico para su posterior priorización de acuerdo a las especificaciones contenidas en la etapa de formalización de acuerdos y compromisos. No se

deberá priorizar proyectos que no correspondan al logro de los resultados priorizados, tales como: plazas decorativas, obras monumentales, estadios, etc., o intervenciones que por el ámbito geográfico, ubicación, o poca demanda devienen en innecesarias. Así como tampoco aquellos que se desarrollarían en áreas que no cuenten con saneamiento legal.

Artículo 31.- Proyectos viables

Los agentes participantes pueden utilizar los proyectos comprendidos en el banco de proyectos del Sistema Nacional de Inversión Publica – SNIP que contiene el registro de los estudios de proyectos en la fase de pre inversión ya que ello permite plantear proyectos viables durante el proceso participativo, y de esta manera llegar a acuerdos ejecutables, y, además, permite evitar crear expectativas en los agentes participantes al no aprobar ideas de proyectos que durante la evaluación técnica que se realiza para incorporarlos a dicho sistema, pueden resultar no viables.

Artículo 32.- El Banco de Proyectos

El Banco de Proyectos contiene el registro de todos los perfiles de los proyectos de inversión. El perfil es la primera etapa de la fase de pre inversión. La Dirección de Desarrollo Urbano, como unidad formuladora de proyectos, elaborara y evalúa en coordinación con Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (OPI) los perfiles de proyectos, quien manejara el banco de los mismos.

SUB CAPITULO III

EVALUACION TECNICA DE PROYECTOS

Artículo 33.- Evaluación Técnica de Proyectos

El objetivo de esta fase es la evaluación técnica y financiera de las propuestas de proyectos recogidas en los talleres anteriores y la formulación de proyectos que respondan a los resultados priorizados. El resultado de esta fase es una lista de proyectos para ser discutida en los Talleres de Priorización y Formalización de Acuerdos.

Artículo 34.- Análisis del Equipo Técnico

La evaluación técnica es realizada por el Equipo Técnico, que deberá concentrarse en tres tipos de análisis:

a) Para el caso de proyectos que cuentan con estudios de pre inversión ajustados al Marco del Sistema Nacional de Inversión Publica – SNIP: que los estudios de pre inversión estén completos y vigentes, es decir si cumplen con los estándares técnicos y si contienen información actual. Se deberá identificar claramente el problema al que apunta el proyecto, monto total y el cronograma preliminar de inversión.
b) Para el caso de propuestas a nivel de idea de proyecto: Que los proyectos propuestos respondan a problemas concretos y que constituyan verdaderas soluciones y que los costos del proyecto sean razonables, teniéndose en cuenta los criterios del Sistema Nacional de Inversión Publica – SNIP. Si no resultan pertinentes el Equipo Técnico deberá plantear alternativas de solución, las que deberán ser identificadas y costeadas referencialmente, a fin que sean incluidas como proyectos en la etapa de priorización.
c) Para el caso de problemas priorizados que no tengan propuestas de proyectos: que se proponga, por parte del Equipo Técnico, alternativas de solución para ser discutidas en el Taller de Priorización por los agentes participantes.

SUB CAPITULO IV

TALLER DE PRIORIZACION DE PROYECTOS Y ACCIONES

Artículo 35.- Taller de Priorización de Proyectos y Acciones

Este taller se realiza luego de efectuada la evaluación del Equipo Técnico a la lista de proyectos identificados en el taller anterior. Tiene como objetivo, la priorización de proyectos y acciones de acuerdo a los criterios previamente establecidos y la formalización de estos acuerdos por parte de los agentes participantes. Ambos objetivos pueden desarrollarse en el mismo taller o en diferentes momentos, el resultado de este taller, es una lista de proyectos priorizados y un acta donde se formalizan los acuerdos adoptados en el proceso.

Este Taller consta de dos Fases:

- Priorización de Proyectos
- Asignación de Presupuesto

Artículo 36.- Fase de Priorización de Proyectos

Un representante del Equipo Técnico, presentara una lista de proyectos que superaron la evaluación técnica, los mismos que contribuyen a dar solución a los problemas priorizados, presentando los costos estimados y el cronograma preliminar de inversión.

En el caso de proyectos que no hubiesen superado la evaluación, El Equipo Técnico explicara brevemente las observaciones planteadas. No es posible incluir nuevos proyectos para la priorización, luego de la evaluación técnica.

Los agentes participantes priorizaran los proyectos que pasaron la evaluación técnica utilizando los criterios de priorización y puntajes definidos en el Taller correspondiente.

Luego el representante del Equipo Técnico ordena los proyectos de mayor a menor puntaje, siendo los de mayor puntaje los más prioritarios. Finalmente se precisa el costo total de cada proyecto y si se cuenta con cofinanciamiento.

Artículo 37.- Ideas de Proyecto

En el caso que los proyectos priorizados se encuentren a nivel de idea de proyecto y requieran ser formulados, deberá asignárseles el presupuesto estimado por el Equipo Técnico durante su evaluación.

Artículo 38.- Proyectos o Acciones Alternativos

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el articulo precedente y a fin de evitar que en los agentes participantes se creen falsas expectativas, ya que un proyecto priorizado puede finalmente no ser ejecutado; estos podrán señalar el proyecto o acción que se ejecutara en su lugar, obtenido de la lista de proyectos alternativos que se menciona en el articulo siguiente.

En caso que un proyecto o acción priorizada no pueda ser ejecutado, por las razones anteriormente expuestas, y los agentes participantes no hayan aprobado uno alternativo, el Alcalde dispondrá el reemplazo del proyecto en cuestión, por otro, según la escala de prioridades establecida participativamente y el nivel de recursos disponibles, hecho que debe hacer de conocimiento del Consejo de Coordinación Local Distrital y del Comité de Vigilancia.

Artículo 39.- Fase de Asignación de Presupuesto

Luego de la priorización de los proyectos, se asignara el presupuesto a cada uno de estos, de acuerdo a la asignación presupuestaria del Presupuesto Participativo correspondiente.
Los proyectos que por limitaciones presupuestales no logren financiamiento se incluyen en una lista de proyectos alternativos que deberá recogerse en el Acta de Formalización de Acuerdos, para su consideración en el Presupuesto Participativo del año siguiente.

CAPITULO VI

FORMALIZACION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

SUB CAPITULO I

FORMALIZACION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Artículo 40.- Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo

El Alcalde o el miembro del Equipo Técnico que este disponga, presenta los resultados del Presupuesto Participativo consolidados en el Acta de Acuerdos y Compromisos a los agentes participantes para su consideración y aprobación final.

Los agentes participantes formalizan los acuerdos suscribiendo el Acta correspondiente.

Artículo 41.- Requerimiento de Información

Para el desarrollo de sus acciones de vigilancia, el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo – CVPP deberá utilizar la información proporcionada por los miembros del Comité Técnico en el desarrollo del proceso. Además podrá solicitar información respecto al proceso del presupuesto participativo a través de los mecanismos que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica.

Artículo 42.- Difusión del Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo

El Alcalde dispondrá la publicación del Documento y Acta de Acuerdos para conocimiento de la comunidad en la página web de la Municipalidad, así como en otros medios disponibles.

SUB CAPITULO II

COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 43.- Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo

El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo – CVPP es un Órgano colegiado de la sociedad Civil, elegido por los agentes participantes como parte del Evento de Formalización de Acuerdos y Compromisos.

Esta compuesto por seis (06) miembros, conformados de la siguiente forma: Dos (02) delegados titulares y un (01) suplente en representación de la Parte Alta del distrito, y Dos (02) delegados titulares y un (01) suplente en representación de la Parte Baja del distrito, quienes son elegidos por mayoría simple entre los agentes participantes acreditados en el proceso, debiendo ser reconocido formalmente mediante credencial suscrito por el Alcalde.

En un año pueden coexistir dos Comités de Vigilancia. Aquel conformado para el año en curso y el año siguiente; y el otro que continúa vigilando por segundo año el proceso de ejecución del presupuesto.

Artículo 44.- Requisitos para ser Elegidos

Son requisitos para ser elegidos miembros del Comité de Vigilancia – CVPP:

- Ser agente participante, representante de una organización social o de una institución privada, del distrito de la Esperanza (acreditado por su organización o institución).
- Radicar en el distrito de La Esperanza.

No pueden ser elegidos los miembros del Concejo Municipal, los representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital – CCLD, ni los miembros del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo.

La conformación del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo debe procurar la participación de mujeres, a fin de cumplir los principios de igualdad de oportunidades y equidad.

Artículo 45.- Elección

Para iniciar el proceso de elección, los agentes participantes postulan a sus candidatos en forma verbal. Luego de ello se procede a la votación, estableciendo un orden de prelación de acuerdo al puntaje obtenido.

Se elige a tres (03) representantes de la Parte Alta del Distrito, y tres (03) representantes de la Parte Baja del Distrito. El representante que obtuvo el mayor puntaje es elegido como Presidente. El representante que sigue en el puntaje es elegido Secretario. Los dos (02) representantes que siguen en la votación son elegidos como miembros titulares. Los dos (02) representantes que obtuvieron los últimos puntajes son elegidos como miembros suplentes (accesitarios), en donde debe haber representantes, tanto de la Parte Alta como de la Parte Baja, de tal manera que si alguno de los miembros titulares deja de ejercer funciones, los siguientes suben en prelación e ingresa el suplente en último lugar.

Artículo 46.- Funciones de los Miembros del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo.

a) Presidente: Corresponde al Presidente representar formalmente al Comité, proponer las acciones de vigilancia entre sus miembros, convocar y presidir las reuniones y cursar las comunicaciones que acuerde el Comité.
b) Secretario: Corresponde al Secretario citar a las Sesiones programadas, redactar los acuerdos del Comité en el Libro de Actas que se apertura y llevar en forma ordenada el archivo documentario del Comité.

Artículo 47.- Adopción de Acuerdos

El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo – CVPP se reunirá en la oportunidad que consideren convenientes para el caso, adoptando sus acuerdos por mayoría de los miembros que lo conforman, los cuales deben constar en el Libro de Actas correspondiente.

CAPITULO VII

FASE DE COORDINACION ENTRE NIVELES DE GOBIERNO

Artículo 48.- El Alcalde en su calidad de Presidente del Concejo de Coordinación Local Distrital informara al Concejo Local Provincial y/0 Regional respecto a los acuerdos y propuestas de proyectos de inversión, cuyo ámbito de ejecución, competencia e impacto correspondan al gobierno provincial y/o regional.

CAPITULO VIII

DOCUMENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 49.- Aprobación del Documento del Presupuesto Participativo

Corresponde al Equipo Técnico elaborar el documento del Presupuesto Participativo correspondiente, el mismo que, con los anexos correspondientes, será remitido a la Dirección General de Presupuesto Publico.

Artículo 50- Publicación del Documento del Presupuesto Participativo

Luego e aprobado el documento del Presupuesto Participativo en el taller de formalización de acuerdos y compromisos, el Alcalde dispondrá su publicación para conocimiento de la comunidad en la pagina web de la Municipalidad.

Así mismo los detalles del proceso participativo y sus resultados serán remitidos al Ministerio de Economía y Finanzas, a través del aplicativo informático dispuesto.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

Primera.- Responsabilidades

Las unidades orgánicas de la Municipalidad son responsables de brindar el apoyo que requiera la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, dentro de los plazos que ella establezca, a fin de dar cumplimiento al desarrollo del proceso participativo.

Segunda.- Aspectos No Previstos

Los aspectos no previstos en la presente Ordenanza serán resueltos por el Equipo Técnico.

Tercera.- Vigencia de la Presente Ordenanza

La presente Ordenanza entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario encargado de las publicaciones judiciales de la jurisdicción.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.

Ing. Daniel Marcelo Jacinto
ALCALDE

ANEXO 03 DE LA ORDENANZA Nº 007 -2011-MDE

CRONOGRAMA

DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS

ANEXO N° 03

FASE	ACTIVIDADES	FECHA
PREPARACION Y CAPACITACION	1. Convocatoria al Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2011 (DIFUSION)	A partir del 22 de Marzo 2011
	2. Convocatoria e Inscripción del profesional que participa como integrante del Equipo Técnico	23 Marzo al 05 de Abril 2011
	3. Identificación, Registro y Acreditación de Agentes Participantes	06 al 29 de Abril 2011
	4. Taller Informativo y de Capacitación de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2012	02 al 31 de Mayo 2011
CONCERTACION	5. Primer Taller Distrital: Identificación y Priorización de Resultados. - Rendición de Cuentas - Diagnostico del Distrito - Priorización de Resultados (Identificación de Problemas) - Identificación de Criterios (Por Ejes Estratégicos) - Identificación de Proyectos	10 de Junio 2011
	6. Evaluación Técnica de Proyectos (Por Equipo Técnico)	13 al 16 Junio 2011
	7. Segundo Taller Distrital: Priorización de Proyectos y Acciones - Presentación de Cartera de Proyectos - Priorización de Proyectos y Acciones - Asignación de Presupuesto	17 de Junio 2011
COORDINACION ENTRE NIVELES DE GOBIERNO	8. Articulación de Iniciativas de Inversión entre niveles de gobierno	20 al 23 de Junio 2011
FORMALIZACION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS	9. Tercer Taller Distrital: Formalización de Acuerdos y Compromisos - Presentación de Proyectos - Conformación del Comité de Vigilancia - Firma del Acta de Acuerdos y Compromisos	24 de Junio 2011
FORMALIZACION	10. Elaboración del Documento Final	27 Junio al 22 Julio 2011
	11. Presentación a la dirección General de Presupuesto Publico del Ministerio de Economía y Finanzas	25 de Julio 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
OFIC. ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
ALCALDIA

ANEXO 02 DE LA ORDENANZA Nº 007 -2011-MDE

FICHA DE PRESENTACION DE ACCIONES Y PROYECTOS

ANEXO N° 02

ACCION/PROYECTO	EXPLICACION
Nombre de la Acción o Proyecto:	
Ubicación del Proyecto:	Se debe de señalar de forma clara y precisa la ubicación en donde se realizara el proyecto
Problemas Priorizados al que responde:	
Objetivos Estratégicos del plan de Desarrollo al cual contribuye:	
Problema especifico que contribuye a solucionar/Potencialidad que aprovecha:	
Identificación de alternativas de solución:	Que acciones pueden desarrollarse para resolver el problema
Descripción de la Acción/Proyecto	Detalle de la Alternativa elegida
Población Beneficiaria	Numero y Ubicación
Monto Estimado:	

Proponente del Proyecto o Acción:

_____

_____

(Firma del Representante)

_____

Nombre:

Cargo:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY Nº 15418

Jr. C.M. Alvear Nº 999 - Telefax 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

DECRETO DE ALCALDÍA N° 002-2016-MDE

La Esperanza, 01 de abril de 2016

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA;

VISTO:

El Informe N° 115-2016-MDE-GPPR, de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, con propuesta de Norma Municipal para la Convocatoria, aprobación del Cronograma, ficha de presentación de acciones y proyectos; y nombramiento de los miembros integrantes del Equipo Técnico para el Proceso del Presupuesto Participativo en el Distrito La Esperanza correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado Peruano, modificada por la Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680, y concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; asimismo, señala que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; siendo la Alcaldía el Órgano ejecutivo de la Municipalidad, con las funciones y atribuciones que la Ley le señala;

Que, mediante Decretos de Alcaldía se establecen normas reglamentarias conforme a lo señalado por el artículo 42° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972. Así mismo, según lo dispuesto por el artículo N° 20° - numeral 6) de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades son atribuciones del Alcalde "dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas"; así mismo, mediante Decretos de Alcaldía se establecen normas complementarias y de aplicación de las Ordenanzas Municipales, así como se sancionan los procedimientos pertinentes para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general, que no sean de competencia del Concejo Municipal;

Que, con Resolución Directoral N° 07-2010-EF/76.01, se aprobó el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 – Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados; el cual, precisa los lineamientos técnicos para el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo en los gobiernos regionales y locales; y que, dicho proceso debe estar inserto en el marco de una estrategia de participación y concertación democrática, que garantice la afirmación de la ciudadanía y la gobernabilidad local, a través de sus organizaciones sociales representativas, consecuentes de los problemas de su colectividad y comprometidos en la solución de los mismos, logrando mejorar el bienestar de la población reflejado en la mejora de la calidad de vida de las personas;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 007-2011-MDE de fecha 18 de febrero del 2011, se aprobó el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el Distrito La Esperanza, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades y a la normatividad legal pertinente; autorizando al Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, para que mediante Decreto de Alcaldía dicte las disposiciones complementarias y reglamentarias a la presente Ordenanza, que sean necesarias para el eficiente y eficaz desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo, así como, apruebe y/o modifique el Cronograma de proceso del Presupuesto Participativo que corresponda, para cada año siguiente;

Qué; mediante informe N° 0000-2016-MDE-GPPR, de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de esta Municipalidad remite la propuesta de conformación de la Comisión Técnica, ficha de presentación de acciones y proyectos, y del Cronograma del Proceso del Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY Nº 15418

Jr. C.M. Alvear Nº 999 - Telefax 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

DECRETO DE ALCALDÍA N° 002-2016-MDE

Participativo Basado en Resultados del distrito La Esperanza, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, para su evaluación y aprobación mediante la emisión del respectivo Decreto de Alcaldía.

Estando a lo informado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización; y, de conformidad con lo establecido en los Artículos 20° - numeral 6) y los artículos 42° y 44° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

DECRETA:

Artículo 1º.- CONVOCAR, a la Sociedad Civil organizada y no organizada del distrito La Esperanza, a participar en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el periodo del Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 2º.- APROBAR, el Cronograma; la conformación del Equipo Técnico; y la ficha de presentación de acciones y proyectos del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del distrito La Esperanza, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017; los mismos que en anexo forman parte integrante del presente Decreto.

Artículo 3º.- DISPONER, que todos los miembros conformantes del Equipo Técnico deberán asumir responsablemente el rol que les corresponde y deberán actuar con vocación de servicio y esmero en el cumplimiento de las actividades programadas para el presente proceso participativo, bajo responsabilidad.

Artículo 4º.- DISPONER, que el presente Decreto de Alcaldía sea puesto de conocimiento de los miembros del Concejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) y de los miembros del Equipo Técnico, para el cumplimiento de las actividades del proceso de conformidad al Cronograma establecido y aprobado por el presente Decreto de Alcaldía.

Artículo 5º.- ENCARGAR, al Gerente Municipal, al Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización; y, a los demás Titulares de los Órganos y Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cumplimiento del presente Decreto de Alcaldía.

Artículo 6º.- DISPONER, la publicación del presente Decreto de Alcaldía con su respectivo Anexo en el Portal Institucional de la Municipalidad **www.muniesperanza.gob.pe**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Ing. Daniel Marcelo Jacinto
ALCALDE

DMJ/dydl
cc.Ger. Mun.
GAF
GAT
GDS
GDA
GRH
GDEL
GPPR
GDUPT
OCI
Secretaria de Relaciones Públicas
Portal de Transparencia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY Nº 15418

Jr. C.M. Alvear Nº 999 - Telefax 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ANEXO DEL DECRETO DE ALCALDÍA N°002-2016-MDE.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017

FASE	ACTIVIDADES	FECHA
PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN	1. Convocatoria al Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2017 (DIFUSION)	A partir del 04 de Abril de 2016
	2. Convocatoria e Inscripción del profesional que participa como integrante del Equipo Técnico	Del 05 al 15 de Abril de 2016
	3. Identificación, Registro y Acreditación de Agentes Participantes	Del 06 de Abril al 02 de Mayo de 2016
	4. Talleres Informativos y de Capacitación de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2017	Del 03 al 13 de Mayo de 2016
CONCERTACIÓN	5. **Primer Taller Distrital**: Identificación y Priorización de Resultados. - Rendición de Cuentas - Diagnostico del Distrito - Priorización de Resultados (Identificación de Problemas) - Identificación de Criterios (Por Ejes Estratégicos) - Identificación de Proyectos	Viernes - 20 de Mayo de 2016
	6. Evaluación Técnica de Proyectos (Por Equipo Técnico)	Del 21 de Mayo al 01 de Junio de 2016
	7. **Segundo Taller Distrital**: Priorización de Proyectos y Acciones - Presentación de Cartera de Proyectos. - Priorización de Proyectos y Acciones - Asignación de Presupuesto.	Viernes - 03 de Junio de 2016
COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO	8. Articulación de Iniciativas de Inversión entre niveles de gobierno	Del 06 al 30 de Junio 2016
FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS	9. **Tercer Taller Distrital**: Formalización de Acuerdos y Compromisos - Presentación de Proyectos - Conformación del Comité de Vigilancia - Firma del Acta de Acuerdos y Compromisos	Viernes - 10 de Junio de 2016
DOCUMENTO FINAL Y VALIDACIÓN	10. Elaboración del Documento Final	Del 10 de Junio al 01 de Julio de 2016
	11. Consolidación y Presentación a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas	Hasta el 15 de Julio de 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY Nº 15418

Jr. C.M. Alvear Nº 999 - Telefax 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ANEXO DEL DECRETO DE ALCALDIA Nº002-2016-MDE.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2017

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROFESION	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Víctor Estuardo Olazo Caballero	18154124	Economista	Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, quien lo **presidirá**	vitaco24@hotmail.com
Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez	18032382	Licenciada en Estadística	Gerente Municipal	mruizrodri@yahoo.es
Ángel Remigio Saldaña Villena	17990568	Economista	Sub Gerente de Planificación, O. y M. - quien actuara como **Secretario Técnico**	salviar1@hotmail.com
Anthony Jorge García Trujillo	80398831	Contador Público	Sub Gerente de Presupuesto y Estadística	tony_gerald@hotmail.com
Luis Ernesto Estrada Chávez	18839365	Ingeniero Civil	Gerente de Desarrollo Urbano y Planeamiento Territorial	lech_05@hotmail.com
José Carlos Mestanza Cuzco	18132741	Administrador	Gerente de Desarrollo Ambiental	tau_marsa@hotmail.com
Luis Mercedes Fernández Vílchez	17990056	Bachiller en Ciencias Contables	Gerente de Desarrollo Económico Local	lfernandez_09@hotmail.com
Sandra Lizet Terrones Lozano	42346743	Abogada	Gerente de Desarrollo Social	Sandra-terrones@hotmail.com
María Elizabeth Castro Moreno	42790933	Ingeniero Civil	Jefe de División de Programación e Inversiones	yanie_castro@hotmail.com
Candi Nátali Monzón Vargas	42845885	Licenciada en Ciencias de la Comunicación	Jefe de la Secretaría de Relaciones Públicas y Comunicaciones	candimonzonvargas@gmail.com
Mariela Michel Uriol Mariños	43153467	Licenciado en Trabajo Social	Jefe de la Secretaría de Participación Vecinal	mariela_8_20@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY Nº 15418

Jr. C.M. Alvear Nº 999 - Telefax 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ANEXO DEL DECRETO DE ALCALDÍA N° 00 -2016-MDE.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS

ACCIÓN/PROYECTO
Nombre de la Acción o Proyecto: (Denominación de la propuesta de acción o proyecto).
Ubicación del Proyecto: (Señalar de forma clara y precisa la ubicación en donde se realizaría el proyecto)
Problemas Priorizados al que responde: (Indicar qué problemas priorizados se solucionarían con la ejecución de la acción o proyecto)
Potencialidad que aprovecha: (Potencialidades con que se cuenta para el proyecto, en el Distrito o Sector)
Identificación de alternativas de solución: (Señalar otras acciones alternativas que pueden desarrollarse para resolver el problema)
Descripción de la Acción/Proyecto: (Detalle de la Alternativa elegida o Proyecto propuesto)
Población Beneficiaria: (Cantidad de población beneficiada con el Proyecto y especificar sector o zona de ubicación)
Monto Estimado: (Indicar un Monto aproximado del Costo del Proyecto propuesto – en S/.)

Proponente del Proyecto o Acción:

(Firma del Representante de la Organización)

.....

NOMBRE COMPLETO:.....

CARGO: .....

REGISTRO
DE
AGENTES
PARTICIPANTES

FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017

CODIGO	TEMA	LUGAR	OBSERVACION	FECHA PROGRAMACION	DESCRIPCION DE LA FASE	OBS_EJECUCION
1	FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL DECRETO DE ALCALDÍA QUE APRUEBA, EL CRONOGRAMA; LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DEL DISTRITO LA ESPERANZA PARA EL A.F. 2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	SE HACE EN FUNCIÓN A LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 007-2011-MDE DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2011, QUE APROBÓ EL REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS EN EL DISTRITO LA ESPERANZA.	2016-03-30	PREPARACION	
2	CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	ANEXO DEL DECRETO DE ALCALDÍA N° 002-2016-MDE	2016-03-31	PREPARACION	
3	CONFORMACION DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	ANEXO DEL DECRETO DE ALCALDÍA N° 002-2016-MDE	2016-03-30	PREPARACION	
4	CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DEL DISTRITO LA ESPERANZA PARA EL AÑO FISCAL 2017	DISTRITO LA ESPERANZA	SE APROBÓ CON DECRETO DE ALCALDÍA N° 002-2016-MDE	2016-04-04	CONVOCATORIA	SE PUBLICÓ EN LAS VITRINAS DE AVISOS Y COMUNICACIONES DE LOS LOCALES DE LA MUNICIPALIDAD, ASIMISMO SE DIFUNDIRÁ POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
5	CONVOCATORIA A UN PROFESIONAL DEL DISTRITO PARA INTEGRAR EL EQUIPO TÉCNICO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS, PARA EL AÑO FISCAL 2017	DISTRITO LA ESPERANZA		2016-04-02	CONVOCATORIA	SE PUBLICÓ EL AVISO DE CONVOCATORIA FIRMADA POR EL TITULAR DEL PLIEGO, EN LAS VITRINAS DE AVISOS Y COMUNICACIONES DE LOS LOCALES MUNICIPALES, ASI TAMBIEN SE HIZO LA DIFUSIÓN DEL AVISO.
6	IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017	SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN VECINAL – SITO EN EL ANEXO MUNICIPAL I : JR. BAQUÍJANO Y CARRILLO Nº 1198 – DISTRITO LA ESPERANZA	POR ACUERDO DEL EQUIPO TÉCNICO SE HIZO LA DIFUSIÓN Y AVISO PÚBLICO MEDIANTE PERIFONEO Y A TRAVÉS DE OFICIOS A LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES DEL DISTRITO.	2016-04-04	IDENTIFICACION DE AGENTES PARTICIPANTES	DEL 06 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DE 2016
7	DESARROLLO DE TALLERES INFORMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017.	SALÓN CONSISTORIAL DEL PALACIO MUNICIPAL – SITO EN: JR. CARLOS M. DE ALVEAR N° 999 DISTRITO LA ESPERANZA	UN SOLO TALLER DE CAPACITACION - SE PROGRAMÓ DEL 03 AL 13 DE MAYO DE 2016	2016-04-04	CAPACITACION DE AGENTES PARTICIPANTES	SE CAPACITÓ EN TRES PRINCIPALES TEMAS CON UNA ASISTENCIA PLENA DE LOS AGENTES PARTICIPANTES REGISTRADOS.
8	CONVOCATORIA A LOS TALLERES DE TRABAJO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - AÑO FISCAL 2017	DISTRITO LA ESPERANZA	CONVOCA A LOS AGENTES PARTICIPANTES ACREDITADOS, AL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL (CCLD) Y AL EQUIPO TÉCNICO, A PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LOS TALLERES DE TRABAJO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	2016-05-16	TALLERES DE TRABAJO	

FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017

CODIGO	TEMA	LUGAR	OBSERVACION	FECHA PROGRAMACION	DESCRIPCION DE LA FASE	OBS_EJECUCION
9	PRIMER TALLER DISTRITAL - DE RENDICIÓN DE CUENTAS, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS	SALÓN AUDITORIO DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA - SITO ENTRE AV. CONDORCANQUI Y PASAJE LOS ÁLAMOS - URB, MANUEL ARÉVALO II ETAPA - DISTRITO LA ESPERANZA		2016-05-20	TALLERES DE TRABAJO	SE HIZO LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR EL ALCALDE DISTRITAL
10	SEGUNDO TALLER DISTRITAL - DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES.	SALÓN AUDITORIO DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA - SITO ENTRE AV. CONDORCANQUI Y PASAJE LOS ÁLAMOS - URB, MANUEL ARÉVALO II ETAPA - DISTRITO LA ESPERANZA	PRESENTACIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS, PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES, ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO.	2016-06-03	TALLERES DE TRABAJO	
11	EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	POR EL EQUIPO TÉCNICO, DEL 21 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DE 2016	2016-05-21	EVALUACION TECNICA	A PARTIR DEL 06 AL 09 DE JUNIO DE 2016
12	TERCER TALLER DISTRITAL . DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.	SALÓN AUDITORIO DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA - SITO ENTRE AV. CONDORCANQUI Y PASAJE LOS ÁLAMOS - URB, MANUEL ARÉVALO II ETAPA - DISTRITO LA ESPERANZA	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y FIRMA DEL ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS	2016-06-10	TALLERES DE TRABAJO	
13	FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS	SALÓN AUDITORIO DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA - SITO ENTRE AV. CONDORCANQUI Y PASAJE LOS ÁLAMOS - URB, MANUEL ARÉVALO II ETAPA - LA ESPERANZA	FIRMA DEL ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS	2016-06-10	FORMALIZACION DE ACUERDOS	SE EFECTUÓ JUNTO CON LA FIRMA DEL ACTA DEL TERCER TALLER DE TRABAJO
14	TRANSACCIÓN	DISTRITO LA ESPERANZA	GENERAR CODIGO DE TRANSACCIÓN	2016-06-30	RENDICION DE CUENTAS	

Acta de Apertura del Libro de Registro de Agentes Participantes del Proceso del Presupuesto Participativo del Distrito de La Esperanza, Año Fiscal 2017.

Fecha : La Esperanza, 15 de Abril de 2016

Año : "Consolidación del Mar de Grau"

Lugar : Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

Hora :

Objetivo: Instalación de proceso Participativo 2017, apertura del Libro de Registro de Agentes Participantes del Distrito de La Esperanza año 2017.

Bases Legales :

- Resolución Directoral N° 087-2007/78.01, que aprueba el instructivo N° 001-2010-EF/76 Instructivo para el proceso del presupuesto participativo basado en resultados.
- Ley N° 27972 - Ley orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298
- Decreto de Alcaldía N° - 2016 - MDE.
- Ordenanza Municipal N° 007-2011 - MDE de fecha 11 de Febrero de 2011, que reglamenta el proceso del Presupuesto Participativo basado en resultados en el Distrito de La Esperanza.

Acta de Apertura del Libro de Registros de agentes participantes para el proceso del Presupuesto Participativo del Distrito de La Esperanza para el año 2016.

En el Distrito de La Esperanza, siendo las horas del día del año 2016, en el Salón Consistorial de La Municipalidad Distrital de La Esperanza, se reune el Equipo técnico del proceso del Presupuesto Participativo para el año 2017, a fin de proceder a la apertura del libro de registros de Presupuesto Participativo para el año 2017 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo de la Ordenanza Municipal

Grafiresa

Nº 007-2011-HDE, de fecha 11 de febrero de 2011, que reglamente el Proceso del Presupuesto Participativo del Distrito de la Esperanza para el año Fiscal 2012, y dando el presente día cargo de la Secretaría de Participación Vecinal que llevará el proceso de inscripción y registro de representantes de los organismos Sociales de base, que se constituirán en Agentes Participantes del proceso del Presupuesto participativo para el año fiscal 2012, cumpliendo con el periodo de inscripción que contiene el cronograma aprobado por Ordenanza Municipal, en fe de lo cual procede a la inscripción de la presente acta por los miembros integrantes del equipo técnico del Presupuesto Participativo, del Distrito de la Esperanza, correspondiente al ejercicio Fiscal 2012, estará integrado por los siguientes profesionales, quienes dan fe con su firma, la inscripción de la presente acta.

Víctor Eduardo Olazo Caballero	18154124	
Magaly Romery Ruiz Rodriguez	18032382	
Angel Remigio Saldaña Villena	17990056	
Anthony Jorge García Trujillo	80398831	
Luis Ernesto Estrada Chávez	18839385	
José Carlos Mestanza Cuzco	18132741	
Luis Heraclides Fernández Vilchez	17990056	
Sandra Lizet Terrones Zegarra	42346743	
Maria Elizabeth Castro Moreno	42790933	
Mariela Michel Uriol Haitus	43153467	
Candi Natali Monzón Vargas	42345885	

Grafiresa

RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES - PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - AÑO FISCAL 2017

NOMBRE	DNI	NOMBRE_ORGANIZACION	PROFESION	CARGO	GRADO_INSTRUCCION
VÍCTOR ESTUARDO OLAZO CABALLERO	18154124	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	ECONOMISTA	GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION	TITULADO
MAGALY ROSMERY RUIZ RODRIGUEZ	18032382	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	ESTADISTICO	GERENTE MUNICIPAL	TITULADO
ÁNGEL REMIGIO SALDAÑA VILLENA	17990568	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	ECONOMISTA	SUB GERENTE DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	TITULADO
ANTHONY JORGE GARCÍA TRUJILLO	80398831	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	CONTADOR	SUB GERENTE DE PRESUPUESTO Y ESTADÍSTICA	TITULADO
LUIS ERNESTO ESTRADA CHÁVEZ	18839365	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	INGENIERO	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL	TITULADO
JOSÉ CARLOS MESTANZA CUZCO	18132741	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	ADMINISTRADOR	GERENTE DE DESARROLLO AMBIENTAL	LICENCIADO
LUIS MERCEDES FERNÁNDEZ VÍLCHEZ	17990056	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	OTROS - ESPECIALISTA	GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	BACHILLER
SANDRA LIZET TERRONES LOZANO	42346743	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	OTROS - ESPECIALISTA	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	BACHILLER
MARÍA ELIZABETH CASTRO MORENO	42790933	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	INGENIERO	JEFE DE LA DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES	TITULADO
CANDI NÁTALI MONZÓN VARGAS	42845885	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	COMUNICADOR	JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	BACHILLER
MARIELA MICHEL URIOL MARIÑOS	43153467	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	OTROS - ESPECIALISTA	JEFE DE PARTICIPACIÓN VECINAL	BACHILLER
MARIA ORFELINDA SALDAÑA QUIROZ	80050166	COMITÉ DE DESARROLLO Y PROGRESO FUENTE OVEJUNA DE NUEVO JERUSALÉN	NINGUNA	PRESIDENTA	SECUNDARIA COMPLETA
GLADYS MARIBEL GOICOCHEA SILVA	80492950	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO DE LAS CALLES: - SECTOR SAN MARTIN BARRIO 1	NINGUNA	PRESIDENTA	TÉCNICO
PEDRO AGUSTIN VALLE RODAS	19226545	COMITE DE DESARROLLO DE LA URB. PARQUE INDUSTRIAL	OTROS - ESPECIALISTA	PRESIDENTE	TÉCNICO
JORGE LUIS ESPINO ALEJANDRO	18833322	COMITÉ VECINAL DE PROGRESO Y DESARROLLO 2000 – II ETAPA MANUEL ARÉVALO	OTROS - ESPECIALISTA	PRESIDENTE	BACHILLER

RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES - PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - AÑO FISCAL 2017

NOMBRE	DNI	NOMBRE_ORGANIZACION	PROFESION	CARGO	GRADO_INSTRUCCION
RAQUEL MARISOL CABRERA QUIPUSCO	80581358	CLUB DE MADRES "CESAR ACUÑA PERALTA IV"	CONTADOR	PRESIDENTA	TÉCNICO
MARCELINA MIRANDA ALVA DE PIZAN	17851077	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "JESÚS ES MI GUIA"	NINGUNA	PRESIDENTA	NO TIENE INSTRUCCIÓN
MARIA ORFELINDA SALDAÑA QUIROZ	80050166	COMITE DE PROGRESO Y DESARROLLO "FUENTE OVEJUNA"	OTROS - ESPECIALISTA	PRESIDENTA	TÉCNICO
BENITO FILOMÓN CAYPO RIOS	19568139	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "LOS OLIVOS"	OTROS - ESPECIALISTA	TESORERO	SECUNDARIA INCOMPLETA
GLADYS MARIBEL GOICOCHEA SILVA	80492950	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO DE LAS CALLES FELIX ALDAO, MARIA MORELOS, SEOANE, OVIDALÓN	NINGUNA	PRESIDENTA	NO TIENE INSTRUCCIÓN
WILFREDO ALFREDO LUCIANO BLANCO	17869658	ASOCIACIÓN DE MORADORES UNIDOS POR EL DESARROLLO VECINAL URB. MANUEL ARÉVALO II ETAPA	CONTADOR	VICEPRESIDENTE	TITULADO
MERCEDES GONZALES LAYZA	17974057	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "JR LOS REYES 6,7,8,9"	NINGUNA	PRESIDENTE	PRIMARIA COMPLETA
ROSA FLOR RUIZ MIÑANO	40001542	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "ISABEL CRUZ"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
WILMER ALBERTO REBAZA LUJÁN	18055870	I.E 80036 "SAN MARTIN DE PORRES"	DOCENTE	DIRECTOR	TITULADO
PEDRO ENMENDARES GARCÍA GARCÍA	17871703	COMITÉ DE ´PROGRESO "AAHH EL TRIUNFO"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
SEGUNDO LLANOS AGUILAR	17814758	ASOCIACIÓN CÍVICA DEL ADULTO MAYOR	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
ROBERTO CISNEROS PAZOS	19534084	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "VECINOS UNIDOS"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
FRANCISCO CASAS MORENO	17954172	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "28 DE JULIO"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
LUIS ABANTO CONTRERAS	08555765	ASOCIACIÓN AUTOGESTIONARIA "PUEBLOS UNIDOS"	NINGUNA	PRESIDENTE	BACHILLER
SEGUNDO JUSTO VARGAS AVALOS	19570889	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "DANIEL MARCELO"	OTROS - ESPECIALISTA	PRESIDENTE	TÉCNICO

RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES - PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - AÑO FISCAL 2017

NOMBRE	DNI	NOMBRE_ORGANIZACION	PROFESION	CARGO	GRADO_INSTRUCCION
MÁXIMO BRAULIO VILCA AGREDA	18145751	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "VIDA SEGURO"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA INCOMPLETA
VICKI RAQUEL QUIROZ MIRANDA	40317166	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "RUMBO HACIA EL FUTURO"	NINGUNA	VOCAL 1	SECUNDARIA INCOMPLETA
SONIA IRMA ROSSO CUEVA	80165383	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "EL MIRADOR"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
ELOISA HERENIA CEDANO FLORES	17995910	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "AVENIDA GRAN CHIMU CUADRAS 9,10 Y11"	OTROS - ESPECIALISTA	TESORERA	BACHILLER
ROSA ESTHER CARRANZA MARTOS	44177687	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO AV. REPÚBLICA DE NICARAGUA	OTROS - ESPECIALISTA	PRESIDENTA	TÉCNICO
VILMA NOEMI CHÁVEZ PIZAN	42162384	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "LAS LOMAS DE RAMIRO PRIALE"	NINGUNA	PRESIDENTA	SECUNDARIA COMPLETA
JESÚS ROSARIO QUIPAN RIOS	18183671	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "VIRGEN DE LA PUERTA"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
ROGELIO MENDOZA GOMEZ	19097006	COMITÉ DE TRANSPORTE AVE FENIX	NINGUNA	PRESINDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
RONALD SEGUNDO PLASENCIA ESPINOZA	42408864	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "UNIÓN Y TRABAJO"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
JAIME QUIROZ LLARASCO	40951221	COMITÉ DE PROGREO Y DESARROLLO "ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
ROGER REYES NEYRA	18047515	COMITÉ DE GESTIÓN DESARROLLO Y PROGRESO "MANUEL ARÉVALO III ETAPA"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
GEORGINA ALVAREZ FLORES	20974058	COMITÉ DE DESARROLLO Y PROGRESO "SOL NACIENTE"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
ZENAIDA ISABEL CHAVEZ JUAREZ	19065813	I.E.I N° 1574 "SANTA VERÓNICA"	OTROS - ESPECIALISTA	DIRECTORA	DOCTOR
LUZ AMIEL LUNA VIDALON DE LOZANO	18181587	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VILLA MILITAR POLICIAL	NINGUNA	PRESIDENTA	SECUNDARIA COMPLETA
ALEJANDRINA GONZALES VERANCO	17991960	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NINGUNA	COORDINADORA	SECUNDARIA COMPLETA

RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES - PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - AÑO FISCAL 2017

NOMBRE	DNI	NOMBRE_ORGANIZACION	PROFESION	CARGO	GRADO_INSTRUCCION
ALALIA SALVADOR MARQUINA	17991969	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA " CAPITÁN ALIPIO PONCE"	NINGUNA	COORDIANDORA	SECUNDARIA COMPLETA
ROXANA DE LA CRUZ MIRANDA REYES	40582864	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA "CESAR VALLEJO"	NINGUNA	COORDINADORA	SECUNDARIA COMPLETA
LUCY NOEMI MORALES DE GARCÍA	17982839	JUNTA VECINAL DE LA CPNP BELLAVISTA	OTROS - ESPECIALISTA	COORDINADORA	TÉCNICO
MARIA ELIA GONZALES ROMERO	19055660	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "AMIGOS UNIDOS"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
JUAN NATIVIDAD VILLANUEVA FERNANDEZ	18214130	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO DEL AAHH "LAS PALMERAS"	OTROS - ESPECIALISTA	PRESIDENTE	TÉCNICO
JESÚS MAXIMILIANO VILLANUEVA GUTIERREZ	26636690	COMITÉ DE GESTIÓN "SEÑOR DE LOS MILAGROS"	DOCENTE	PRESIDENTE	BACHILLER
HÉCTOR OCTAVIO MEDINA PALCIO	16425937	COMITÉ DE DESARROLLO Y PROGRESO DEL AAHH "LOS PINOS"	DOCENTE	PRESIDENTE	BACHILLER
JUANA LAURA ROMERO ALVAREZ	17998858	COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA	DOCENTE	COORDINADORA ZONAL	BACHILLER
WILMER IVAN PLASENCIA CUBA	32972039	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "RUMBO HACIA EL FUTURO"	INGENIERO	PRESIDENTE	TITULADO
KATIA ARANDA VEJARANO	80492972	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "LOS CUATRO SUYOS"	ADMINISTRADOR	PRESIDENTE	TITULADO
CESAR FIDEL CASTRO FLORES	17806970	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "LOS JARDINES DEL SOL NACIENTE"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
ALICIA MONICA MORENO SÁNCHEZ	18087782	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "COPRODE" UPI	NINGUNA	SECRETARIA	SECUNDARIA COMPLETA
JUAN ALFONSO MANTILLA ALCÁNTAR	17982755	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VIRGEN DE LA PUERTA	NINGUNA	COORDINADOR	SECUNDARIA COMPLETA
JOSE UBALDO MARQUINA BACA	18191538	COMITÉ CENTRAL DE PROGRESO Y DESARROLLO DEL CANAL DE WICHANZAO	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
GLADYS GLORIA QUIROZ MORALES	17990560	COMITÉ "JUNTA VECINAL DE S.C "MARCO DEL PONT"	OTROS - ESPECIALISTA	COORDINADORA	TÉCNICO

RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES - PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - AÑO FISCAL 2017

NOMBRE	DNI	NOMBRE_ORGANIZACION	PROFESION	CARGO	GRADO_INSTRUCCION
NINFA HAYDEE URTECHO ROMERO	18067236	JUNTA VECINAL S.C COMISERIA JERUSALEN WICHANZAO	DOCENTE	COORDINADORA GENERAL	BACHILLER
MIRIAM ESTHER CHITÓN ACANDA	43369225	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "LAS LOMAS DE WICHANZAO"	NINGUNA	PRESIDENTA	SECUNDARIA COMPLETA
LUIS ANTONIO RODRIGUEZ ROMERO	18086732	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "VIRGEN DE LA PUERTA"	OTROS - ESPECIALISTA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
WAGNER FEDERICO HERNADEZ ANGULO	27140487	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO	OTROS - ESPECIALISTA	PRESIDENTE	TÉCNICO
JUDIHD NOEDID COTRINA CRUZ	27161135	I.E 2152 "SAN ANDRES" NUEVO JERUSALEN	DOCENTE	DIRECTORA	TITULADO
HERACLIO CORPUS MARCELO VENTURO	17916657	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "JUNTOS PARA TRIUNFAR"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
JESUS VELASQUEZ PEREDA	17989152	GOBERNACIÓN	ADMINISTRADOR	GOBERNADOR	TITULADO
ANA MERCEDES VIDAL GELDRES	18213128	JUNTA VECINAL "UNIDOS VENCEREMOS"	NINGUNA	COORDINADORA	SECUNDARIA COMPLETA
PILAR CELINDA ALVAREZ ELIAS	18183194	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "MANUEL ARÉVALO III ETAPA 11,12,13,14 Y 16"	OTROS - ESPECIALISTA	PRESIDENTA	BACHILLER
CIRIA MARIA LUZ PARI MAYTA	42971906	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "VECINOS UNIDOS"	NINGUNA	PRESINDENTA	SECUNDARIA COMPLETA
FIDENCIO LIZARRO CORTEZ GORMAZ	26934863	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "PRIMAVERA II	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
ROSA MARIA ESTRADA REBAZA	17909317	I.E 81749 "DIVINO JESUS"	DOCENTE	DIRECTORA	TITULADO
MARIA ISABEL QUIROZ CARDENAS	18104764	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "NUEVO INDOAMERICA"	NINGUNA	PRESIDENTA	SECUNDARIA COMPLETA
JOSE ANTONIO NECROSUP CABANILLAS	17888091	INSTITUCIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA NUEVA ESPERANZA	DOCENTE	DOCENTE	BACHILLER
JUAN JOSE GAMARRA SAMANA	40172078	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "AMPLIACIÓN LAS PALMERAS II"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA

RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES - PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - AÑO FISCAL 2017

NOMBRE	DNI	NOMBRE_ORGANIZACION	PROFESION	CARGO	GRADO_INSTRUCCION
ELSY ROXANA MIO SUAREZ	18224863	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "LA MERCED"	NINGUNA	PRESIDENTE	SECUNDARIA COMPLETA
ESTEBAN LOLIN RIVERA	17927701	CORPORACIÓN DE ORGANIZACIONES UNIDADES Y DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA "COVDE"	OTROS - ESPECIALISTA	SECRETARIO	TÉCNICO
JORGE LUIS ESPINO ALEJANDRO	18833322	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "2000"	INGENIERO	PRESIDENTE	BACHILLER
WILFREDO ADELFIO LUCIANO BLANCO	17869658	"COUDE"	CONTADOR	PRESIDENTE	TITULADO
CARMEN DEL PILAR TERRY VIGO	18073867	I.E "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"	DOCENTE	DIRECTORA	TITULADO
RITA AZUCENA RUIZ REYES	18114608	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "SAN MATEO"	DOCENTE	PRESIDENTA	TITULADO
HENRY JUANRODRIGUEZ AVILA	18888924	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VILLA MILITAR POLICIAL	OTROS - ESPECIALISTA	PRESIDENTE	TITULADO

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Género	Teléfono	F. Nacimiento
1	Raquel Monsol Cabrera Quipuco	80581358	Femenino	945977666	23-04-1977
2	Marcelina Miranda Alva de Pizan	17851077	Femenino	234056	05-06-1933
3	María Orfelinda Saldaña Cuiroz	80050166	Femenino	#964846979	20-12-1971
4	Benito Filomón Caypo Ríos	19566139	Masculino	950047566	21-03-1966
5	Gladys Maribel Carcochea Silva	80492950	Femenino	288522 952084172	09-11-1971
6	Wilfredo Adelfo Luciano Blanco	17869658	Masculino	275511 948242500	08-03-1947
7	MERCEDES GONZÓLES LAYZA	17974057	MASCULINO	947990206	15-09-1928
8	ROSA FLOR RUIZ MIÑANO	40001542	FEMENINO	976074464	14-02-1978
9	Wilmer Alberto Rebaza Lujón	18055870	Masculino	273709 #944954864	27-07-1965
10	Pedro Enmendares García García	17871703	Masculino	#916430 992931853	11-04-1953

Grafiresa

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CARGO	OCUPACIÓN O PROFESIÓN	E-MAIL	
Club de Madres Cesar Acuña Peralta IV	Presidenta	Asistente Contable.	—	CLUB DE MADRES "CESAR ACUÑA PERALTA" "LA ESPERANZA" PRESIDENTA
Comité de Progreso y Desarrollo "Jesús es mi guía"	Presidenta	—	—	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "JESÚS ES MI GUÍA" LA ESPERANZA Marcelina Miranda Alva PRESIDENTA
Comité de Progreso y Desarrollo "Fuente Oregana"	Presidenta	Secretaria	—	
Comité de Progreso y Desarrollo "Los olivos"	Tesorero	Obrero	—	COMITE DE DESARROLLO Y PROGRESO "LOS OLIVOS" Benito F. Goypo Rios TESORERO
Comité de Progreso y Desarrollo de las calles Felix Aldao, María Morales, Jeovane Olvidalón	Presidenta	—	—	COMITE PROGRESO Y DESARROLLO DE LAS CALLES FELIX ALDAO Y MARIA MORELOS Y S/NOMBRE PRESIDENTE
Asociación de Moradores Unidos Por el desarrollo Vecinal Urb. Manuel Arévalo II etapa	Vicepresidente	Contador	Wilfredo.luciano@hotmail.com	Asociación de Moradores Unidos Por el Desarrollo Vecinal 2da ETAPA MANUEL AREVALO PRESIDENCIA
COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "JR. LOS REYES 6, 7, 8, 9"	PRESIDENTE	ALBAÑIL	—	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO DEL JR. LOS REYES CUADRAS: 6, 7, 8 Y 9 - 2DA ETAPA JERUSALÉN - LA ESPERANZA
COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "ISABEL CRUZ"	PRESIDENTA	COMERCIANTE	—	COMITE DE PROGRESO Y DESARROLLO "ISABEL CRUZ" Rosa F. Ruiz Mirano PRESIDENTA
I.E 80036 "San Martin de Porres"	Director	Profesor	Warlsj@hotmail.com	
Comité de Progreso AAHH. El Triunfo	Presidente	transportista	—	COMITE DE PROGRESO "EL TRIUNFO" PRESIDENTE

Grafiresa

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Género	Teléfono	F.Nacimiento
11	Segundo Manos Aguilar	17814758	Masculino	963687781	14-02-1943
12	Roberto Cisneros Pazos	19534084	Masculino	978504955	20-06-1942
13	Francisco Casas Moreno	17954172	Masculino	968478562	03-10-1961
14	Luis Abanto Contreras	08555765	Masculino	#984518736	28-07-1958
15	Segundo Justo Vargas Avalos	19570889	Masculino	992701938	01-10-1977
16	Máximo Braulio Vilca Ágreda	18145751	Masculino	964396310	27-03-1948
17	Vicky Raquel Quiroz Miranda	40317166	Femenino	994582347	16-06-1972
18	Sonia Irma Rosso cueva	80165383	Femenino	930111875	11-12-1979
19	ELOISA HERENIA CEDANO FLORES	17995910	FEMENINO	975956725	08-03-59
20	Rosa Esther Carranza Martos	44177687	Femenino	995454415	11-12-1986

Grafiresa

Nombre de la Organizaeún	Cargo	Ocupación o profesión	E-mail	Firma
Asociación Cívica del Adulto Mayor	Presidente	—	—	
Comité de Progreso y Desarrollo Vecinos Unidos	Presidente	—	—	
Comité de Progreso y Desarrollo "28 de Julio	Presidente	comerciante	—	
Asociación Autogestionaria Pueblos Unidos	Presidente	Superior	—	
Comité de Progreso y Desarrollo "Daniel Morales	Presidente	chef	justov0177@gmail.com	
Comité de Progreso y Desarrollo "Vida Segura	Presidente	Albañil	—	
Comité de Progreso y Desarrollo Rumbo Hacia el Futuro	Vocal 1	Ama de casa	—	
Comité de Progreso y Desarrollo "El mirador"	Presidente	Ama de casa	—	
COMITE DE PROGRESO Y DESARROLLO AVENIDA GRAN CHIMU CUADRAS 09, 10 Y 11	TESORERA	COMERCIANTE	Jenny@hotmail.com	
Comité de Progreso y Desarrollo Av. República de Nicaragua	Presidenta	Recepcionista	—	

COMITE DE PROGRESO Y DESARROLLO
Sector Ampliacion Indoamerica
PRESIDENTA

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Género	Teléfono	F. Nacimiento
21 C	Vilma Noemí Chávez Pizan	42162384	Femenino	978142202	10-10-1979
22 C	JESUS ROSARIO QUIPAN RIOS	18183671	FEMENINO	949990097	04-08-72
23 C	Rogelio Mendoza Gomez	19097006	Masculino	952829138	26-12-1974
24 C	Ronald Segundo Plasencia Espinoza	42408864	Masculino	949065596	20-10-1980
25 C	Jaime Quiroz Llarasco	40951221	Masculino	948554121	25-07-1979
26	Roger Reyes Neyra	18047515	Masculino	405957	03-05-1951
27 C	Georgina Alvarez Flores	20974058	Femenino	948402793	22-04-1962
28 C	JENAIDA ISABEL CHAVEZ JUAREZ.	19065813	FEMENINO	949309572	16-01-1963
29 C	Henry Juan Rodriguez Avila	1888924	Masculino	952577842	28-11-1969
30 C	Luz Amid Luna Vidalón de Lozano	18181587	Femenino	990068138	26-10-1954

Nombre dela Organización	Cargo	Ocupación o Profesión	E-mail	Firma
Comité de Progreso y Desarrollo "Las Lomas de Ramiro Prialé	Presidente	Ama de casa	ingvelma32@hotmail.com.	
COMITE DE PROGRESO Y DESARROLLO "VIRGEN DE LA PUERTA"	PRESIDENTA	AMA DE CASA		
Comité de transporte Ave Fenix	Presidente	transportista	-	
Comité de Progreso y Desarrollo unión y Trabajo	Presidente	Vigilante	ronaldplasencia5@gmail.com	
Comité de Desarrollo y Progreso "Alberto Fujimori Fujimori	Presidente	Independiente	jaime-leo-79@hotmail.com	Comité de Progreso y Desarrollo "Urb. Progresiva "Manuel Arévalo" III Etapa Mz. A 26 y 27 LA ESPERANZA PRESIDENTE
Comité de Gestión Desarrollo y Progreso "Manuel Arévalo III Etapa	Presidente	Vigilante		
Comité de Progreso y Desarrollo Sol Naciente	Presidente	Negociante	-	
I.E.I. Nº 1574 "SANTA VERONICA"	DIRECTORA	Doc. Directora	Zenaidachave3juarez@hotmail.com	MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. Nº 1574 "SANTA VERONICA" LA ESPERANZA
Comité De Progreso y Desarrollo Vecinos Unidos	Presidente	Abogado	henryjra@hotmail.com	COMITE PROG. DES. "VECINOS UNIDOS" Henry Rodriguez Avila PRESIDENTE
Comité de Progreso y Desarrollo Villa Militar Policial	Presidente	Ama de casa	-	COMITE DE DESARROLLO Y PROGRESO "VILLA MILITAR POLICIAL" MANUEL AREVALO - LA ESPERANZA Luz A. Luna Vidalón DNI: 18181587 PRESIDENTA

Grafiresa

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Género	Teléfono	F. Nacimiento
31	ALEJANDRINA GONZALEZ VERANCO	17991960	FEMENINO	279903	03-03-1954
32	Alalia Salvador Marquina	17991969	Femenino	406344	20-04-1959
33	Roxana de la Cruz Miranda Reyes	40582861	Femenino	652737	07-07-1980
34	Lucy Noemí Morales de García	17982834	Femenino	#948136669	25-03-1964
35	María Elia Gonzáles Romero	19055660	Femenino	948093247	17-01-1962
36	Juan Natividad V. Manuera Fernández	18214130	Masculino	Rpm 958418198	24-06-1975
37	Jesús Maximiliano V. Manuera Gutierrez	26636690	Masculino	989458938	15-01-1939
38	Héctor Octavio Medina Palacios	16425937	Masculino	957955080	16-07-1961
39	Héctor Octavio Medina Palacios	16425937	Masculino	957955080	16-07-1961
40	Juana Laura Romero Alvarez	17998858	Femenino	976259630	14-05-1946

Grafiresa

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Género	Teléfono	F. Nacimiento
31	ALEJANDRINA GONZALEZ VERANKO	17991960	FEMENINO	272903	03-03-1954
32	Alalia Salvador Marquina	17991969	Femenino	406344	20-04-1950
33	Roxana de la Cruz Miranda Reyes	40582867	Femenino	652737	07-07-1980
34	Lucy Noemi Morales de García	17982839	Femenino	#948136669	25-03-1964
35	María Elia Gonzáles Romero	19055660	Femenino	948093247	17-01-1962
36	Juan Natividad Villanueva Fernández	18214130	Masculino	Rpm 958418198	24-06-1975
37	Jesús Maximiliano Villanueva Gutierrez	26636690	Masculino	989458938	15-01-1939
38	Héctor Octavio Medina Palacios	16425937	Masculino	987955080	16-07-1961
39	Héctor Octavio Medina Palacios	16425937	Masculino	987955080	16-07-1961
40	Juana Laura Romero Alvarez	17998858	Femenino	976259630	14-05-1946

Nombre de la Organización	Cargo	Ocupación/ profesión	E-mail	Firma
COMITE DE PARTICIPACION				
CIUDADANO	COORDINADORES	EN SU CASA		
"JOSE CASTELLI EN ACCION"				
Comité de Participación				
Ciudadana "Capitán	Coordinadora	Ama de Casa		
Alipio Ponce"				
Comité de Participación				
Ciudadana	Coordinadora	Ama de Casa		
"César Vallejo"		Cobradora		
Junta Vecinales de la				
CPNP Bellavista	Coordinadora	Capacitadora	luzyrordes@hotmail.	
	General	social	com	
Comité de Progreso y				
Desarrollo "Amigos	Presidente	Ama de casa		
Unidos"				
Comité de Progreso y				
Desarrollo del APHH.	Presidente	Topografo	villanueva_91@hotmail	
Las Palmeras			com	
Comité de Gestión				
Señor de los Milagros	Presidente	profesor		
Comité de Desarrollo				
y Progreso del APHH	Presidente	Profesor	checto_dianz@hotmail	
Los Pinos			com	
I.E - 81748				
Manuel Arévalo	Director	Profesor	checto_dianz@hotmail	
			com	
Comité de Seguridad				
Ciudadana	Coordinadora	Profesora		
	Zonal			

Grafiresa

Nº	Nombre y Apellidos	DNI	Género	Teléfono	F. Nacimiento
41	WILMER IVAN PLASENCIA CUBA	32972039	MASCULINO	920081617	03-05-1976
42	Katia Aranda Vejarano	80492972	Femenino	943017009	28-03-1976
43	César Fidel Castro Flores	17806970	Masculino	985886427	19-06-1954
44	Alicia Monica Moreno Sánchez	18087782	Femenino	239002 949263638	15-07-1967
45	Juan Alfonso Mantilla Alcantara	17982755	Masculino	948481749	21-12-1960
46	José Ubaldo Marquina Baca	18191538	Masculino	955443985	16-05-1952
47	GLADYS GLORIA QUILCA MORALES	17990650	FEMENINO	#948477462	09-02-1950
48	NINFA HAYDEE URTECHO ROMERO	18067236	FEMENINO	982514713	10-03-1970
49	Miriam esther chulón Aranda	43369225	Femenino	413733	06-11-1983
50	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ ROMERO	18086732	MASCULINO	949562784	26-07-1961
51	Wagner Federico Hernández Angulo	27140487	Masculino	999889490 Rpm	15-11-1964
52	Judihd Noedid cotrina Cruz	27161135	Femenino	968729885	15-03-1977
53	Heraclio Corpus Marcelo Ventura	17916657	Masculino	949411015	24-06-1950
54	Jesús Velásquez Pereda	17989152	Masculino	416118	31-07-1953
	Roberto Mirabel Tejada	17980605	masculino	992290981	19-8-1945
55	Americo Damian Rosario Blanco	17817901	Masculino	956464622	27-09-1955

Grafiresa

Nombre de Organización	Cargo	Ocupación o profesión	E-mail	Firma
COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO RUMBO HACIA FUTURO	PRESIDENTE	INGENIERO SISTEMAS	wilmerplasencia@hotmail.com	COMITE PROGRESO Y DESARROLLO "RUMBO HACIA FUTURO" Wilmer I. Plasencia Cuba DNI: 32072030 PRESIDENTE
Comité de Progreso y Desarrollo Los cuatro suyos	Presidente	Administración	leonardm7@hotmail.com	KATIA ARANDA VEJARANO PRESIDENTA COMITE DE PROGRESO Y DESARROLLO LOS CUATRO SUYOS
Comité de Desarrollo y Progreso Los Jardines del sol	Presidente Naciente	Albañil	-	COMITE DE DESARROLLO Y PROGRESO LOS JARDINES DE SOL NACIENTE Claudia Del Castro Flores PRESIDENTA
Comité de Progreso y Desarrollo "COPRODE" UPI	Secretaria	Independiente	alisson-morno@hotmail.com	
Comité de Participación Ciudadana Virgen de la Puerta	Coordinador	Conductor	-	COMITE CENTRAL DE GESTION DEL EL CANAL DE WICHANZAO PRESIDENTE DEL DISTRITO LA ESPERANZA
Comité Central de Progreso y Desarrollo del canal de Wichanzao	Presidente	Constructor.	-	
COMITÉ JUNTA VECINAL DE S.C. "MARCO DEL PONT"	COORDINADORA	TECNICA	-	
JUNTA VECINAL DE S.C. COMISERIA JERUSALEN WICHANZAO.	COORDINADORES GENERAL DEVES-JW.	PROFESORA	-	
Comité de Progreso y Desarrollo "Las Lomas de Wichanzao	Presidente	Ama de casa	-	COMITE DE DESARROLLO Y PROGRESO LAS LOMAS DE WICHANZAO PRESIDENTE
COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO "VIRGEN DE LA PUERTA"	PRESIDENTE	EMPLEADO	Carr 266 Calle mil. com	JUNTA VEC. DES. PROG. Y SEGUR. CIUD. COMITE DE GESTION - LA ESPERANZA Luis A. Rodriguez Romero PRESIDENTE
Comité de Progreso y Desarrollo Nuevo Horizonte	Presidente	Empleado	Wagnerhernandez@hotmail.com	COMITE DE GESTION PRESIDENTE NUEVO HORIZONTE
I. E. 2152 "San Andres" Nuevo Jerusalén	Directora	Docente	cotnc_77@hotmail.com	
Comité de Progreso y Desarrollo Juntos para triunfar.	Presidente	Comerciante		
[illegible]	Coordinador	Administrador	[illegible]	
I. Gobernador	I.	Empresaria		
ONG Hilo Rojo	Director Encargado	profesor	blancosnros@yahoo.es	

Nº	Nombre y Apellidos	DNI	Género	teléfono	F. Nacimiento
56	Ana Mercedes Vidal	18213128	Femenino	948359945	26-07-1960
C	Geldres				
57	Pilar Celinda Alvarez	18183194	Femenino	949092413	21-04-1955
C	Elias				
58	Ana María Luz Pari Mayta	42971906	Femenino	044633477	08-08-1987
59	FIDENCIO LIZARDO CORTEZ	26934863	Masculino	980157684	04-03-1967
C	GORMAZ				
60	ROSA MARÍA ESTRADA REBAZA	17909317	Femenino	942141970	19-10-1959
C					
61	MARIA ISABEL QUIROZ CARDENAS	18104764	Femenino	945930182	06-10-1969
C					
62	José Anthonio Neciosup	17888091	Masculino	996677042	18-09-1963
C	Cabanillas				
63	Juan José Guerra Ramos	40172078	Masculino	969271023	28-11-1975
C					
64	Elsy Roxana Mio Suárez	18224863	Femenino	977251825	1-08-1978
C					
65	ELEUTERIO RODRIGUEZ CALDERON	18885901	MASCULINO	990298040	02-10-1943
C					

Grafiresa

Nombre de Organización	Cargo	Ocupación o profesión	E-mail	Firma
Junta vecinal "Unidos Venceremos"	Coordinadora	Ama de casa	-	
Comité de Progreso y Desarrollo Manuel Arévalo III Etapa MzA - 11, 12, 13, 14 y 16	Presidente	Enfermera	nno-ale@hotmail.com	
Comité de Progreso y Desarrollo "Vecinos Unidos"	Presidente	Ama de casa		
Comité de Progreso y Desarrollo Primavera II	Presidente	Chofer	-	
I.E 81749 "DIVINO JESÚS"	Directora	Profesa	divinojesús81749@hotmail.com	
Comité de Progreso y Desarrollo Nuevo Indoamérica	Presidenta	Ama de casa		
Institución Superior Tecnológico Nueva Esperanza	Docente	Profesor de Mecánica	jose252526@gmail.com	
Comité de Progreso y Desarrollo "Ampliación los Palmeras II"	presidente	Vigilante	-	
Comité de Progreso y Desarrollo La Merced	presidente			COMITE DE PROGRESO LA MERCED PRESIDENTA
	SECRETARIO	ASESOR		

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Género	Teléfono	Fnacimiento
66 c	ROMIN RIVERA ESTEBAN	17927701	MASCULINO	949301756	08-09-48
67 c	Jorge Luis Espino Alejandro	18833322	Masculino	949938346	28-04-195
68 c	Luciano Blanco Wilfredo Adelfio	17869658	Masculino	948242500 275511	08-03-1947
69 c	Carmen del Pilar Terry Vigo	18073867	FEMENINO	#968076753	16-04-1968
70	RITA AZUCENA RUIZ REYES	18144608	MASCULINO	949598278	13-11-52

Grafiresa

NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	CARGO	OCUPACIÓN O PROFESIÓN	E-MAIL	FIRMA
COMISION DE PROMOCION Y DESARROLLO DEL DISTRITO LAS ESPERANZAS "COUDE"	SECRETARIO	TECNICO DE PROYECTOS		
Comité de Progreso y Desarrollo 2000	presidente	Ing. Industrial		
"COUDE"	presidente	Contador	wilfredoluciano@hotmail.com	
IE 1187 Sagrado corazón de Jesús	Directora	Docente		
COMITE DE DESARROLLO Y PROGRESO "SAN MATEO"	PRESIDENTA	LIC. EDUCACION	Azucena_r@hotmail	

Grafirosa

CONVOCATORIAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS, PARA EL AÑO FISCAL 2017

El Gobierno Local del distrito La Esperanza, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD), en cumplimiento de lo establecido por la Ley Nº 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capitulo XIV del Titulo IV, sobre Descentralización; la Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización; la Ley Nº 27972 - Ley Orgánicas de Municipalidades; la Ley Nº 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo Nº 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo; y, el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 – "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados"; **CONVOCA a la población organizada y no organizada, a las Organizaciones Publicas y Privadas que ejecutan acciones en el Distrito La Esperanza, y a las autoridades del distrito, al "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS, PARA EL AÑO FISCAL 2017"**; el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso, con la aprobación de la Ordenanza Municipal Nº 007-2011-MDE vigente, y el Decreto de Alcaldía N° 002-2016-MDE que contienen los lineamientos del desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo en nuestro distrito, así como, los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, el Cronograma para el Desarrollo de las acciones del Proceso Integral, así como las precisiones respecto a la Conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el Proceso.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada, la inscripción de Agentes Participantes se realizará en la **SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN VECINAL** – sito en el Anexo Municipal I: Jr. **Baquíjano y Carrillo Nº 1198** – Distrito La Esperanza, según el Cronograma Siguiente:

1.	Inscripción del profesional que participa como integrante del equipo técnico: (Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización - MDE) . sito en 2° piso del Palacio Municipal – Jr. Carlos M. de Alvear N° 999.	Del 05 al 15 de Abril de 2016
2.	Identificación, Registro y Acreditación de Agentes Participantes	Del 06 de Abril al 02 de Mayo de 2016
3.	Desarrollo de Talleres Informativos y de Capacitación de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2017.	Del 03 al 13 de Mayo de 2016
4.	Desarrollo de Talleres de Trabajo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2017.	Del 20 de Mayo al 10 de Junio de 2016
5.	Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos	10 de Junio de 2016.

La Esperanza, 02 de Abril de 2016.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Ing. Daniel Marcelo Jacinto
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CONVOCATORIA A UN PROFESIONAL DEL DISTRITO PARA INTEGRAR EL EQUIPO TÉCNICO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS, PARA EL AÑO FISCAL 2017

La Municipalidad Distrital de La Esperanza – a través de su Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización - en cumplimiento de lo establecido por Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, por la Ley Nº 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento dado por Decreto Supremo Nº 142-2009-EF; y, bajo los lineamientos establecidos por el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 – "Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados"; **CONVOCA A LA INSCRIPCIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, a participar como miembro integrante AD HONOREM del EQUIPO TÉCNICO** conformado, para el "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017; el cual, se ha dado inicio con la aprobación de la Ordenanza Municipal Nº 007-2011-MDE vigente; y, el Decreto de Alcaldía N° 002-2016-MDE.

El Profesional que voluntariamente desee conformar dicho Equipo Técnico, deberá cumplir con los requisitos mínimos siguientes:

- Ser vecino del distrito.
- Ser profesional.
- Acreditar conocimiento y/o experiencia en temática social y presupuesto público.

La inscripción y acreditación del Profesional Especializado que se convoca, se realizará dentro del periodo comprendido **desde el 05 al 15 de Abril del año en curso;** en la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización - 2º piso del Palacio Municipal, sito en Jr. Carlos M. de Alvear Nº 999 – La Esperanza.

La Esperanza, 02 de Abril de 2016.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Ing. Daniel Marcelo Jacinto
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CONVOCATORIA A LOS TALLERES DE TRABAJO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - AÑO FISCAL 2017

El Gobierno Local del distrito La Esperanza, en cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 27972 - Ley Orgánicas de Municipalidades; la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento dado por Decreto Supremo N° 142-2009-EF; y, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 – "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados"; **CONVOCA** a los **AGENTES PARTICIPANTES** acreditados para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2017, al **Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD)** y al **Equipo Técnico,** a participar en el desarrollo de los **TALLERES DE TRABAJO** del Proceso del Presupuesto Participativo para el año 2017; los cuales se desarrollarán, en el **Salón Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana** – sito entre Av. Condorcanqui y Pasaje Los Álamos – Urb, Manuel Arévalo II Etapa – Antes de SENATI (Frente a la Comisaría de Wichanzao) - La Esperanza, a partir de las 2.30 pm. Según el Cronograma siguiente:

REUNIÓN / TALLER	LUGAR	FECHAS
PRIMER TALLER DISTRITAL: Rendición de Cuentas, Identificación de Problemas y Priorización de Resultados	**Observatorio de Seguridad Ciudadana** Urb, Manuel Arévalo II Etapa	Viernes **20.MAY.2016** Hora: 2:30 pm.
SEGUNDO TALLER DISTRITAL: Priorización de Proyectos y Acciones.	**Observatorio de Seguridad Ciudadana** Urb, Manuel Arévalo II Etapa	Viernes **03.JUN.2016** Hora: 3:00 pm.
TERCER TALLER DISTRITAL: Formalización de Acuerdos y Compromisos.	**Observatorio de Seguridad Ciudadana** Urb, Manuel Arévalo II Etapa	Viernes **10.JUN.2016** Hora: 2:30 pm.

Mayor información del Desarrollo de cada Taller, en la GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN de la Municipalidad Distrital de La Esperanza – 2°Piso del Palacio Municipal, sito en Jr. Carlos M. de Alvear N° 999 y/o en la SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN VECINAL – sito en el Anexo Municipal I: Jr. Baquíjano y Carrillo N° 1198 – Distrito La Esperanza.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA * ALCALDIA *

Ing. Daniel Marcelo Jacinto
ALCALDE

TALLER DE CAPACITACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017

< DECRETO DE ALCALDÍA Nº 002-2016-MDE >

COMISIONES DE TRABAJO – TALLER DE CAPACITACIÓN

DIAS .....: VIERNES **13** de **Mayo** de 2016.
HORA ..... : 2.30 pm.
LUGAR .....: Salón Consistorial de la MDE.

TAREAS ASIGNADAS:

1. **AMBIENTACIÓN DEL SALÓN, PROTOCOLO, SONIDO e IMAGEN:**
   - Lic. Candi Nátali Monzón Vargas (Coordinador)
   - Lic. José Carlos Mestanza Cuzco (GDA) – Apoyo y Coordinación logística
   - Sr. Carlos Sotil Mantilla (SRPC) - Protocolo
   - Sr. Cristiam Paredes Robles (SRPC) – Registro Fotográfico
   - Ing. José Demitriades Lecca (Instalación y operatividad de Equipo Multimedia).

2. **INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES:**
   - Sra. Mariela Michel Uriol Mariños (Coordinador)
   - Srta. Elizabeth Gurbillon (SGPOM)
   - Personal y Colaboradores de la Secretaría de Participación Vecinal.

3. **RECEPCIÓN Y APOYO A PARTICIPANTES:**
   - CPC. Anthony Jorge García Trujillo (Coordinador)
   - Lic. Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez (GM)
   - Abog. Sandra Lizet Terrones Lozano (GDS)
   - Sra. Mariela Michel Uriol Mariños (SPV)
   - Ing. María Elizabeth Castro Moreno (DPI)
   - Sr. Luis Mercedes Fernández Vílchez (GDEL)
   - Lic. Candi Nátali Monzón Vargas (SRPC)

4. **ATENCION Y REPARTO DE REFRIGERIO A PARTICIPANTES:**
   - Econ. Angel Saldaña Villena (Coordinador)
   - Lic. Guadalupe A. Esquerre Ávila (GPPR)
   - Sr. Manuel R. Amaya Villarreal (SGPE)
   - Sra. Karina Polo Vásquez (SGPE)

El personal asignado al cumplimiento de las tareas asignadas, deberá estar presente puntualmente el día indicado a las 2.00 p.m. y ponerse a disposición de los respectivos Coordinadores.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Lic. Magaly R. Ruiz Rodríguez
GERENTE MUNICIPAL

Equipo Técnico
SECRETARÍA TÉCNICA

ASISTENCIA AL TALLER DE CAPACITACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 13 DE MAYO DE 2016, HORA 02:00 PM, EN EL SALÓN CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
52	Benito F. Caypo Rios	19566139	Comite de Desarrollo y Progreso dicos		
53	Jorge Ramos Naraloc	40951221	Comite de Desarrollo y Progreso		
54	Cesar Castro Flores	17808970	Comité los jardines de sol naciente.	985886427	
55	Rosmery Cruz Ccallen.	17818105	Ramiro Prialé s/n.	956464620	
56	Gladis Duroz Morales	17990650	Junta vecinal de Seguridad Ciudadana Parco del Sol P.N.P	#941847742	
57	Elda Diaz Castillo	18145971	Comite 4 Suyos.	944032036	
58	Rocio Avila Sanchez	18094686	Comite de Progreso poblacional M. Arevalo	980469331	
59	Amandina Matos Neira	25481321	Comite Progreso y desarrollo M. Arevalo M2 A 13, 1D 12/4/16	947015124	
60	Jose L. Marquina Baca	18191539	Presidente Comité Canal Wichanzao	#954443984	
61	Manuel Espinoza Feria	18201736	Comite de Gest. Sr. de los M.I. Manuel Arevalo III etapa	995213597	
62	Judith Cotrina Cruz	27161135	Institución Educativa Inicial Nº 2152 A.H. Nuevo Jerusalen	968729885	
63	Lelima Cavida Nuñez	19323641	I.E. Nº 2152 A.H Nvo. Jerusalen	942089305	
64	Maria Delia Villanueva	18848831	Promotora World Vision	#996255327	

ASISTENCIA AL TALLER DE CAPACITACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 13 DE MAYO DE 2016, HORA 02:00 PM, EN EL SALÓN CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
65	Rosa Flor Ruiz Niños	40001542	Comité Progreso y Desarrollo "Isabel Cas	976071464	
66	Rosa Maribel Andrade Alarcón	18125029	Comité Progreso y Desarrollo Unión y Trabajo	32-3016	
67	Wilmer Ivan Plasencia Cuba	32972039	" " " " Rumbo hacia Futura	920051017	
68	José Santos Vera Saldaña	43326613	" " " " "	920015154	
69	Luz Laura Vidalon	19181587	Comit. de Prog. Desarr. Villa Y.P.	990068138	
70	Haydi Pérez Cieza	17813736	" " " " " "	1	
71	Heraclio Marcelo Ventura	17916657	Comité de P. y Desarrollo Junta para Zonificar V.R.H.T	944411015	
72	Blanca Villanueva Mendoza	18154751	Comite Progreso y Desarrlo "Ysuyo	981792405	
73	Jorge L. Espino Hernandez	18833322	Comite Prog y Des. "2000"	Provisional	
74	Lolly Rivera Estebans	17927701	Coop. Org. Damas de Desarrollo	948501756.	
75	Estela Agonto Cairo	18201741	Org. Hilo Rojo	958547313	
76	Katia Aranda Vigueras	80494249	Cuatro Soyes	943017029	
77	Jular Alvarez Elias	18183194	Mz. A-1, 12, 13, 14 y 16. Comité Prog y Desarrollo M. Arevalo 3ra Etapa.	949092413	

ASISTENCIA AL TALLER DE CAPACITACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 13 DE MAYO DE 2016, HORA 02:00 PM, EN EL SALÓN CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
78	Mateo Emilio Zavaleta	70483514	COMITE DE PROGRESO Y DESARROLLO	975385122	
79	André Eric Plasencia Rosada	43611444	UNIDAD FORMULADORA - MDE	964402866	

ACTAS DE LOS AGENTES PARTICIPANTES

I TALLER
DE TRABAJO

ASISTENCIA AL TALLER DE ~~TRABAJO~~ DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 20 DE MAYO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
01	Wagner Hernandez Infante	27140482	Comite de desarrollo y Seg. Ciudadana	955887490	
02	Luis A. Rodriguez Romero	19896472	C.P.D. "Virgen de la Puerta" M. AZCUACO	949582774	
03	Luz Violeta Bazan Sanchez	15057792	Comite Virgen de la Puerta	998008551	
04	Edwarda Medina M.	19828954	CPD Manuel Arévalo		
05	Wilfredo A. Luciano Blanco	08676511	Coordinación CIUDADANA	942424	
06	Jose Marquina Baca	18191638	Comité central Cerro Willka	955443995	
07	Elmer Morales Claudio Gloria	17990650	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana PNP	949917748	
08	María Gonzales Romero	19971660	C.P.D. Amigos Unidos. Pedregal IV	948055	
09	Ruiz Meneses Rosa Flor	40001542	C.P.D. "Isabel Cano"	976094464	
10	Liliana Cáceda Nuñez	19323671	I.E N° 2152 "Nva. Jerusalen"	941209305	
11	Maribel Miranda Sánchez	40253407	miranda ca.	974959562	
12	Luz Alina Pinto Iglesias	07145262	moradora	964074790	
13	Rocio Monica Andrea	22299956	comite de desarrollo Progreso Sol naciente	949418026	

ASISTENCIA AL TALLER DE TRABAJO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 20 DE MAYO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
14	Moises Breiner Vasquez Lavado	44689158	TRABAJADO — MDE	975897991	
15	Henry Rodriguez Avila	18888424	"COMITÉ - VECINOS UNIDOS"	958597842	
16	Jaime Rafael Vilcapuza	N0921479	SOMOS	—	
17	Gladys Maribel Goicochea Silva	80499450	Comite Progreso y Desarrollo Felix Aldave 1623 Presidenta	952087177	
18	Janet Marybel Tuanama Cenas	43488576	World Vision - Voluntaria	948196510	
19	Carmen del Pilar Terry Vigo	18073867	I.E 1787 Sagrado Corazon de Jesus.	968076755	
20	Giovana Vilcapoma Galvez	44513180	Comité de progreso y desarrollo asentamiento Palmeras (HOECC)	—	
21	Pilar Alvarez Elias	18183194	Comité Progreso y Desarrollo Manuel Arnelo III Etapa Mz. A11, 12, 13, 14, 16	949092413	
22	Evelin montenegro Vilca	18037495	C.P.D. Daniel marcelo	948614314	
23	Roberto Alejandro Fernandez	17980605	T. Gobernador	999220981	
24	Fidencio Cantel Gomez	26934863	C.P.D. Vecinos Unidos Primera II.	980137687	
25	Elga Casas Mazuni	00878472	Comite de agua		
26	Reynaldo Pinchihua Cachique	00878471	Comite de agua		

ASISTENCIA AL TALLER DE TRABAJO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 20 DE MAYO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	405111	
28	Florián Zavaleta Fernando	17995031	Casa de las Americas	274298	
29	Cosme Florian Rosalio	1797321	Comite	416290	
30	Consuelo Lizbe	17974457	Comite de los R. Pa		
31	FERNANDEZ VILCHEZ LUIS M.	17990056	M.D.E.	990066703	
32	Catrina Salcedo Ramos	26644025	Comite de electrolo nor		
33	Haydi Pero Ciza	17813736	CPD Villa Maleta. Polecial II Et.	971507617	
34	LENAIDA ISABEL CHÁVEZ JAREZ	19465813	DIRECTORA IEI. 1574 STA VERONICA	949309512	
35	Milena Palacios Hecto	10425952	Directora IE N° 81148	987955080	
36	Milena Palacios Hecto	10425952	Comité Progreso y Desarrollo la Pampa	987955080	
37	Maximiliano Villanueva J.	26656698	Presidente del Comité Milagro	989455938	
38	Kata Aranda Uyaroma	80496078	Presidenta de la Yesa	973012009	
39	ALICIA MORENO SANCHEZ	18087782	COMITE RRAL. Y DESARROLLO – UPI	949269658	

ASISTENCIA AL TALLER DE TRABAJO, DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 20 DE MAYO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
40	Cipriano Vega Rafael	19534659	Comité Desarrollo Progreso	975544955	
41	Segovia Zúñiga Elsa	17491914	" " "	-	
42	Remuzgo Cabina Hol	17972633	Adulto mayor	270693	
43	Jorge L. ESPINO ACEVEDO	18833542	CVP y D "2000"	949938346	
44	Sonia Vera Sanchez	18027205	C.P.D. Sol naciente la esperanza	982913622	
45	Elizabeth Soto Castro	17977[illegible]	TRADO - Asesor Jurídico	1979[illegible]	
46	Jaime Julca Cueva	18526565	Comité Progreso desarr. Nuevo Independencia	948186510	
47	Luz Luna Fidalgo	18161582	Comité progreso y Desarrollo Villa Militar Policial 1ª II & M Arnao	980668138	
48	Manuel Estrada Soria	18201736	Comité de Gestión Señor de los Milagros - H. Naval - III - ET.	995213597	
49	Juana Ramos Alvarez	17998858	Seguridad Ciudadana UPI	976259630	
50	Lola Carrasco Cunyo	18191892	COPRODE UPI	971512756	
51	Carlos Flores Cesar Fidel	17806970	Los Jardines del Sol naciente	985886412	
52	Crypo Rios Benito F	19566139	Comité Desarrollo y Progreso olivos	950047566	

ASISTENCIA AL TALLER DE TRABAJO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 20 DE MAYO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
53	CEDANO FLORES ELOISA HERENIA	17795910	CPD GENERACIÓN # 09-10-11	975756725	
54	ROCIO AVILA SANCHEZ	18094626	COMITE DE PROGRESO Y DESARROLLO MANUEL ANCONA A13, 12, 11, 14 Y 16	988946334	
55	SEGUNDO VARGAS AVALOS	19570889	COMITE DE PROGRESO DESARROLLO D MORA	992401938	
56	VICTOR VEGAS QUISPE PERCON	09779150	ONG. COOPERADOR	476118	
57	Lili Ugarteche Correa	76958041	Mercaderista	933929126	
58	Rolando Rodriguez Tocto	52765786	World Vision Perú		
59	Wilmer Huaroqui Austario	18650555	CODISEC	#29983	
60	Wendy Ivet Guzman Romero.	17817745	Comité Progreso y desarrollo. Vecinos en Acción	976726615	
61	Tatiana Elmer Matheus	44167057		9202 3578	
62	Cris Caballero Ruiz	17816057	Hilo Rojo	956 266 x	
63	MARIA FLOR VELASQUEZ GARCIA	17888716	Hilo Rojo		
64	Eme Bloo	17836184	comité pueblo libre		
65	Margarita Herrera Valdivia	80339084	Frente Progreso Comercio		

ASISTENCIA AL TALLER DE TRABAJO ' DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 20 DE MAYO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
66	BUENO PACAYA DARVIS DANIEL	45859620	COMITE DE AGUA		
67	Rosa Davalos Cruz	27155778	comité de agua		
68	Cruz Encomendero Angela	–	Comité de Agua		
69	CONDOR TAPIA ANIBAL	18109032	Trabajaar M O E		
70	Estela Apaza	18201741	Hilo Rojo		
71	Roxana Rio Suárez	18274863	Comité Progreso Desarrollo La Merced III sec.		
72	Lidia Chavez Gonzales	26943321	Comité Progreso Desarrollo La Merced. III sec.		
73	María Mora Esgaivel	18089033	Sustitución Educativa 80036 SMP		
74	Angela Marlon Rodríguez	43682899	Los Angeles de Palmeras		
75	Pedro E Garcia Garcia	17871703	Comité de Progreso y Desarrollo El Tomillo	949914916	
76	OLGA RAMIREZ ALVARADO	17916848	C.D.B. Av. GRAN CHIMÚ 9-10-11	238560	
77	VICTOR O. RODRIGUEZ OBESO	17993446	MZ. E6 Lot 21.	949607357	

ASISTENCIA AL TALLER DE TRABAJO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 20 DE MAYO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
78	M. Ofelinda Saldaña Alvarez	80050166	comite de Gestion Fuerte Ovejuna	#964846979	
79	Estrada Rebaza Ana María	17905717	I.E. 81749 Divino Jesús	#942141930	
80	Lolly Rivera Esteban	17927701	COUDDE.	949301756	
81	Candia Espinoza Julio Cesar	28257343	Comité Gestión Cuatro Suyos	956257363	
82	VALLES ESPINOZA PAOLINO	17983575	CPD.		
83	Maria Isabel Quiroz Cardenas	18104764	Comité desarrollo y Progreso Nuevo Indoamericano	945930182	
84	PAREDES Melquiades Segundo	18886546	ADULTO MAYOR.	405888	
85	FLORES Vasquez Elmer	44839540	NUEVO INDOAMERICA	955924089	
86	Felix Morales Izquierdo	18052678	Coude	236405	
87	SANTIAGO NICANOR ALCALDE SANCHEZ	17912561	PROMOTOR Escuelas de Seguridad ciudadana. Wichanzao - Amapos	236405	
88	Villanueva Mendoza Blanca Reyna	18154751	comite Progreso y Desarrollo los 4 suyos	981722405	
89	Segundo Vasquez Aguilar	17814758	Asociacion Civica del Asbesto Mayor	96.368788	
90	Dioses de Cantero Victor Jacob	03832888	MZ B20 Lote 1 Manuel Arevalo		

ASISTENCIA AL TALLER DE TRABAJO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 20 DE MAYO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
91	Rodriguez Calderon Eleuterio	18885905	Org. de Progreso M. Arévalo	990298048	
92	Rodriguez Avalos Yesmira Rodriguez A.	19684036	Comité Virgen de la puerta M. Arevalo	325062	
93	Victoria Marroquin Castillo	18191213	Comité Sagrado de Jesus		
94	José Mitac Saireteboc	09041187	Comité Gestión y Progreso	954231422	
95	Cotrina Cruz, Judith.	27161135	I.E. Inicial Nº 215 A.H. Nuevo Jerusalen	968724885	
96	Pacha Robles Betzabeth	47349712	comite desarrollo y Progreso Rosario II	937771423	
97	Aldave Vásquez Maria Ines	18102191	comite Señor de los Milagros	416271	
98	Luis Alberto Centeno	08555765	Presidente Asociación "Pueblos Unidos" Wich.	984518736	
99	P/Asencia Espinoza Renato Segundo	42408861	Comité de desarrollo y Tarpion Tingayo	949065996	
100	Linares Macedo Luz Maribel	18174697	Comité Progreso Manuel Arévalo	949310591	
101	Amandina Matos Neira	25481321	comite de Progresa M. Arevalo	988003776	
102	Edelmira Aguilar Vasquez.	18869631.	comite Vecinos Unidos. Wichayo	976372203	
103	Edgar Magallanes Mori.	43479627	Moradores		

ASISTENCIA AL TALLER DE TRABAJO, DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 -- DÍA VIERNES 20 DE MAYO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
104	WILMER ALBERTO REBAZA LUJAN	18055870	I.E. "SAN MARTIN DE PORRES"	#994433344	
105	Segundo Palomino	27493532	Comité de Vigilancia y Desarrollo el Triunfo	992931853	
106	Maribel Jaqueline Mariños Miranda	18073634	comite "Vecinos Unidos"	956776879	
107	Jorge Arturo Lavado	18101234	MDE	944394023	

ACTA DEL PRIMER TALLER DE TRABAJO – DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DIAGNÓSTICO TEMÁTICO Y TERRITORIAL, IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y PRIORIZACION DE RESULTADOS - EN EL MARCO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017.

En el distrito La Esperanza, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas y treinta y cinco minutos, se reunieron en el Salón Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana – sito entre Av. Condorcanqui y Pasaje Los Álamos – Urb, Manuel Arévalo II Etapa del distrito La Esperanza, los miembros del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017; y, los representantes de la Sociedad Civil debidamente registrados y acreditados como Agentes Participantes del presente proceso participativo, con la finalidad de llevar a cabo el Primer Taller de Trabajo de **"RENDICIÓN DE CUENTAS, DIAGNÓSTICO TEMÁTICO Y TERRITORIAL, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS"**, tomando como Base Legal la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; la Ley Nº 28058 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, y su Reglamento dado por Decreto Supremo Nº 171-2003-EF; y el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 - Instructivo para el Presupuesto Participativo basado en Resultados, aprobado por Resolución Directoral Nº 007-2010-EF/76.01; y, en el marco de las acciones programadas en el presente Proceso, conforme lo establecido por Ordenanza Municipal Nº 007-2011-MDE y el Decreto de Alcaldía Nº 002-2016-MDE.

Conforme se dio a conocer a los Agentes Participantes presentes, el programa estructurado y a desarrollarse en el presente Taller de Trabajo, para: **Identificación de Problemas y Priorización de Resultados por Ejes Estratégicos**, comprende:

ACTOS PROGRAMADOS:

14.00 – 15.00	Registro de Asistencia de Agentes Participantes y entrega de materiales
14.00 – 15.00	Registro de Asistencia de Agentes Participantes y entrega de materiales
15.10 – 15.30	Inauguración y Palabras de Bienvenida - Por: Lic. Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez. – Gerente Municipal.
15.30 – 16.30	EXPOSICIÓN por: Alcalde Distrital – Ing. Daniel Marcelo Jacinto Rendición de Cuentas: Ejecución del Presupuesto Institucional año Fiscal 2015: Cambios y Modificaciones presupuestarias - Resultados del Proceso Participativo del año anterior (2016) - Perspectivas de desarrollo para el 2017 - El compromiso de los Agentes Participantes en el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo y en la ejecución de los Proyectos.
16.30 – 16.50	EXPOSICIÓN: por Econ. Víctor Olazo Caballero Plan de Desarrollo Distrital Concertado: Visión al 2020. Diagnóstico por Ejes Estratégicos del Distrito: Análisis Temático y Territorial.
16.50 – 17.00	Refrigerio
17.00 – 18.00	MESA DE TRABAJO: por Agentes Participantes / Equipo Técnico Diagnóstico distrital: Identificación de los Problemas y sus causas: Análisis de fortalezas, capacidades, potencialidades, oportunidades, debilidades y amenazas en el distrito; Priorización de Resultados por Ejes Estratégicos.
18.10 –	Firma del Acta. Receso (Segundo Taller Viernes 03.JUN.2016 - Hora: 3:00 pm).

Para cumplimiento de la programación respectiva, a partir de las 14.30 horas se realizó el registro de los Agentes Participantes asistentes al taller, a quienes se les proporcionó al momento de su ingreso, una carpeta de Trabajo conteniendo: el Programa del Taller de Trabajo y Copia de las diapositivas a ser expuestas, un lapicero, fotochek y materiales a utilizar.

Con las palabras de presentación y de bienvenida del Sr. Carlos Sotil Mantilla (Comunicador), como Maestro de Ceremonia y del Sr. Econ. Victor Olazo Caballero – quien esta vez actúa de Moderador del evento - se dio inicio al Primer Taller Central de Trabajo, dando a conocer a los Agentes Participantes el contenido del Programa, agradeciendo a los Agentes Participantes asistentes su participación en este evento de concertación, indicando que de acuerdo a lo programado en este Taller, se empezaría con una exposición que ofrecerá el Señor Alcalde Distrital Ingeniero Daniel Marcelo Jacinto, en lo referente a la Rendición de Cuentas, donde se expondrá sobre Ejecución del Presupuesto

Institucional año fiscal 2015: Cambios y modificaciones presupuestarias; Resultados del Proceso Participativo del año anterior (2015); El compromiso de los Agentes participantes en la ejecución del Presupuesto Participativo.

El señor Alcalde Ing. Daniel Marcelo Jacinto, inició su exposición a las dieciséis horas con cinco minutos del día, reconociendo la labor de los dirigentes en su organización y trabajo mancomunado que junto con sus autoridades locales coadyuvan al desarrollo y progreso del distrito, alcanzando a detallar los logros que tiene actualmente el distrito, dio a conocer un resumen de las obras realizadas durante su gestión y lo concerniente a las inversiones realizadas en el año 2015 a la fecha; y, asimismo indicó que desde su primera gestión se ha tenido mucho cuidado de no improvisar y que en un trabajo conjunto con la población se ha logrado realizar las obras que el distrito necesita.

El Sr Alcalde manifestó que se ha tenido en cuenta que la inversión de obras sea de cierta forma de manera equitativa, comprometiéndose a trabajar por Ejes de desarrollo. Manifestó que su gestión ha venido dando mayor importancia al Desarrollo Social Humano; manifestó que ha tratado de que sus obras lleguen a la mayoría de sectores del distrito, pero ha tenido una dificultad que es el presupuesto. Manifestó que las obras del 2016 son obras que se realizaran debido a que están presupuestadas.

A continuación dio a conocer mediante exposición de diapositivas, la inversión realizada en los diferentes sectores del distrito, según el Programa de Inversiones del año 2014 hasta el mes de abril del presente año; siendo como sigue:

PRESUPUESTOS DE INGRESOS 2015:

INGRESOS POR RUBRO

(En soles)

RUBRO	2015			
	PIA	PIM	EJECUCION	Indicador de Eficacia respecto al PIM
00. Recursos Ordinarios	932,874	1'960,657	1'960,657	100%
07. Fondo de Compensación Municipal	8'849,288	10'722,945	10'722,944.94	100%
08. Impuestos Municipales	2'907,800	4'719,918	4'719,917.69	100%
09. Recursos Directamente Recaudados	2'859,436	3'904,584	3'904,571.24	100%
13. Donaciones y Transferencias		401,279	84,817.54	21%
18. Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	7'560,174	21'027,040	21'027,039.02	99.95%
19. Recursos por Operaciones Oficiales de Credito		10,031	10,031	100%
TOTAL	23'109,572	42'746,754	42'419,946.83	99 %

PRESUPUESTO DE GASTOS 2015:

GASTOS POR RUBRO

(En soles)

RUBRO	2015			
	PIA	PIM	EJECUCION	Indicador de Eficacia respecto al PIM
00. Recursos Ordinarios	932,874	1'960,657	1'952,396.97	99%
07. Fondo de Compensacion Municipal	8'849,288	10,722,945	9'744,505.47	91%
08. Impuestos Municipales	2'907,800	4'719,918	4'009,617.23	85%
09. Recursos Directamente Recaudados	2'859,436	3'904,284	3'061,315.57	78%
13. Donaciones y Transferencias		401,279	50,239.93	13%
18. Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	7'560,174	21'027,040	9'716,055.09	46%
19. Recursos por Operaciones Oficiales de Credito.		10,031	10,031	16%
TOTAL	23'109,572	42'746,754	28'535,717.50	67 %

GASTOS POR CATEGORÍA Y GRUPO GENERICO - AÑO FISCAL 2015

(en soles)

CATEGORIA DEL GASTO Y GRUPO GENERICO	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion Presupuestal	% de la Ejecucion Presupuestal
3 GASTOS CORRIENTES	16'131.424	22'260.464	18'187.260.97	81.70%
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4'066.708	4'066.708	4'043.836.34	99.44%
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1'219.754	1'295.634	1'269.521.97	97.98%
3 BIENES Y SERVICIOS	10'692.870	14'434.891	10'774.063.86	74.65%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
5 OTROS GASTOS	232.942	1'572.331	1'099.738.80	69.93%
6 GASTOS DE CAPITAL	6'978.148	20'485.990	10'348.456.53	50.51%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6'978.148	20'485.990	10'348.456.53	50.51%
7 SERVICIO DE LA DEUDA				
2 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA				
		415.974		
TOTAL	23'109.572	42'746.454	28'535.717.50	67%

PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2015:

ELABORACION DE PERFILES

- MONTO DE INVERSION : S/.87,219.25 SOLES

ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS: S/.68,450.81

OBRA : "MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR FRATERNIDAD, DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO – LA LIBERTAD/ II ETAPA: CONSTRUCCION DE VEREDAS"

- MONTO DE INVERSION : S/.568,904.28 SOLES

OBRA :CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DEL SECTOR WICHANZAO DISTRITO DE LA ESPERANZA / CONSTRUCCION DE VEREDAS EN LAS MZS. 3, MZ. 4, MZ. 5, MZ. 6, MZ.7, MZ.8, MZ.9, MZ.10, MZ.11 AVENIDA Y AVENIDA 1

- MONTO DE INVERSION : S/. 455,792.38 SOLES.

OBRA : "CONSTRUCCION DE VEREDAS DEL SECTOR SANTA VERONICA, DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD/ CONSTRUCCION DE VEREDAS COMPRENDIDAS ENTRE LAS CALLES CHANCAY, JOSE HEREDIA, CAHUIDE Y EGIPTO".

- MONTO DE INVERSION : S/. 1,422,342.06 SOLES.

OBRA : "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. PRIMAVERA II DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO – LA LIBERTAD/ II ETAPA: CONSTRUCCION DE PISTAS"

- MONTO DE INVERSION : S/. 799,483.51 SOLES.

OBRA :"CONSTRUCCION DE PISTAS EN LOS BARRIOS 2 Y 3 DEL SECTOR SANTA VERONICA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD / II ETAPA: CONSTRUCCION DE PISTAS EN LA CALLE SAN SALVADOR"

- MONTO DE INVERSION : S/. 58,885.33 soles

OBRA : "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE FELIX ALDAO CDRA 16, SALOMON PONCE, MANUEL SEOANE Y M. VIDALON, SECTOR SAN MARTIN ,BARRIO 1, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD"

- MONTO DE INVERSION : S/. 147,727.88 soles

OBRA : "MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LOTE 1, MZ.25-A, DE LA HUP MANUEL AREVALO II ETAPA DEL SECTOR A DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO – LA LIBERTAD, / I ETAPA: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA".

- MONTO DE INVERSION : : S/. 1, 089,457.17 SOLES

OBRA : "AMPLIACION DDE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE FELIX ALDAO CDRA 16, SALOMON PONCE, MANUEL SEOANE Y M. VIDALON, SECTOR SAN MARTIN , BARRIO 1, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD"

- MONTO DE INVERSION : S/. 158,068.83 soles

OBRA : "MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 808/21 CESAR VALLEJO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO, LA LIBERTAD / II ETAPA: EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO.

- MONTO DE INVERSION: S/. 357,845.31 SOLES.

OBRA : "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD PUEBLO LIBRE – MICRO RED LA ESPERANZA – RED TRUJILLO, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD" I ETAPA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA"

- MONTO DE INVERSION : S/. 1'415,051.15 SOLES.

OBRA : "MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR ALAN GARCIA, DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO – LA LIBERTAD / III ETAPA: CONSTRUCCION DE VEREDAS Y SARDINELES".

- MONTO DE INVERSION : S/. 509,980.73 SOLES.

OBRA : "CONSTRUCCION DE PISTAS EN LAS CALLES Y PASAJES DEL SECTOR C DE LA HUP MANUEL AREVALO III ETAPA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD/ IV ETAPA: CONSTRUCCION DE SARDINELES".

- MONTO DE INVERSION : S/.574,903.48 SOLES

OBRA : "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. MANUEL SEOANE, DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO – LA LIBERTAD / II ETAPA CONSTRUCCION DE VEREDAS".

- MONTO DE INVERSION : S/.856,846.13 SOLES

OBRA : "AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO – CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA MZ 19, BARRIO 2 AA.HH. PRIMAVERA 2 - DISTRITO DE LA ESPERANZA, TRUJILLO – LA LIBERTAD"

- MONTO DE INVERSION : S/. 72,705.66 soles

OBRA : "MEJORAMIENTO DEL LOCAL MUNICIPAL EN EL LOTE 1, MZ. 50 DE LA HUP MANUEL AREVALO II ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD".

- MONTO DE INVERSION : S/.1'354,954.09 SOLES

MONTO DE INVERSION AÑO 2015: S/. 9,998,618.00

GASTOS GESTION 2011-2015

- AÑO 2011 : 15,200,405.00
- AÑO 2012 : 17,879,006.00
- AÑO 2013 : 23,098,826.00
- AÑO 2014 : 18,940,907.00
- AÑO 2015 : 9,998,618.00

TOTAL : S/. 85,117,762.00

El señor Alcalde terminó su exposición, haciendo referencia que el gasto en mantenimiento de las obras que se viene ejecutando son muy caros, como asi viene sucediendo con los más de 30 complejos deportivos que se han construido y que su mantenimiento y pago de servicios básicos resulta demasiada carga para la Municipalidad y que de todas manera se asume pero con grandes dificultades; por lo que pide la colaboración de la comunidad en general y sobre todo de los Comités de desarrollo que en su momento estuvieron presentes a la hora de ejecutarse el proyecto, pero que después ya desaparecen y no se les ve como para coordinar medidas respecto a ese mantenimiento. Muy claro el señor Alcalde dio énfasis en señalar que si se continua en esa situación, los complejos y cualquier otra obra van a verse afectadas y corriendo el riesgo de quedar inservibles y deteriorados. A todo esto, hubieron intervenciones de algunos Agentes

Participativos, quienes expresaron su total respaldo y acuerdo en que se deben cobrar por el uso de los complejos deportivos, poniendo como ejemplo a algunas instituciones en Trujillo que poseen losas deportivas y que cobran por su uso, como el Colegio Liceo Trujillo que paga por el uso de un campo deportivo que utiliza.

Intervino el Sr. Lolín Olivera, para preguntar al Alcalde sobre la obra de Mejoramiento Vial del Sector Bellavista y San Martin, que a través del despacho de Alcaldía se remitió un documento al Ministerio de Vivienda y Construcción. Asimismo intervino el Sr. Henry Rodriguez, abogado de profesión, representante del Comité y Desarrollo "Vecinos Unidos" del Sector 2 de Wichanzao, que se manifestó en contra de otorgar potestad de control de un campo deportivo a los Comités de Desarrollo.

Luego de culminado la exposición del señor Alcalde, nuevamente interviene e Econ. Víctor Olazo Caballero, Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización a fin de continuar con su exposición sobre los Objetivos, la Misión y Visión de Desarrollo.

Se expuso acerca del Diagnóstico Temático y Territorial del Distrito, sobre los Objetivos, la Misión y Visión de Desarrollo, lo cual constituye información necesaria para los Agentes Participantes y que viene a ser prácticamente el diagnóstico del distrito, con esta información los Agentes Participantes deben efectuar la validación de dicho diagnóstico y objetivos de desarrollo con la identificación de los PROBLEMAS que se presentan en el distrito y priorización de RESULTADOS que se desean obtener.

Conforme al Plan de Desarrollo Distrital Concertado, la Visión de Desarrollo que se tiene, al 2020 es: **La Esperanza es una ciudad modelo, moderna, segura y saludable, que garantiza una mejor calidad de vida, con valores y capacidades competitivas desarrolladas.**

En esta Visión de Desarrollo se puede determinar que los Elementos de la Visión son:
MODELO: corresponde a la Gobernabilidad y Democracia
MODERNA: corresponde a Desarrollo Urbano
SEGURA: corresponde a Desarrollo Social
SALUDABLE: corresponde a Desarrollo Ambiental
CALIDAD DE VIDA: corresponde a Desarrollo Social
CAPACIDADES COMPETITIVAS DESARROLLADAS: corresponde a Desarrollo Económico

EJES DE DESARROLLO – PDDC

1. D. SOCIAL HUMANO
2. D. AMBIENTAL
3. D. URBANO
4. D. ECONOMICO
5. MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD

RECOMENDACIONES PARA PLANTEAR LOS PROBLEMAS

- IDENTIFICAR UN PROBLEMA CENTRAL
- DEBER SER LO SUFICIENTEMENTE CONCRETO PARA FACILITAR LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES, PERO A SU VEZ AMPLIO QUE PERMITA PLANTEAR UNA GAMA DE SOLUCIONES ALTERNATIVAS
- NO DEBE SER EXPRESADO COMO NEGACIÓN DE UNA SOLUCIÓN, A FIN DE DAR OPCIONES DE DISTINTAS ALTERNATIVAS PARA SU SOLUCIÓN

OBJETIVOS POR EJES ESTRATÉGICOS ACORDE CON EL PDDC:

DESARROLLO SOCIAL HUMANO:

1. DESARROLLO EDUCATIVO
2. DESARROLLO CULTURAL Y FAMILIAR
3. EQUIPAMIENTO SOCIAL CULTURALY DEPORTIVO
4. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTION EN SALUD
5. PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

DESARROLLO AMBIENTAL:

1. GESTION AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
2. CREACION DE AREAS VERDES
3. SANEAMIENTO BÁSICO
4. PROMOVER ACTITUDES FAVORABLES AL MEDIO AMBIENTE

DESARROLLO URBANO:

1. FORMALIZACIÓN Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD
2. ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

DESARROLLO ECONÓMICO:

1. FOMENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA
2. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MYPES

MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD

1. FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
2. CAPACITACION EN VALORES, LIDERAZGO Y GOBERNABILIDAD
3. MODERNIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD
4. FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO
5. PROMOVER UNA CULTURA TRIBUTARIA

Acto seguido, a fin de que los Agentes Participantes conozcan la realidad y problemática, por eje de desarrollo, se presentaron los Titulares Orgánicos de cada una de las Gerencias de los Órganos de Línea de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, para que sean ellos mismo lo que expongan dicha problemática distrital en sus respectivos sectores. Así tenemos:

AREA DESARROLLO AMBIENTAL:

- ¿Qué cantidad de residuos sólidos genera cada persona al día en el distrito de La Esperanza?
  0.54 kg
- ¿Qué cantidad de residuos sólidos se generan al día en el distrito de La Esperanza?
  105 toneladas
- ¿Están al día los vecinos en su pago de arbitrio de limpieza pública?
  Sólo pagan el 28 %
  Morosidad de 72 %

¿QUÉ PASA SI NO CUMPLIMOS NUESTRAS OBLIGACIONES?

- Se deteriora el ambiente en que vivimos y se agotan los recursos naturales.
- Hay proliferación de moscas, cucarachas y otros vectores transmisores de enfermedades.
- Se afecta la salud y pone en riesgo a la familia.
- La municipalidad no podrá brindar un servicio de limpieza pública eficiente.
- Puedo ser sancionado por la municipalidad

AREA DESARROLLO SOCIAL-HUMANO:

NUTRICION	BELLA BISTA	EL MILA GRO	1ERO DE MAYO	SAN MARTI	WICHAN ZAO	JERUSA LEN	MANUEL AREVAL O	PUEBLO LIBRE	STMO SACRAM ENTO	VICTOR RAUL	MR LE
Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años	9	0	0	0	0	8	0	0	9	0	8
N° cronicos	67	0	0	0	0	84	0	0	41	0	192
N° Evaluados	720	0	0	0	0	1110	0	0	480	0	2310
Cobertura de niños/as menores de 5 años con evaluacion del estado nutricional	0.74	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.69	1.00	1.00	0.48
ejecutado	2	0	0	0	0	2	0	12	4	1	21
programado x año	1076	1596	912	999	2966	5395	1396	1023	1325	823	17511
programado x trimestre	269	399	228	250	742	1349	349	256	331	206	4378

NUTRICIÓN	BELLA BISTA	EL MILA GRO	1ERO DE MAYO	SAN MARTI	WICHAN ZAO	JERUSAL EN	MANUEL AREVAL O	PUEBLO LIBRE	STMO SACRAM ENTO	VICTOR RAUL	MR LE
Porcentaje de niños/as menores de 36 meses suplementados con esquema completo de multimicronutrientes (12 meses)	0.0	0.0	0.0	1.9	18.9	0.2	2.0	2.7	0.0	0.0	0.4
EJECUTADO	0	0	0	2	60	1	3	3	0	0	8
PROGRAMADO X TRIMSTRE	152	171	98	107	318	579	150	110	142	88	1915

NUTRICIÓN	BELLA BISTA	EL MILA GRO	1ERO DE MAYO	SAN MARTI	WICHAN ZAO	JERUSAL EN	MANUEL AREVAL O	PUEBLO LIBRE	STMO SACRAM ENTO	VICTOR RAUL	MR LE
Porcentaje de niños/as menores de 36 meses suplementados con esquema completo de multimicronutrientes (12 meses)	0.0	0.0	0.0	1.9	18.9	0.2	2.0	2.7	0.0	0.0	0.4
EJECUTADO	0	0	0	2	60	1	3	3	0	0	8
PROGRAMADO X TRIMSTRE	152	171	98	107	318	579	150	110	142	88	1915

ANALISIS DE LA DISPONIBILIDAD MICRORED LA ESPERANZA ENERO MARZO 2016

- En líneas generales a nivel de Unidad Ejecutora ocupamos el tercer lugar
- El abastecimiento por parte del Almacén especializado no es al 100% ; en Febrero solo atendió el 45 % aproximadamente
- Seguimos atendiendo algunas estrategias sanitarias en forma limitada , a la fecha no hay tratamiento para Leishmaniosis.
- En algunos casos muchos medicamentos vienen con fecha de vencimiento muy cercano y eso no permite el hacer la solicitud al 100 %.

	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ENERO	FEBRERO	MARZO	PROMEDIO TRIMESTRAL
1	HOSP JERUSALEN	80.49%	74.85%	71.43%	75.59%
2	P.S. SANTISIMO SACRAMENTO	80.77%	73.42%	72.62%	75.60%
3	P.S. MANUEL AREVALO	71.72%	66.00%	81.55%	73.09%
4	C.S. BELLAVISTA	88.78%	83.84%	84.91%	85.84%
5	C.S. EL MILAGRO	72.73%	60.15%	65.91%	66.26%
6	C.S. WICHANZAO	82.61%	73.72%	71.53%	75.95%
7	P.S. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	86.14%	85.44%	83.33%	84.97%
8	C.S. SAN MARTIN DE PORRAS	84.15%	79.01%	86.59%	83.25%
9	P.S. PUEBLO LIBRE	83.12%	80.77%	82.05%	81.98%
10	P.S. 1° DE MAYO- SECTOR 10 EL MILAGRO	85.19%	82.93%	92.13%	86.75%

INDICADORES	METAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	%
Cobertura de Centros Poblados Priorizados que Consumen Agua de Buena Calidad	113	8	12	9	17	12
Cobertura de Comunidades Priorizadas con diagnosti	113	4	14	13	31	27
Cobertura de Familias Priorizadas con Logros en proceso en Práctica de Comportamientos Saludables	46654	350	2568	2568	5486	12
Cobertura de Gobiernos Locales que califican con logro destacado para ser saludable	1			1	1	100
Familas con niños (as) menores de 12 meses con consejeria domiciliaria PAN	2886	45	87	105	237	8
Familas con niños (as) menores de 1-2 años consejeria domiciliaria	1903	25	58	145	228	12
Familias con niños (as) menores 36 meses y gestantes con S.E	2674	10	78	305	393	15
Familia con practicas de prevencion enf. Metaxenicas	46654	2565	3258	32920	38743	83
Familias con practicas de prev. Del VIH/SIDA	2886	45	56	89	190	7
Familias con consejeria domiciliaria en la prev. De cancer	2886	45	56	89	190	7
Agentes comunitarios operativos	80	20	20	20	20	25
Establecimiento de salud con sectorizacion operativa	10	10	10	10	10	100
cobertura de viviendas protegidas por enfermedades metaxenicas y zoonoticas	23327	11	14	141	166	83

INDICADOR: TOMA DE PAP EN MUJERES DE 25 A 64 AÑOS																
ESTABLECIMIENTO	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUMULADO	
															N°	%
HDJ	2588	119	198	119											436	16,8
WICHANZAO	861	120	73	111											304	35,3
EL MILAGRO	1202	29	128	41											198	16,5
BELLAVISTA	743	17	38												55	7,4
M. AREVALO	730	72	72	57											201	27,5
S. SACRAM.	693	19	36	28											83	12,0
P. LIBRE	535	16	17												33	6,2
S. MARTIN	523	15	13	12											40	7,6
1° DE MAYO	315	5	16	12											33	10,5
VICT. RAUL	395			17											17	4,3
															0	########
TOTAL	8585	412	591	397	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1400	16,3	

CONSEJERÍAS EN MAYORES DE 18 AÑOS:

ESTABLECIMIENTO	META	CONSEJERIA EN CANCER CUELLO			ACUMULADO	CONSJ. CANCER DE MAMA				ACUMULADO	CONSJ. CANCER DE ESTÓMAGO				ACUMULADO	CONSJ. CANCER DE PROSTATA				ACUM ULADO	CONSJ. CANCER DE PULMON ESCOLAR				ACUMULADO	CONSJ. CANCER DE PULMON LABORAL				ACUMULADO
		ENE	FEB	MAR		META	ENE	FEB	MAR		META	ENE	FEB	MAR		META	ENE	FEB	MAR		META	ENE	FEB	MAR		META	ENE	FEB	MAR	
HDJ	2918	198	269	171	638	2918	211	239	131	581	3304	136	256	308	700,0	1658	32	45	78	155	407	2	8	29	39	1865	132	130	201	463
WICHANZAO	1774	179	209	86	474	1774	93	103	123	319	917	128	42	25	195,0	1090	0	0	25	25	382	22		8	30	1219	67	3	17	87
EL MILAGRO	1200	78	189	105	372	1200	36	66	27	129	544	28	60	20	108,0	846	0	33		33	396	2	2		4	1043	48	99	21	168
BELLAVISTA	827	33	64	147	244	827	30	53	133	216	579	48	28	12	88,0	522	0	0		0	258	5	5	3	13	941	102	42	59	203
M. AREVALO	698	89	83	84	256	698	89	84	85	258	368	0	0		0,0	513	0	0		0	254				0	207	0	0		0
S. SACRAM.	772	40	75	70	185	772	30	68	57	155	332	0	0	72	72,0	487	0	0		0	241			1	1	593	0	0	97	97
P. LIBRE	602	19	35	39	93	602	65	88	92	245	402	0	35		35,0	376	0	6		6	186		2		2	567	0	42		42
S. MARTIN	329	15	23	39	77	329	13	10	30	53	358	0	0		0,0	367	0	0		0	182				0	351	0	0		0
1° DE MAYO	320	19	31	37	87	320	5	6	13	24	546	0	1	1	2,0	185	0	0	1	1	42				0	495	0	0		0
VICT. RAUL	386	41	44	24	109	386	34	41	27	102	391	16	26	6	48,0	278	1	0		1	134				0	417	25	1		26
META MRLE	9826	711	1022	802	2535	9826	606	758	718	2082	7741	356	448	444	1248	6322	33	448	104	221	2482	31	17	41	89	7698	374	317	395	1086

VIOLENCIA FAMILIAR:

MESES	%	TOTAL CONT.	%	CASOS NUEVOS	%	CASOS REINC.	TOTAL
ENERO	7.1%	2	85.7%	24	7.1%	2	28
FEBRERO	4.0%	1	88.0%	22	8.0%	2	25
MARZO	3.8%	1	88.4%	23	7.7%	2	26
ABRIL			77.7%	21	22.2%	6	27
TOTAL	3.8%	4	85%	90	11.3%	12	106

CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL:

TIPO DE VIOLENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
PSICOLOGICA	51	10	61
FISICA	32	5	37
SEXUAL	8		8
TOTAL GENERAL	91	15	106
%	86%	14%	100%

CASOS DEMUNA:

EXPEDIENTE POR MATERIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ALIMENTOS	11	13	10	12	10	11	14	18	11	12	13	14	158
TENENCIA	3	3	5	4	5	6	0	5	1	4	3	0	36
REGIMEN DE VISITAS	1	8	6	3	3	3	3	11	9	6	3	6	62
NORMAS DE COMPORTAMIENTO	4	1	1	5	4	5	1	0	0	14	4	0	39
RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO	5	5	5	0	0	1	1	1	3	0	0	1	22
DE LITIS EXTRA	12	24	36	36	41	25	21	36	12	25	23	12	
TOTAL													

Posteriormente, se explicó a los Agentes Participantes, sobre los Criterios de Priorización que utilizaría el Equipo Técnico, para evaluar las propuestas que ellos presenten, y que dichos criterios son establecidos tomando como referencia los lineamientos contenidos en el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 - Instructivo para el Presupuesto Participativo basado en Resultados, aprobado por Resolución Directoral Nº 007-2010-EF/76.01.

Conocido el diagnóstico situacional del distrito, se procede a la identificación de los Problemas, determinar sus causas y su posterior priorización de Resultados; para ello, se explicó al detalle la dinámica del taller y la forma como se debe llevar a cabo el trabajo de identificación de los problemas y priorización de resultados, para lo cual, los agentes participantes se juntan formando grupos de trabajo, y cada grupo tendrá un miembro del equipo técnico como facilitador y asesor de cada grupo de trabajo, para resolver las inquietudes y consultas; para ello, se distribuyó a cada grupo de trabajo unos papelotes para que definan los problemas más importantes que aquejan al distrito por ejes estratégicos y los resultados que se esperan obtener.

Se formaron seis (6) grupos heterogéneos, los cuales ayudados por los miembros del equipo técnico, se encargaron de analizar y discutir la problemática actual del distrito La Esperanza a fin de poder determinar y señalar los principales problemas y los resultados que se debe lograr, que dada la hora avanzada, la priorización de los problemas identificados lo deberá hacer el Equipo Técnico en base a los criterios de priorización aprobados en el presente Taller, y cuyos resultados de priorización serán expuestos en el Segundo Taller de Trabajo a realizarse el día Viernes 03 de Junio del año en curso.

Antes de culminar la presente sesión de trabajo, se les indicó a los agentes participantes que se les había entregado a cada uno, una hoja de Ficha de presentación de Acciones y/o Proyectos que fuera aprobado con el Decreto de Alcaldía N° 002-2016-MDE, explicándoseles de que en dicha ficha deberán colocar los datos e información de su propuesta de acciones o proyectos que consideren como solución a los problemas que se habían identificado y que podrían adelantar

con ese trabajo alcanzando dicha ficha, llenada, en los próximos días hábiles en la oficina de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, sito en el segundo piso del local del palacio municipal, en horas de oficina, caso contrario lo podrían traer en el próximo taller de trabajo, para su presentación.

Siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del mismo día, se dio por concluida la reunión de los Agentes Participantes en el Primer Taller de "RENDICIÓN DE CUENTAS, DIAGNÓSTICO TEMÁTICO Y TERRITORIAL, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS"; y, en señal de conformidad los Agentes Participantes suscriben la presente Acta.....

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Luz Luna Hidalgo	18181587	
Haydee Pérez Ciza	17813736	
JORGE L. ESPINO ALEJANDRO	18833322	
José Mitac Sairitupac	09041183	
[illegible]	R97H057	
Blanca Reyna Villanueva Mendoza	18154751	
Carmen del Pilar Terry Vigo	18073867	
Rosa María Estrada Rebaza	17909317	
Jorge Luis Vargara Acurio	40493122	
Judith Colina Cruz	27161135	
Wagner Hernández Augusto	27140487	
Fausto Frei Molina Marcelo	27737226	
Teodomiro Rodríguez Arcelos	19684036	
M. Orfelinda Saldaña Cuisa	80050166	
María Elia Gonzales Romero	19855660	

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Chilón Aranda Juan Esther	43369275	
Edelmira Aguilar Vasquez	18869631	
Roberto Marcholo Fernández	17980605	
JUAN VILLANUEVA FERNANDEZ	18214130	
María Isabel Quiroz Cardenas	18104764	
Luis Alberto Centeno	08555765	
Julia Alvarez Elias	18183194	
SEGUNDO VARGAS AVALOS	19540889	
Felix Maximilian Vallejos	21613669	
LOURDES SALAZAR MONTENEGRO	18833571	
WILFREDO ADELFIO LUCIANO BLANCO	17869658	
Gladys Maribel Goicochea Silva	80492950	
Fernando Angel Horna Z.	17995031	
Segundo Llanos Aguilar	17814758	
Julio Rivera Esteban	17927701	
BENITO F CAYO RIOS	19566139	

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
FREDDY OMAR PRADO VALLE	18872817	
RICARDO PEREZ GUERRA	18900598	
Cruz Mercedes Silva Hidalgo	41799373	
Nerly Yoli Guzmán Romero	17817945	
Candi Montón Vargas	42841885	
LUIS ERNESTO ESTRADA NAVEZ	18839315	
ANGEL R. SALDAÑA BILLENA	17790568	
Anthony J. García Trujillo	80398831	
Elizabeth Bonbillon Rimarachin	47587222	
VICTOR E. OLAZO - CABALLERO	18154124	
ELIZABETH CASTRO MORENO	42740933	
Mariela Uriol Mariños	43158467	
LUIS FERNANDEZ VILCHEZ	17990056	
Sandra L. Terrones Lozano	42340443	
Candi Monzon Vargas		

II TALLER
DE TRABAJO

ASISTENCIA AL SEGUNDO TALLER DE TRABAJO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 03 DE JUNIO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
1	Rueda Abarca Andrea	29999936	comite progreso sol naciente	949403026	
2	Alberto Contreras Jesus	08555765	"Pueblos unidos Wichayco	984518736	
3	Inbanstegui Yupanqui Margot	98125062	"I.E Nº 2152	947303981	
4	Luis Rodriguez Romero.	18076739	"C.P.D "VIRGEN DE LA PUERTA"	949562744	
5	ROCIO AVILA SANCHEZ	18094624	CPD Manuel Arevalo M 10 A13, A12, A11 A14, A16	988409321	
6	Gelar Alvarez Elias	18183194	CPD. Manuel Arevalo M3 A 11,12,13,14,16	949092413	
7	Fidencio Cotrer Gomez.	26934863	CPD. VECINOS UNIDOS PRIMAVERA II.	980157684	
8	RUIZ GOMES ALVARO L.	17869394	CD "CRISTO VIVE"	999798924	
9	JUANA JACRA ROMERO ALVAREZ	17998858	COORDINADORA ZONAL UPI JUNTAS VECINALES de SEGURIDAD CIUDADANA	976239630	
10	ALICIA MORENO SANCHEZ	18087182	COMITE PROG. Y DESARROLLO COPROSE 2014-2016	949263638	
11	LINARES ANCCO LUZ MARIBEL	18174697	Comite Prog. y Desarrollo	949305911	
12	~~Con~~ Gino Hernán Calderón Vigil	18105265	Comite Gest. Yobras PIT	961586304	
13	Maria Flor Ro	17978633	Corazon de Jesus de Samaritan	270696	
14	Nancy Yoli Guzman Romero	47817945	comite progreso y Desarrollo. Vecinos en Acción	976726615	

ASISTENCIA AL SEGUNDO TALLER DE TRABAJO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 03 DE JUNIO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
15	Gonzales Lazo Mercedes	17774057	Comité Pl y Desarrollo	944990206	
16	Rodríguez Calderon Eleuterio	18885901	C. de Prog. y Desarrollo	990298040	
17	Cruz Mercedes Silva Hidalgo	41799373	Comité de Gestión del Sector "C" Manuel Prévalo II Etp.	943000355	
18	Rolando Mejadón Rugel	03858250	Comité de Gestión Del Sector "C" Manuel Prévalo III E.	976565280	
19	PRADO VALLE FREDDY OMAR	18872817	COMITÉ DE GESTIÓN DEL SECTOR "C" MANUEL ARÉVALO III E	970865699	
20	Hidelberto Estrada Deyra	03836220	Comité de Gestión del sector "C" Manuel Prévalo II E.	969294143	
21	Cosme Florian Zavaleta	17973211	Cades Jerusalen	951305749	
22	Gladys M. Goicochea Silva	80149250	Comite De P. Desarrollo Felix P.	952084176	
23	Jose Mosquera Baez	18191533	Comite central Nebraska	955443985	
24	Roberto Hinostroza Fernández	17980605	T. Gobernador	992220981	
25	Lofty Rivera Esteban	47927701	Corpor. de org. Unidas de desarrollo	949301756	
26	Lourdes Salazar Monteverde	18833571	Asociación de Moradores "Unidos x el Progreso"	942209203	
27	Espinoza Loria Hemé Manuel.	18201736	Comité de Gestión "Señor de los Milagros Av. D" M. Arévalo	18201736	
28	Yesenia Zurita Risco	40470761	Comite P.Y desarrollo	995121145	

ASISTENCIA AL SEGUNDO TALLER DE TRABAJO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 03 DE JUNIO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
29	VILLANUEVA FERNANDEZ JUAN	18214123	COMITE LAS PALMERAS I	958649896	
30	Goicochea Silva Gladys Maribel	80492950	comite de P. Desarrollo	952083178	
31	Florian Zavaleta Fernando A.	17995031	CASA DE LOS Amigos	274298	
32	Chilon Aranda Miriam Esther	43369275	CPD. Las Lomas de Huchumayo. Sector I.	41-37-33	
33	Salcedo Cruz CUBAS. ALFREDO Francisco	19182708	comite de Progreso	949016825	
34	Llanos Aguilar Segundo	07814798	Asociación Cívica del Adulto Mayor.	964287783	
35	Cosme Florian Zavaleta	17973211	(Coles) Jerusalen	957305498	
36	Felix Narvaez Zegarra	18033678	Cedep	276683	
37	Julio César Candia Espinoza	28237343	Comité Desarrollo y Seguridad	956257363	
38	Wagner Hernandez Angulo	27140487	Comité Desarrollo Horizonte	999889496	
39	ESPINO ALEJANDRO JORGE L.	18833322	Comité P y D "2000".	944938346	
40	Maximiliano Tello Cesar	20636694	Pdte. Sector 6 M.	988999	
41	Vergara Acuato Jorge Luis	41049372	CPyD Rumbo hacia futuro	978969634	
42	Luna Vidalón Luz Amid.	18181587	Comité de Prog. y desarro. Vida Militar Policial II Et. H. Arévalo	990068138	

ASISTENCIA AL SEGUNDO TALLER DE TRABAJO. DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 03 DE JUNIO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
43	Otiniano Vargas Tomás Edmundo	17842561	Comité Gestión Obras Pers y Ind. Esperanza	949935325	
44	Benito F. Caypo Rios	19566139.	Comité Desarrollo y Progreso de Vidos	950047566	
45	Liliana Cáceda Nuñez	19323671	IEI N°2152 - Nva. Jerusalen	948208436	
46	Mariela Michel Oriel Mauricio	43163461	M. D. E	947879622	
47	M. Arfelinda Saldaña Chirinos	80057166	Comité de Gestion Fuente ovejuna y desarrollo	#964846779	
48	Felisa Coronel Rojas	19536015	" " "	971767733	
49	Rosa Ruiz Mendoza	40001542	Comité Desarrollo y Progreso "Isla Cruz"	976074464	
50	Mintel Rodriguez Solano	17982313		949147798	
51	Villanueva Mendoza Blanca	18154751	Comité Progreso y Dllo los 4 suyos	981722405	
52	VARGAS AVALOS SEGUNDO	19570889	C.P.D. DANIEL MARCELO	992701938	
53	Edelmiro Aguila Vasquez	18869631.	Comité Progreso y Dllo Vecinos Unidos Sector 2 Wichanzao	976372203	
54	Carmen del Pilar Terry Vigo	18073864	IE: 1787 "Sagrado Corazón de Jesús"	#968076753	
55	Estrada Rubeza Juan Maria	17909317	I.E 81449 "Divino Niños"	942141977	
56	Rodriguez Avalos Eduardo	18684036	Comité Virgen de la puerta	325062	

ASISTENCIA AL SEGUNDO TALLER DE TRABAJO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 03 DE JUNIO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
57	LUCIANO BLANCO, WILFREDO ADELFIO	17869658	COUDDE	948242500	
58	Vera Saldaña Jose Augusto	43526613	CPyD. RUMBO HACIA FUTURO	92001515	
59	Pérez Cieza. Haydi	17813736	CPD V.M. Policial M. Arevalo II Et	971509817	
60	José Mitac Sairitupac	09041123	Yaqi	954884332	
61	Catrina Cruz, Judith.	27161135	I.E. Inicial N° 2152 "San Andrés"	968724585	
62	RAMIREZ ALVARADO OLGA.	17916842	C.B.D. AV. GRAN CHIMÚ 9-10-11	932966273	
63	MARIEL GONZALES RAMOS	19035660	C. P. D. NUEVOS VECINOS RINCONADA III	948092752	
64	Maria Isabel Quiroz Cárdenas	18104764	Comite desarrollo y Progreso Nuevo Indoamericano	945930182	
65	ELOISA CEDANO FLORES	17995910	CPD. GENERACIÓN CUSCO 09-10-11	975856725	
66	Cordova Herrera Nardo	41493514	4 soyos Comite de Desarrollo	998889495	
67	Evelin montenegro Vistoa	18057495	C.D.P. los Jardines de Cachiza Daniel marcelo	316200	
68	Molina Marcelo Franco Frei	27737226	Comite Sector Los Pinos	979654485	
69	Hilda Pinillos Camacho	03832888	Virgen de la Puerta	270145	
70	Mariños Miranda Maribel Jaqueline	18073634	Comite desarrollo y progreso Vecinos Unidos	956776839	

ASISTENCIA AL SEGUNDO TALLER DE ~~TRABAJO~~ DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 03 DE JUNIO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
71	PEREZ TORRES RICARDO GUILLERMO	18900598	AA. GRAN HERMANA PRESIDENTE COMITE PROGRESO Y DES.	980033765	
72	SANTIAGO ALCALDE SANCHEZ	17972061	Escuela de Promotores de Seguridad Ciudadana - Nicaragua		
73	Chuiroz Morales Gladis Gloria	17990650	JUVES PNP BELLAVISTA	919484774462	
74	Cana López Flores	25757938	COMITE CENTRAL CANAL DE NICARAGUA	948413256	
75	Ruiz Reyes Rita Azucena	18114608	Comité de Progreso San Mateo	949598378	
76	Florencio Jasquiz Cores	19059338	Comité de Seg. "La Merced"	948589073	
77	Rodriguez Avila, Henry Alan	18988924	Comité Vecinos Unidos	952577842	

ENTREGA DE INVITACIONES PARA PARTICIPAR EN LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017

MERCADOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
	Dina Reyes Calderón	42813087	Frente de Propietarios	—	Bonito Loayza 1.	
	Jesus Baicetto Morales	7976799	Asociacion de mercado		Mz 31 Lt 03	
	Angela Isabel Perez Loayza	41598189	Mercadillo 23 de Mayo 1923	942266 270	Mz 2 Lote 11 Piñale	
	Nelida Miranda		Asociacion N. Subdoamo	993893035	AA.HH. Nuevo Sabana Mz 02 Lt/o.	
	Carlos Alvarez Alcantara		Asociacion Comerciantes Sauzmacion	271956	M. Sauzmacion 240	

ACTA DEL SEGUNDO TALLER: DE PRIORIZACION DE PROYECTOS Y ACCIONES - EN EL MARCO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017

En el distrito La Esperanza, a los cuatro días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas con veintisiete minutos, se reunieron en el Salón Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana – sito entre Av. Condorcanqui y Pasaje Los Álamos – Urb, Manuel Arévalo II Etapa del distrito La Esperanza, los miembros del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017; y, los representantes de la Sociedad Civil debidamente registrados y acreditados como Agentes Participantes del presente proceso participativo, con la finalidad de llevar a cabo el Segundo Taller de Trabajo, para la "**PRIORIZACION DE PROYECTOS Y ACCIONES: Presentación de Cartera de Proyectos – Asignación de Presupuesto**", tomando como Base Legal la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; la Ley Nº 28058 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, y su Reglamento dado por Decreto Supremo Nº 171-2003-EF; y el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 - Instructivo para el Presupuesto Participativo basado en Resultados, aprobado por Resolución Directoral Nº 007-2010-EF/76.01; y, en el marco de las acciones programadas en el presente Proceso, conforme lo establecido por Ordenanza Municipal Nº 007-2011-MDE y el Decreto de Alcaldía Nº 002-2016-MDE.

Conforme se dio a conocer a los agentes participantes presentes, el programa estructurado y a desarrollarse en el presente Taller de Trabajo de: **Priorización de Proyectos y Acciones,** comprende:

ACTOS PROGRAMADOS:

14.30 – 15.15	Registro de Asistencia de Agentes Participantes y entrega de materiales
15.15 – 15.30	Saludos y palabras de Bienvenida - Por: Lic. Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez. – Gerente Municipal.
15.30 – 16.00	Lectura de Acta del Segundo Taller de Trabajo – Econ. Angel Saldaña Villena – Secretario Técnico Firma de Acta.
16.00 – 16.30	**EXPOSICIÓN**: Por Econ. Víctor Olazo Caballero Informe de los Problemas y Resultados identificados y priorizados - Asignación de Presupuesto - Detalle de Ingresos proyectados por Fuentes de financiamiento de la Municipalidad.
16.30 – 17.10	**EXPOSICIÓN:** Por Ing. Luis Ernesto Estrada Chávez Presentación de la CARTERA DE PROYECTOS que cuenta la Municipalidad, distribuidos por ejes estratégicos, para solucionar los problemas identificados y lograr los resultados priorizados.
17.10 – 17.30	Refrigerio
17.30 – 18.30	**TRABAJO**: por Agentes Participantes / Equipo Técnico Presentación y sustentación de Propuestas de acciones y/o Proyectos.
18.30 –	**Receso** (Tercer Taller - Viernes 10.JUN.2016 - Hora: 2:30 pm).

Para cumplimiento de la programación respectiva, a partir de las 14.30 horas se realizó el registro de los Agentes Participantes asistentes al taller, a quienes se les proporcionó al momento de su ingreso, copia de las diapositivas a ser expuestas y materiales a utilizar.

Con las palabras de saludo y de bienvenida del Sr. Carlos Sotil Mantilla (Comunicador), como Maestro de Ceremonia, del Sr. Econ. Angel Saldaña Villena – quien esta vez actúa de Conductor del evento; y, del CPC. Anthony García Trujillo – Sub Gerente de Presupuesto y Estadística de la MDE, se dio inicio al Segundo Taller de Trabajo.

El Sr. Carlos Sotil dio a conocer a los Agentes Participantes el contenido del Programa, agradeciendo a los asistentes su participación en este evento de concertación, indicando que se empieza con el desarrollo del mismo con la lectura del Acta del Primer Taller efectuado el día Viernes 20 de mayo, para su posterior firma por los agentes participantes presentes; asimismo señala que, en este Taller de Trabajo se tendrá una exposición con el Informe de los Problemas y Resultados identificados y priorizados; así como también, se dará a conocer el Monto de la

Asignación Presupuestaria que se ha determinado para Gastos de Inversión en el próximo año; y, como tercer acto, se realizará una exposición a cargo del Ing. Luis Ernesto Estrada Chávez, respecto de la Cartera de Proyectos que tiene la Municipalidad atendiendo los problemas identificados y lograr los resultados por orden de prioridad, planteados en el primer taller de trabajo.

Acto seguido, el Econ. Angel Saldaña Villena, en calidad de Secretario Técnico del Equipo, pasó a dar lectura al Acta del Primer Taller, para su posterior firma de los agentes asistentes. El contenido del Acta fue puesta a visibilidad de los Agentes Participantes a través de la proyección multimedia conforme se daba dando lectura a la misma.

El Secretario Técnico termina su lectura, indicando que el acta del presente Taller se dará lectura y firmará en el tercer y último taller a llevarse a cabo el día Viernes 10.JUN.2016. Solo hubo una observación al Acta, hecha por el Sr. Lolín Rivera de la Sociedad Civil INSTE Nueva Esperanza, respecto a que había un error en consignar su nombre como Lolín Olivera, siendo lo correcto Lolín Rivera. Hecha la subsanación y sin ninguna otra intervención por parte de los agentes participantes se procede a la firma de las referida Acta, por todos los presentes.

Acto seguido, el CPC. Anthony García Trujillo – Miembro del Equipo Técnico, pasó a dar el Informe de la Asignación de Presupuesto que se ha determinado para el próximo año, indicando que se ha estimado un monto de S/. 8'061,312.00 como techo presupuestal.para Gastos en Proyectos de Inversión para el año 2017, de acuerdo a los montos de los Ingresos por Transferencias proyectados por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad.

¿ Cual es el monto asignado a INVERSIONES para el Presupuesto del año 2017?

- Se ha estimado un monto de S/. 8´061,312 como techo presupuestal para Gastos en Proyectos de Inversión para el año 2017, de acuerdo a los montos de los Ingresos por Transferencias proyectados por la GPPR de la MDE.
- 88% Canon, Sobrecanon y Regalías Mineras.
- 12% del FONCOMUN.

Se indica que el monto de S/. 8'061,312.00, está compuesto de la manera siguiente: 88% de los recursos provenientes del Canon, Sobrecanon y Regalías Mineras; y, 12% del FONCOMUN. Se indica que el Monto de los S/. 8'061,312.00 serán distribuidos en función a los OBJETIVOS ESTRATÉGICOS del PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA ESPERANZA y a los proyectos que se prioricen en el presente proceso participativo.

CIFRAS ESTIMADAS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PÚBLICOS PARA EL PRESUPUESTO 2017

RUBRO	TRANSFERENCIAS	%	MONTO INVERSIONES
07. FONCOMUN**	8´960,986	12%	1'075,319
18. Canon, Sobrecanon y Regalías**	7´870,610	88%	6'985,993
TOTAL	16'831,596	48%	8'061,312

** los rubros han sido estimados en base a los montos considerados en el PIA 2016

Asimismo, expuso sobre los Criterios de Priorización que se tomaran en cuenta para las propuestas de Acciones y Proyectos, de los Agentes Participantes; dichos criterios de priorización, son los mismos que establece el Instructivo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.

¿Cómo se distribuirán las propuestas de Inversión para ser evaluadas?

- Las propuestas de Inversión en el Proceso de Presupuesto Participativo para el año 2017, serán distribuidas de acuerdo a los resultados priorizados y a los Objetivos Estratégicos, para luego ser evaluadas por el Equipo Técnico, en función a los Criterios de Alcance, Cobertura y Montos, establecidos en el Instructivo Nº 010-2010-EF/76.01.

CRITERIOS DE PRIORIZACION
• **¿Cómo se distribuirán las propuestas de Inversión para ser evaluadas?** • **Las propuestas de Inversión en el Proceso de Presupuesto Participativo para el año 2016, serán distribuidas de acuerdo a los resultados priorizados y a los Objetivos Estratégicos, para luego ser evaluadas por el Equipo Técnico, en función a los Criterios de Alcance, Cobertura y Montos, establecidos en el Instructivo Nº 010-2010-EF/76.01.**

Acto seguido y culminada la exposición del Sr, Anthony García Trujillo, el Sr. Angel Saldaña Villena vuelve a intervenir para dar cuenta a los Agentes Participantes de los Problemas y Resultados identificados y priorizados por ejes estratégicos.

El Sr. Angel Saldaña, ayudado por diapositivas, explicó que el equipo técnico ha evaluado los problemas y resultados a lograr que los Agentes Participantes identificaron y presentaron en el anterior taller de trabajo; cuya relación ordenada es la siguiente:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS - AÑO FISCAL 2017	
ORDEN DE PRIORIDAD	**PROBLEMA IDENTIFICADO POR EJE ESTRATÉGICO**
EJE DE DESARROLLO N° 01: **MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD**	
1	Presupuesto insuficiente para el financiamiento de los proyectos de inversión demandados por la población
2	Deficiente concertación participativa para solución de problemas del distrito, con casi nula aportación de la población a los proyectos de inversión.
3	Desorden en la circulación vial con estacionamientos indebidos.
4	Deuda tributaria y morosidad en el pago de tributos municipales.
5	Latente riesgo de desastres naturales e incendios
6	Delimitación del distrito sin definirse.
EJE DE DESARROLLO N° 02: **DESARROLLO SOCIAL- HUMANO**	
1	Inseguridad ciudadana.
2	Carencia de Servicios básicos en Asentamientos Humanos y deficiente servicio de abastecimiento de agua en todo el distrito.
3	Deficiente calidad y cantidad en servicios de atención a la salud pública.
4	Bajo rendimiento educativo en el Nivel educativo primario, con precaria e insuficiente infraestructura educativa.
5	Precariedad en programas sociales de protección al Adulto Mayor, a las Personas con Discapacidad, a las Mujeres y a los jóvenes del distrito.
EJE DE DESARROLLO N° 03: **DESARROLLO URBANO**	
1	Crecimiento desordenado del distrito por la formación de Asentamientos Humanos.
2	Obras de infraestructura vial sin la adecuada semaforización y señalización vial.
3	Deterioro rápido y permanente de la infraestructura urbana existente.

EJE DE DESARROLLO N° 04: **DESARROLLO ECONOMICO**	
1	Desempleo y sub empleo.
2	Informalidad del comercio y ocupación permanente de calles por ambulantes.
EJE DE DESARROLLO N° 05: **DESARROLLO AMBIENTAL**	
1	Espacios destinados a áreas verdes sin uso.
2	Incultura ambiental y de falta conservación del medio ambiente.
3	Carencia de recurso hídrico para conservación de las áreas verdes.
4	Deficiente servicio de limpieza pública y de recolección de residuos sólidos.

NOTA: Los Problemas fueron identificados por los Agentes Participantes en el Taller de Trabajo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, llevado a cabo el día Viernes 20.MAY.2016; y, la priorización de los mismos, ha sido efectuada por el Equipo Técnico en base a los Criterios de Priorización acordados.

Como producto del análisis y la concertación la priorización de los Resultados identificados, que conllevarán a la mejora en el bienestar ciudadano; son como a continuación se indica:

ORDEN DE PRIORIDAD	RESULTADOS PRIORIZADOS
1	Logros en los niveles de **seguridad ciudadana con disminución de casos delincuenciales**.
2	Acceso de la población a agua potable y alcantarillado, con Instalaciones nuevas de agua y desagüe y Mejoramiento de los **servicios básicos** existente en el distrito.
3	Logros en el desarrollo económico-productivo del distrito, con **oportunidades de empleo**.
4	Acceso de la población a **mejores servicios públicos** de **educación** con infraestructura moderna y logros de aprendizaje.
5	Acceso de la población a mejores servicios públicos de **salud** de calidad, con infraestructura moderna.
6	**Infraestructura Urbana adecuada** y en proporción al nivel poblacional del distrito.
7	Mejor ornato y transitabilidad en las calles del distrito con **tránsito vehicular ordenado y erradicación de paraderos y estacionamientos informales y prohibidos**.
8	Acceso del **adulto mayor, de la persona con discapacidad y de la población joven** a los programas sociales de apoyo y de identidad.
9	Logros de **incremento de la recaudación** tributaria municipal.
10	Respuesta con **Aportes de la población** a los Proyectos de Inversión.
11	Logros en el **ordenamiento del comercio ambulatorio** y en la formalización de negocios.
12	**Medio ambiente** saludable con cultura medioambiental en la población.
13	Logros en la **planificación de Asentamientos Humanos** en el distrito.
14	Desarrollo de **capacidades humanas con equidad de género**.
15	Respuesta eficiente de las instituciones competentes ante **riesgos de desastres**.

El Secretario Técnico del Equipo, indicó que pocos agentes participantes han hecho llegar a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización sus propuestas de proyectos y acciones; asimismo, manifiesta que la Municipalidad a través del Equipo Técnico hace la propuesta de una Cartera de Proyectos en base a los ejes

estratégicos del Plan de desarrollo Distrital Concertado, lo que será puesto a consideración de los Agentes Participantes.

Le corresponde el turno de intervención al Ing. Luis Estrada Chávez, en su condición de Gerente de Desarrollo Urbano y Planeamiento Territorial y miembro del Equipo Técnico del presente proceso participativo, quien tendrá a cargo el Informe y presentación de la CARTERA DE PROYECTOS que cuenta la Municipalidad, distribuidos por ejes estratégicos, como solución a los problemas identificados y con la finalidad lograr los resultados esperados, según orden de prioridad, a fin de que sean evaluados conjuntamente con las propuestas de acciones y proyectos que alcancen los Agentes Participantes representantes de la Sociedad Civil.

PROPUESTAS DE SOLUCION EN EL EJE ESTRATEGICO: "MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD"

SNIP	PROYECTOS
NO TIENE	1.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA, DISTRITO LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD. (OMAPED Y DEMUNA)

PROPUESTAS DE SOLUCION EN EL EJE ESTRATEGICO: "DESARROLLO SOCIAL-HUMANO"

SNIP	PROYECTOS
NO TIENE	1.-MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEL CENTRO DE SALUD BELLAVISTA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD
339866	2.-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD
111161	3.- INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN SECTORES VIRGEN DEL SOCORRO, VICTOR RAUL, SOL NACIENTE Y ALEDAÑOS.
178050	4.- INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO SECTOR PRIMAVERA III
178050	4.- INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO SECTOR PRIMAVERA III
NO TIENE	5.-INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LOS AA.HH. UBICADOS EN SECTOR ALTO ESPERANZA I
173877	6.- MEJORAMIENTO DE LA I.E. N°80829 JOSE OLAYA
234546	7.- AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. N°1787 SAGRADO CORAZON DE JESUS
192462	8.- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N°80038 SAN FRANCISCO DE ASIS
307262	9.- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO E LA I.E.I. N°217 ENRRIQUE CASSINELI CHIAPPE
NO TIENE	10.-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. SAN MARTIN DE PORRES
305279	11.-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N°81763 INDOAMERICA.
308291	12.- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N°2028 LUCERITO DEL AMANECER.
NO TIENE	13.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD SAN MARTIN - MICRORED LA ESPERANZA - RED TRUJILLO, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD
118527	14.-CREACION DE LA CASA DE JUVENTUD EN EL, DISTRITO DE LA ESPERANZA.
NO TIENE	15.-CREACION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR PARTE ALTA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA

PROPUESTAS DE SOLUCION EN EL EJE ESTRATEGICO: "DESARROLLO URBANO"

SNIP	PROYECTOS
NO TIENE	1.- INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA AVENIDA TAHUANTINSUYO (SEMAFORIZACION)
NO TIENE	2.- SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION EN LUGARES PUBLICOS DE CONCENTRACION MASIVA (AVENIDAS Y CALLES DONDE SE UBICAN CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS DE SALUD Y MERCADOS)
169882	3.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL SECTOR CENTRAL Y SAN MARTIN
212700	4.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR II
18104	5.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL SECTOR JERUSALEN
233803	6.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. NUEVO INDOAMERICA
NO TIENE	7.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. LAS PALMERAS III Y CALLES ALEDAÑAS
341577	8.- MEJORAMIENTO DE VIA URBANA DE LA CALLE MICAELA BASTIDAS CUADRAS 1-6 DEL SECTOR SANTA VERONICA BARRIO 4
NO TIENE	9.- CREACION DEL INTERCAMBIO VIAL ENTRE LA AV. 2, AV.5 Y AV. JOSE GABRIEL CONDORCANQUI (ZONA INGRESO A LA ESPERANZA- CERCA A SENATI)
NO TIENE	10.- CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LOTE 1, MZ. 21 DEL AA.HH. WICHANZAO.
231825	11.- MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LOTE 3, MZ C13 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA
NO TIENE	12.-CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA MZ. B39 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.
350066	13. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LOTE 18, MZ. 04, DEL BARRIO 03 DEL SECTOR SANTA VERONICA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD
NO TIENE	14.CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ. C47 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.

PROPUESTAS DE SOLUCION EN EL EJE ESTRATEGICO: "DESARROLLO ECONÓMICO"

SNIP	PROYECTOS
NO TIENE	1.- CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 2, MZ. B16 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD
NO TIENE	2.- CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 7, MZ. Q' DEL AA.HH. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD
NO TIENE	3-CREACION DEL SERVICIO DE CENTRO DE ABASTOS EN EL LOTE 1, MZ. U DEL AA.HH. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.

PROPUESTAS DE SOLUCION EN EL EJE ESTRATEGICO: "DESARROLLO AMBIENTAL"

SNIP	PROYECTOS
NO TIENE	1.- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO. - INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL CONTROL EN PUNTOS CRITICOS DE ACOPIO DE BASURA Y DESMONTE. - EQUIPAMIENTO CON COMPACTADORAS Y BARREDORAS MECANICAS PARA EL SERVICO DE LIMPIEZA PÚBLICA.
NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL.
NO TIENE	PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS

RESUMEN DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS POR LA MDE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2017

PROGRAMA INVERSIONES AÑO 2017		MONTO (S/.)
ESTUDIOS DE PRE INVERSION		300,000.00
EJE DE DESARROLLO N° 01: MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD		212,000.00
EJE DE DESARROLLO N° 02: DESARROLLO SOCIAL HUMANO		1,400,000.00
EJE DE DESARROLLO N° 03: DESARROLLO URBANO		4,200,000.00
EJE DE DESARROLLO N° 04:DESARROLLO ECONOMICO		750,000.00
EJE DE DESARROLLO N° 05:DESARROLLO AMBIENTAL		1,200,000.00
TOTAL INVERSION AÑO 2017	S/.	8,062,000.00

Hubo una serie de intervenciones de muchos de los agentes participantes, respecto de la problemática que presenta el distrito y en la sustentación de sus carencias y necesidades que presentan sus respectivos sectores; como las siguientes:

- la sra. Carmen del Pilar Ruiz Vigo, Directora de la Institución Educativa "Sagrado Corazón de Jesús" del Asentamiento Humano Alan García – Parte Baja, quien manifestó su problema que tiene en dicho Centro Educativo, que se ha ampliado al nivel primario pero que no cuenta con la infraestructura adecuada para la educación de los niños que estudian en dicho centro educativo a pesar de contar con un área amplio de terreno el centro educativo se encuentra en una situación deplorable y que por necesidad se ha visto obligada a trabajar en un parque estando los niños expuestos a una serie de inconvenientes para su desarrollo intelectual. Ha visto que su proyecto se encuentra entre los que componen la cartera de proyectos propuestos por el representante municipal, pero a pesar de que se ha propuesto todos los años en los procesos de presupuesto participativo desde el 2008; por todo ello hace la pregunta siguiente: ¿es posible que por medio de esta via aunque sea se pueda construir por etapas este proyecto que es por un monto total de tres millones, que si hay una probabilidad de que se incluya ese proyecto en el presupuesto participativo?
  RPTA: El proyecto ya se lo tiene con Expediente Técnico desde el 2012 que se presentó al Gobierno Regional quienes ofrecieron hacerse cargo de la ejecución en la gestión del Ing. José Murgia, pero que fue devuelto con oficio manifestando que no tenían dinero; que al ser un proyecto de 3 millones de nuevos soles, su ejecución por la MDE significaría presupuestar y hacer solamente dicho proyecto y ya no los demás proyectos que también son prioritarios. Se plantea canalizar el proyecto a la nueva administración del gobierno regional y considerar para el próximo año un presupuesto para construcción de unas 3 aulas para empezar en una primera etapa del proyecto.
- La sra. Mercedes Silva Hidalgo, representante de la III Etapa de Manuel Arévalo, manifiesta que así como todos los proyectos que se proponen son interesantes, igual ella manifiesta que la obra de la plaza de armas de Manuel Arévalo también es importante y que hasta ahora no se ha realizado. La situación en que se encuentra dicho espacio para la plaza de armas es deplorable, esto origina que se produzca una serie de hechos delictivos como asesinatos por las balaceras que ocasionan personas de mal vivir o bandas

delincuenciales, estando en constante riesgo la vida e integridad de las personas en dicho lugar, aparte de haberse convertido en un botadero de basura y usado como letrina pública por colectiveros y otros peatones de la zona; falta de seguridad en la zona, a partir de las 8 de la noche es tierra de nadie; por lo que pide se considere dicho proyecto de Mejoramiento de la Plaza de Armas de Manuel Arévalo en el Presupuesto 2017. RPTA: La prioridad de un proyecto tiene un orden, donde se considera si el proyecto tiene ya los estudios, si tiene un Perfil o un Expediente Técnico, por lo que resulta difícil ejecutar un proyecto así; y, lo que se puede hacer es considerar como una primera etapa, realizar en el 2017 el estudio del Perfil y del Expediente Técnico con lo cual se podrá saber cuánto cuesta dicho proyecto y si se tiene las condiciones y disponibilidad económicas se podría considerar en el Presupuesto Participativo del siguiente año.

- Una de las agentes participantes, manifestó que nadie ha tocado o ha propuesto la posibilidad de construir ciclovías en el distrito lo cual es muy importante, resaltando el desorden del tránsito vehicular que se observa en la Av, Condorcanqui; así también se refirió a que la población debe hacer conciencia tributaria
- Haciendo su intervención el Sr, Lolín Rivera preguntó si su proyecto "Mejoramiento Vial del Sector Bellavista y San Martín" está incluido en el proyecto de Mejoramiento vial del Sector San Martin; a lo cual, se le respondió que sí está incluido para su ejecución.

Terminada las intervenciones de los Agentes Participantes, el Ing. Luis Estrada hace hincapié en indicar que a los problemas identificados y resultados priorizados dados a conocer, los Agentes Participantes deben hacer llegar a la mesa dichas propuestas de quienes aún no lo hicieron llegar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad; las propuestas serán evaluadas por el Equipo Técnico para su priorización y expuestas en el próximo Taller de Trabajo.

Siendo las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos del mismo día, se dio por concluida la reunión de los Agentes Participantes en este Segundo Taller de "Priorización de Proyectos y Acciones – Presentación de Cartera de Proyectos y Asignación de Presupuesto", luego de su lectura, en señal de conformidad firman la presente Acta los miembros del Equipo Técnico y los Agentes Participantes,.....

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Lolín Rivera Esteban	17927701	
Segundo Llanos Aguila	17814758	
WILFREDO ADELFIO LUCINHO BLANCO	17869658	
Gladys Maribel Goicochea Silva	80492950	
Jesus M. Villanueva Tintaya	26636690	
María Elia Sanchez Romero	19055660	
Santiago Nicanor Alcalde Sanchez	17912561	
Pedro A. Valle Rodas	19226545	
Marcelina Miranda Silva	17851077	

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Lucia Carrillo de Lopez		
Angelica Berru Castillo	17986357	
Roberto Manchola Fernandez	17980605	
M. Orfelinda Saldaña Reinoso	80050166	
ROCIO AVILA SANCHEZ	18094686	
Amandina Matos Neira	25481321	
Luz Maribel Linares Macedo	18174697	
Julia C. Candia Espinoza	28237343	
Fidavia Conibi Gomez.	26934863	
Antonio Villar Rivas	17977071	
Teodomiro Rodriguez Avalos	19684036	
OLGA RAMIREZ ALVARADO	17916842	
Judhid Catrina Cruz	27161135	
Liliana Cacoda Nuñez	19323671	
Zoila Carrasco Camilo	18191848	
Alicia MORENO SÁNCHEZ	18087782	
Carmen del Pilar Terry Vigo	18073867	

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Jorge Luis Vergara Alcanto	40493122	
Alfonso de la Cruz.	19182708	
Gonzales Laysa Mercedes	17944057	
Eleuterio Rodriguez	18285901	
Juan Villanueva Fernandez	18244130	
María Isabel Diaz Cárdenas	18164764	
Irma Patricia Saldaña	26644025	
Javier Julca Cueva	18076565	
Jose Estrada Rebaza	17909307	
Jorge L. Espino A.	18833322	
Joli Guzman Romero.	17817945	
Mario Reyna Lezama	17977734	
Plasencia Espinoza Ronaldo Segundo	42408864	
Alvaro L. Ruiz Gomes	17959394	
Laura Salazar Montenegro	18833571	
Mario Castro Zavaleta	80485514	
Angela A. Saldaña Villena	17790568	
Anthony J. García Trujillo	80398831	

III TALLER
DE TRABAJO

ASISTENCIA AL TERCER TALLER DE TRABAJO : DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
	Cotrina Cruz, Judith Noemi	27611135	I.E. INICIAL N° 2152 A-H. Nuevo Jerusalén	968729885	
	Ruiz Bejarano, Ramiro	17941099	Comité de Gestión PDP "Manuel Arana"	968302055	
	Luz Maribel Linares Horcoña	18174697	Comité de progreso Manuel Arana	949310591	
	Amandina Matos Neira	25481321	comite de parque Manuel A. A 13	988003776	
	Antonio Villar Rivas	17977071	CORPORACION COCODE		
	RAMIREZ ALVARADO OLGA	17916844	C.D.P Av. GRAN CHIMÚ 9-10-11	932966297	
	Fidencio Cortez Corrales	26934063	C.P.D. Vecinos Unidos Pachacutec	990157684	
	Zoila Carrasco Carrillo	18191848	COPRODE - UPI - URB. PARQUE INDUSTRIAL	971512956	
	Rodriguez Avalos Teodosio	19684036	Comité Virgen de la puerta.	325062	
	Plasencia ESPINOZA Ramos	42408661	comite progreso y desarrollo "UNIÓN TRABAJO"	949065596	
	Nancy Yoly Guzman Romero	17817945	progreso y Desarrollo Vecinos en Acción"	976726615	
	Alberto Contreras Leiva	08555765	Asociación Integral Autogestionaria "Pueblos Unidos" Wichanzao	984518736	
	Centurión Centurión Luisa Maribel	16718759	COM "LA ESPERANZA" – MINISTERIO DE LA MUJER	979593229	
	Rita Ruiz Reyes	18114608	Comité Desarrollo y Progreso San Mateo	949195978	

278

ASISTENCIA AL TERCER TALLER DE TRABAJO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
	Gonzales Romero Maria Elena	19055660	C.P.D. Amigos Unidos Villa Alvarado III	948093247	
	Minchola Fernández Roberto	17980605	Teniente Gobernador	992220951	
	Vergara Acuesto Jorge Luis	40493127	C.P.D "Nuevo Futuro. (Arevalo 2 Etapa)	978969637	
	Villanueva Gutierrez, Jesús M.	26636690	Comité Desarrollo "Señor de los Milagros"	989458938	
	VILLANUEVA FERNANDEZ JUAN	18214130	COMITE PROGRESO Y DESARROLLO PALCERAS	958461868	
	Oriol Moreno Mariela Michel	43153469	M.D.E	947879628	
	Custodio Rebaza Rosa	17909317	I.E. 81749 "Divino Jesús"	942141970	
	M. Soledad Soldevilla Quiroz	80050166	comité de Desarrollo y Progreso Fuente Alejuna	964846979	
	Gladys Maribel Garcechea Silva	80492958	comité de Progreso y Desarrollo P/A Felix Alda 1623	952084172	
	Liliana Cáceda Nuñez	41323641	I E Nº 2152 Nva. Jerusalen	942089305	
	Isabel Quiroz Carolinas	18104764	Comité y desarrollo y Progreso Nuevo Indoamérica	945930182	
	Eleuterio Rodriguez Cabrera	18885901	Com. de Dsp. y Desarrollo	990298040	
	Pedro A. Valle Rodas	17912561 19926545	Asoc. de Vivienda Nuevo Amanecer de Sanchez	776045	
			Asociación Escuela de Seguridad Ciudadana Nuevos Horizontes	990939304	

ASISTENCIA AL TERCER TALLER DE TRABAJO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
01.	Rivera Esteban Lolin Jr.	17927701	COUDDE.	944301756	
02	Manuel Aguilar Segura	17814758	Asociación Cívica del Adulto Mayor	936360781	
03	LUCIANO BLANCO ALFREDO ALFARO	09869618	COUDDE	948282300	
	Granda Luzo Mercedes	17974057	Comité Pro T. Las Acacias		
	de la Cruz Cubas. Alfonso Francisco	19182708	" "	414068	
	Chilon Aranda Nilsa Esther	43369275	C.P.D. Las Lomas de Huamanzaa Sector I	41-37-33	
	Rosa Ruiz Miñano	40001542	C.P.D. "Isabel Cruz"	976074464	
	Javier Julca Cueva	18076565	comite Nueva Indoamerica	948180510	
	Irma Cabrera Saldaña	26614035	Comité de desarrollo.		
	Candia Espinoza Julio Cesar	28237313	Comité Desarrollo y Juegos	956257363	
	Carmen del Pilar Terry Vigo	18073867	I.E. 1787 "Sagrado Corazón de J"	968076753	
	Miranda Flor Marlenia	17851077	C.D. y P. Jesús es mi Guía		
	Angelica Loma Castillo	17986357	" "		
	Lucia Carrillo de Lopez		" "		

ASISTENCIA AL TERCER TALLER DE ~~TRABAJO~~ DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL, 2017 – DÍA VIERNES 10 DE JUNIO DE 2016 - HORA 02:00 PM - LUGAR OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CELULAR	FIRMA
	AVILA SANCHEZ ROCIO (ME)	18059462	COMITE DE PROGRESO Y DESARROLLO Manz I Area lote A13, A11, A12, A14, A16	988469331	
	JORGE ESPINO ALEJANDRO	18833322	Comité "Progreso y Desarrollo 2000	949938346	
	ALICIA MORENO SANCHEZ	18087782	COMITE PROGRESO Y DESARROLLO UPI	949263638	
	Elizabeth Soto Cautivo	47772000	Secretaria - Observatorio	962075416	
	MARINO REYNA LEZAMA	17977734	COMITE JUVES "MARINO MARINERO"	985743706	
	RUIZ FLORES ALVARO L.	17959394	COMITE "CRISTO VIVE"	948440000	
	Lourdes Salazar Montero	18833574	Asociación Moradores Unidos x el Desarrollo Vecinal	942209200	
	Carlos Zavaleta Muñoz A	80985514	comité de progreso y Desarrollo y progreso	975598127	
	Gladis Chuiroz Morales	17990650	JUVES MARCO DEL PON PNP BELLAVISTA	#948477462	

001073

ACTA DEL TERCER TALLER DE TRABAJO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2016

Presentación de Proyectos priorizados - Conformación del Comité de Vigilancia - Formalización de Acuerdos y Compromisos

En el distrito La Esperanza, a los diez días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, se reunieron en el Salón Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana – sito entre Av. Condorcanqui y Pasaje Los Álamos – Urb, Manuel Arévalo II Etapa del distrito La Esperanza, los miembros del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 y los representantes de la Sociedad Civil debidamente registrados y acreditados como Agentes Participantes del presente proceso participativo, con la finalidad de llevar a cabo el Tercer Taller de Trabajo, para la "**Presentación de Proyectos priorizados - Conformación del Comité de Vigilancia y Formalización de Acuerdos y Compromisos**", tomando como Base Legal la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; la Ley Nº 28058 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, y su Reglamento dado por Decreto Supremo Nº 171-2003-EF; y el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 - Instructivo para el Presupuesto Participativo basado en Resultados, aprobado por Resolución Directoral Nº 007-2010-EF/76.01; y, en el marco de las acciones programadas en el presente Proceso, conforme lo establecido por Ordenanza Municipal Nº 007-2011-MDE y el Decreto de Alcaldía Nº 002-2016-MDE.

Conforme se dio a conocèr a los agentes participantes presentes, el programa estructurado y a desarrollarse en el presente Taller de Trabajo, que obra como parte del material entregado, comprende:

ACTOS PROGRAMADOS:

14.00 – 14.45	Registro de Asistencia de Agentes Participantes y entrega de materiales.
14.50 – 15.00	Saludo y palabras de Bienvenida – Por: Lic. Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez. – Gerente Municipal..
15.00 – 15.30	LECTURA DE ACTA DEL SEGUNDO TALLER DE TRABAJO – Por: Econ. Angel Saldaña Villena – Secretario Técnico Firma de Acta.
15.30 – 16.30	EXPOSICIÓN: ACCIONES Y PROYECTOS PRIORIZADOS. Por: Ing. Luis Ernesto Estrada Chávez
16.30 – 17.00	ACTO DE ELECCIÓN: Conformación del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2017. Por: Equipo Técnico / Agentes Participantes.
17.00 – 17.20	Refrigerio
17.30 – 18.10	TALLER: FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS; Por: Agentes Participantes / Equipo Técnico Firma de Acta de Acuerdos y Compromisos.
18.10 – 18.30	LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DEL III TALLER DE TRABAJO; Por: Secretaría Técnica / Agentes Participantes Firma de Acta del Taller.
18.35 –	Clausura.

Cumpliendo con la programación respectiva a partir de las 14.00 horas se realizó el registro de asistencia de los Agentes Participantes asistentes al taller y se hizo la entrega de materiales a los mismos.

Con las palabras de saludo y de bienvenida del Sr. Carlos Sotil Mantilla (Comunicador), como Maestro de Ceremonia, se dio inicio al Tercer Taller de Trabajo, dando a conocer a los Agentes Participantes el contenido del Programa, agradeciendo a los asistentes su participación en este evento de concertación, indicando que de acuerdo a lo programado en este Taller, se empezaría con la lectura del Acta del Segundo Taller efectuado el día Viernes 03.JUN.2016, que estará a cargo del Econ. Angel Saldaña Villena en su condición de Secretario Técnico; luego después, una exposición que ofrecerá el Ing. Luis Ernesto Estrada Chávez – Miembro del Equipo Técnico, con el Informe de la evaluación de las propuestas de acciones y proyectos presentados y priorizados, para atender los problemas identificados y lograr los resultados esperados, planteados en los talleres anteriores.

Como primer acto de la presente reunión de trabajo, el Secretario Técnico de este proceso participativo, procede a dar lectura de la Acta del Taller anterior realizado en estas mismas instalaciones del Observatorio de Seguridad Ciudadana. Una vez leída el Acta y luego de la intervención de los agentes participantes se procede a la firma de la referida Acta, por todos los agentes participantes presentes.

Mientras se iba realizando la firma del Acta por los agentes participantes, el Ing. Luis Estrada Chávez, en su condición de Gerente de Desarrollo Urbano y Miembro del Equipo Técnico, inicia la manifestando que las propuestas alcanzadas por los agentes participantes son muchas, pero que lastimosamente el presupuesto asignado no alcanza para cubrir todas esas propuestas, que para poder financiar los 73 proyectos propuestos se necesitarían más 200 millones de nuevos soles, luego de ello dio lectura a las propuestas y proyectos alcanzados por los agentes participantes que muchos de ellos se consideran actividades y no proyectos, apoyándose en dispositivas con imágenes, siguió con una exposición sobre los proyectos de inversión propuestos por cada eje de desarrollo, como sigue a continuación:

EJE DE MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD:

PROYECTOS PROPUESTOS					
N°	ORGANIZACIÓN VECINAL / COMITÉ	DATOS ACTUALES	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO
1	COMITÉ NUEVO INDOAMERICA	ACTIVIDAD	NO TIENE	INSTALACION DE CASETA DE SEGURIDAD CIUDADANA	10,000.00
2	COORDINADORA ZONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - UPI	PERFIL	NO TIENE	AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA ESPERANZA	4,000,000.00
3	CARTERA DE PROYECTOS MDE	OMAPED - DEMUNA	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA, DISTRITO LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	1,500,000.00
	TOTAL				**5,510,000.00**

EJE DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO:

PROYECTOS PROPUESTOS					
N°	ORGANIZACIÓN VECINAL / COMITÉ	DATOS ACTUALES	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO
1	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO AMIGOS UNIDOS - PRIMAVERA III	PARA ACTUALIZAR PERFIL	178050	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO SECTOR PRIMAVERA III, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	700,000.00
2	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LOS AA.HH. UBICADOS EN SECTOR ALTO ESPERANZA I	30,000,000.00
3	ONAGI	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL SECTOR CENTRAL, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	5,000,000.00
4	DIRECTORA CENTRO DE SALUD	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEL CENTRO DE SALUD BELLAVISTA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	4,500,000.00
5	DIRECTORA CENTRO DE SALUD	COORDINAR CON GOB. REGIONAL	339866	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL CENTRO DE SALUD WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	4,500,000.00

001075

6	DIRECTORA CENTRO DE SALUD	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD SAN MARTIN - MICRORED LA ESPERANZA - RED TRUJILLO, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	6,500,000.00
7	I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS	PARA EJECUCION	234546	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 1787 SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LA MZ. E LOTE 01 DEL SECTOR ALAN GARCIA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD/I ETAPA: CONSTRUCCION DE 03 AULAS	3,043,766.21
8	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	173877	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 80829 JOSE OLAYA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	5,944,440.00
9	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EXP. TEC	192462	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 80038 SAN FRANCISCO DE ASIS, EN EL LT. 1, MZ.7, DEL SECTOR PUEBLO LIBRE - BARRIO 1, DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,708,909.00
10	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	307262	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N 217 - ENRIQUE CASSINELLI CHIAPPE EN EL LT. 02, MZ. 20, SECTOR CENTRAL - BARRIO 02 DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	1,062,076.06
11	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. SAN MARTIN DE PORRES	2,500,000.00
12	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	305279	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N 81763 EN EL LT. 1-A, MZ. 6 DEL AA.HH. INDOAMERICA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	1,563,724.00
13	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	308291	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N 2028 LUCERITO DEL AMANECER, EN EL LT. 1, MZ. 10 DEL AA.HH. LOS PINOS DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,095,440.00
14	I.E.I. N°2152 SAN ANDRES	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E. 2152 SAN ANDRES, AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR I, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,500,000.00
15	COMITÉ DE DESARROLLO Y PROGRESO FUENTE OVEJUNA	PARA PERFIL INTEGRAL VARIOS I.E.	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EN EL AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR II, DISTRITO DE LA ESPERANZA	10,000,000.00
16	I.E. N°81749 DIVINO JESUS	CERRAR PIP 46490	63456	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA, DE LA I.E. N°81749 DIVINO JESUS, DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,500,000.00
17	ASOCIACION CIVICA DE ADULTO MAYOR	PARA PERFIL, Y ASIGNAR UBICACIÓN ESPECIFICA	NO TIENE	CREACION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR PARTE ALTA DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,500,000.00
18	ASOCIACION INTEGRAL AUTOGESTONARIA PUEBLOS UNIDOS WICHANZAO	PARA REFORMULACION Y NUEVA UBICACIÓN	118527	CREACION DE LA CASA DE JUVENTUD EN EL LOTE 3 MZ 21, SECTOR WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,915,019.00
	TOTAL				**94,833,374.27**

EJE DE DESARROLLO URBANO:

601076

N°	ORGANIZACIÓN VECINAL / COMITÉ	DATOS ACTUALES	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO
1	COMITÉ DE DESARROLLO Y PROGRESO DANIEL MARCELO	PARA EJECUCION II ETAPA, I ETAPA FUE PISTAS	206340	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS CALLES DEL AA.HH. LOS LAURELES III, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	576,620.50
2	TENIENTE GOBERNADOR DEL SECTOR SAN MARTIN	PERFIL	169882	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL SECTOR SAN MARTIN, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,000,000.00
3	COMTIE DE PROGRESO Y DESARROLLO DE LAS CALLES FELIX ALDAO MARIA MORELO, SEOANE Y VIDALON	PERFIL	169882	CONSTRUCCION DE PISTAS Y MURO DE CONTENCIóN EN LA CALLES FELIX ALDAO, MARIA MORELOS, MANUEL SEOANE DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA-TRUJILLO-LA LIBERTAD	1,500,000.00
4	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO CRPODE 2014-2016	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DE LAS CALLES, DE LA URB. PARQUE INDUSTRIAL DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,000,000.00
5	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VECINOS UNIDOS SECTOR II WICHANZAO	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DE LAS CALLES, DEL AA.HH. LAS LOMAS DE WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	5,000,000.00
6	CONSEJO DE DESARROLLO CODES - JERUSALEN	PARA EXP. TEC. POR ETAPA, JIRON SAN PABLO	18104	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL JIRON SAN PABLO SECTOR JERUSALEN	500,000.00
7	CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SECTOR JERUSALEN	PARA EXP. TEC. , SAN LUCAS	18104	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL CALLE SAN LUCAS SECTOR JERUSALEN	500,000.00
8	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO LOS REYES CUADRAS 6,7,8 Y 9	PARA EXP. TEC., CALLE LOS REYES	18104	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL CALLE LOS REYES CDRAS. DEL 6 AL 9 SECTOR JERUSALEN	500,000.00
9	COORDINADOR DE APOYO SEGUNDO MONTOYA	PARA EXP. TEC., JIRON LOS OLIVOS	111353	CONSTRUCCION DE PISTAS EN JIRON LOS OLIVOS CDRAS 1 AL 7 DEL SERCTOR JERUSALEN, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	600,000.00
10	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO LOS REYES CUADRAS 6,7,8 Y 9	PARA EXP. TEC., CALLE LOS REYES	111353	CONSTRUCCION DE PISTAS EN CALLE LOS REYES CDRAS. 6 AL 9 DEL SERCTOR JERUSALEN, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	600,000.00
11	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VECINOS EN ACCION	PARA EXP. TEC. DEL 3ER Y 4TO SECTOR	111359	CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL A.A.H.H. WICHANZAO EN EL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	600,000.00
12	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VECINOS UNIDOS	PARA EXP TEC. MZ. 41	111359	CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL MZ. 41 DEL A.A.H.H. WICHANZAO EN EL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	100,000.00

NOTARIA CIFUENTES URRELO
LEGALIZACION
1101077

13	ASOCIACION INTEGRAL AUTOGESTONARIA PUEBLOS UNIDOS WICHANZAO	PARA EXP. TEC.	111359	CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL A.A.H.H. WICHANZAO EN EL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	600,000.00
14	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VILLA MILITAR POLICIAL II ETAPA	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA DE LAS CALLES, DEL HUP MANUEL AREVALO II ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,500,000.00
15	COMITÉ DE DESARROLLO Y PROGRESO AV. GRAN CHIMU	ACTUALIZAR PERFIL	242393	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AV. GRAN CHIMU, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	6,951,192.72
16	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	212700	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR II	3,558,974.34
17	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	233803	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. NUEVO INDOAMERICA	2,139,805.73
18	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL AA.HH. LAS PALMERAS III Y CALLES ALEDAÑAS	3,500,000.00
19	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL INTERCAMBIO VIAL ENTRE LA AV. 2, AV.5 Y AV. JOSE GABRIEL CONDORCANQUI (ZONA INGRESO A LA ESPERANZA- CERCA A SENATI)	60,000,000.00
20	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL SEMAFORIZACION	NO TIENE	INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA AVENIDA TAHUANTINSUYO	2,200,000.00
21	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL SEMAFORIZACION	NO TIENE	SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION EN LUGARES PUBLICOS DE CONCENTRACION MASIVA (AVENIDAS Y CALLES DONDE SE UBICAN CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS DE SALUD Y MERCADOS)	4,000,000.00
22	COMITÉ GESTION SEÑOR DE LOS MILAGROS	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ. 38, DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	600,000.00
23	COMITÉ DE GESTION SEÑOR DE LOS MILAGROS	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ. C47 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	1,500,000.00
24	ASOCIACION INTEGRAL AUTOGESTONARIA PUEBLOS UNIDOS WICHANZAO	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LOTE 1, MZ. 50 DEL AA.HH. WICHANZAO DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	3,000,000.00
25	COMITÉ PROGRESO Y DESARROLLO LA MERCED WICHANZAO III SECTOR	EN FORMULACION	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LOTE 1, MZ. 21 DEL AA.HH. WICHANZAO.	450,000.00
26	COMITÉ DE PROGRESO CUATRO SUYOS	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LOTE 1, MZ. F DEL DHT. URB. LOS CUATROS SUYOS	1,500,000.00

27	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	231825	MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LOTE 3, MZ C13 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA	1,408,926.97
28	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA MZ. B39 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	1,500,000.00
29	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA EJECUCION	350066	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL LOTE 18, MZ. 04, DEL BARRIO 03 DEL SECTOR SANTA VERONICA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	123,494.19
30	COMITÉ PROGRESO Y DESARROLLO HUP MANUEL AREVALO III ETAPA MZ. A 11-12-13-14-16	PARA EXP. TEC	269895	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 3, MZ. A-13, DE LA HUP MANUEL AREVALO III ETAPA DEL SECTOR A DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,031,342.00
31	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO PALMERAS I	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ.D DEL AA.HH. LAS PALMERAS I, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,000,000.00
32	ESCUELA DE PROMOTORES DE SEGURIDAD CIUDADANA SIN FRONTERAS	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 1, MZ. 2, DEL SECTOR WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,500,000.00
33	COMITÉ DE DESARROLLO Y PROGRESO FUENTE OVEJUNA	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 1, MZ. J, DEL AA.HH. NUEVO JERUSALEN SECTOR II, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,500,000.00
34	ASOCIACION INTEGRAL AUTOGESTONARIA PUEBLOS UNIDOS WICHANZAO	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ. 48 DEL AA.HH. WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,500,000.00
35	CORPORACION DE ORGANIZACIONES UNIDASPARA EL DESARROLLO DEL DSITRITO DE LA ESPERANZA	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ.2 DEL SECTOR SIMON BOLIVAR, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,500,000.00
36	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO AMIGOS UNIDOS - PRIMAVERA III	PARA PERFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 01, MZ.15 DEL AA.HH. PRIMAVERA II, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	2,500,000.00
37	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VIRGEN DE LA PUERTA	PARA PEFIL	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN LT. 01, MZ.B41 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	887,965.12
38	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO CRPODE 2014-2017	EN EJECUCION	281333	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION PUBLICA, EN LA URBANIZACION PARQUE INDUSTRIAL DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	906,044.21
	TOTAL				**130,334,365.78**

NOTARIA d 01078 UNTELO LEGALIZACION

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:

N°	ORGANIZACIÓN VECINAL / COMITÉ	DATOS ACTUALES	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO
1	ASOCIACION DE MORADORES UNIDOS POR EL DESARROLLO VECINAL DE LA URB. MANUEL AREVALO II ETAPA	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 02 MZ. 13 DEL AA.HH. MANUEL AREVALO II ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	1,500,000.00
2	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO VECINOS UNIDOS PRIMAVERA II	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 01 MZ. 21 DEL AA.HH. PRIMAVERA II, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	700,000.00
3	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO SAN MATEO	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 02 MZ. 32 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	1,500,000.00
4	ASOCIACION INTEGRAL AUTOGESTONARIA PUEBLOS UNIDOS WICHANZAO	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 01 MZ. 33 DEL SECTOR WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	1,500,000.00
5	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 2, MZ. B16 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	1,500,000.00
6	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 7, MZ. Q' DEL AA.HH. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD	900,000.00
7	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA PERFIL	NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO DE CENTRO DE ABASTOS EN EL LOTE 1, MZ. U DEL AA.HH. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	4,500,000.00
	TOTAL				**12,100,000.00**

EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL:

N°	ORGANIZACIÓN VECINAL / COMITÉ	DATOS ACTUALES	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO
1	COMITÉ DE PROGRESO Y DESARROLLO DE LA URB. PARQUE INDUSTRIAL	ACTIVIDAD		SEMBRADO DE AREAS VERDES EN FRONTIS DE LA URB. PARQUE INDUSTRIAL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD/ II ETAPA: AREAS VERDES	25,000.00
2	CORPORACION DE ORGANIZACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ESPERANZA	ACTIVIDAD		SEMBRADO DE AREAS VERDES EN PERIMETRO DEL INSTITUTO NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD/ II ETAPA: AREAS VERDES	15,000.00
3	ASOCIACION DE MORADORES UNIDOS POR EL DESARROLLO VECINAL DE LA URB. MANUEL AREVALO II ETAPA	NO ES FACTIBLE TERRENO DESTINADO A COMERCIO	NO TIENE	CREACION DEL ORNATO Y LA RECREACION DEL PASEO DE LAS AGUAS EN EL LT. 20, MZ. 13 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,000,000.00
4	COMITÉ DE GESTION DEL SECTOR C DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA	PARA PERFIL, A41 YA CUENTA CON PIP.	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO EN LAS MZ. C-41, C-43, C-28 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA	3,500,000.00

NOTARIA CIEZA CORRELO LEGALIZACION
001079

5	CARTERA DE PROYECTOS MDE	PARA CERRAR PIP 53466 Y 177995	NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	7,000,000.00
6	CARTERA DE PROYECTOS MDE		NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	3,000,000.00
7	CARTERA DE PROYECTOS MDE		NO TIENE	PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	40,000,000.00
	TOTAL				**56,540,000.00**

RESUMEN DE INVERSION REAL

N°	EJES	MONTO	
1	GOBERNABILIDAD	S/.	5,510,000.00
2	DESARROLLO SOCIAL HUMANO	S/.	94,833,374.27
3	DESARROLLO URBANO	S/.	130,334,365.78
4	DESARROLLO ECONOMICO	S/.	12,100,000.00
5	DESARROLLO AMBIENTAL	S/.	56,540,000.00
6	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	S/.	200,000.00
	TOTAL	S/.	299,517,740.05

Acto seguido se pasa a informar sobre los proyectos y acciones priorizadas después de evaluadas las propuestas de los Agentes Participantes y la Cartera de Proyectos de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, distribuidos por ejes estratégicos, como solución a los problemas identificados y los resultados priorizados. Los proyectos y acciones, en orden de prioridad, son las siguientes:

PROYECTOS PRIORIZADOS - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2017

EJE DE MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD:

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA, DISTRITO LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	600,000.00
	TOTAL	600,000.00

EJE DE DESARROLLO SOCIAL-HUMANO

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
178050	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO SECTOR PRIMAVERA III, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	700,000.00
118527	CREACION DE LA CASA DE JUVENTUD EN EL LOTE 3 MZ 21, SECTOR WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	400,000.00
234546	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 1787 SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LA MZ. E LOTE 01 DEL SECTOR ALAN GARCIA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD/I ETAPA: CONSTRUCCION DE 03 AULAS	300,000.00

NOTARIA CIEZA CORRELO
LEGALIZACION

EJE DE DESARROLLO URBANO:

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
169882	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL SECTOR CENTRAL Y SAN MARTIN/ II ETAPA:CONSTRUCCION DE VEREDAS , DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	750,000.00
242393	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AV. GRAN CHIMU, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	750,000.00
303593	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AV. CAHUIDE/ II ETAPA: BERMA CENTRAL, VEREDAS Y SARDINELES, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	750,000.00
18104	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL JIRON SAN PABLO SECTOR JERUSALEN	500,000.00
269895	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 3, MZ. A-13, DE LA HUP MANUEL AREVALO III ETAPA DEL SECTOR A DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	700,000.00
NO TIENE	CREACION DEL INTERCAMBIO VIAL ENTRE LA AV. 2, AV.5 Y AV. JOSE GABRIEL CONDORCANQUI (ZONA INGRESO A LA ESPERANZA- CERCA A SENATI)	262,000.00
NO TIENE	INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA AVENIDA TAHUANTINSUYO	400,000.00
	TOTAL	4,112,000.00

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO:

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 02 MZ. 32 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	250,000.00
NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 01 MZ. 33 DEL SECTOR WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	250,000.00
NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO DE CENTRO DE ABASTOS EN EL LOTE 1, MZ. U DEL AA.HH. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	250,000.00
	TOTAL	750,000.00

EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL:

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD/ I ETAPA AREAS VERDES	400,000.00
NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	400,000.00
NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	200,000.00
	TOTAL	1,000,000.00

001082

NOTARIA CIEZA URRELO
LEGALIZACION

RESUMEN DE PROYECTOS PRIORIZADOS PARA PRESUPUESTO A.F. 2017:

RESUMEN DE INVERSION			
N°	EJES		MONTO
1	GOBERNABILIDAD	S/.	600,000.00
2	DESARROLLO SOCIAL HUMANO	S/.	1,400,000.00
3	DESARROLLO URBANO	S/.	4,112,000.00
4	DESARROLLO ECONOMICO	S/.	750,000.00
5	DESARROLLO AMBIENTAL	S/.	1,000,000.00
6	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	S/.	200,000.00
	TOTAL	S/.	8,062,000.00

No se expusieron los proyectos prioritarios que no cuentan con presupuesto asignado y que deben ser tomados en cuenta para futuras ampliaciones presupuestales o modificación en los proyectos recogidos anteriormente. Comprometiéndose el Ing. Luis Estrada, bajo responsabilidad, a elaborar la relación de estos proyectos, por cada eje de desarrollo y en orden de prioridad, que serán considerados en el Documento del Presupuesto Participativo y enviados al Ministerio de Economía y Finanzas a través del Aplicativo Web del Presupuesto Participativo.

Después de la exposición del Ing. Estrada, hicieron uso de la palabra algunos de los agentes participantes, quienes continuaron exponiendo su problemática y la necesidad que tiene el sector territorial al que pertenecen, tanto en materia de educación como de infraestructura vial y servicios públicos; así como, sobre expedientes administrativos presentados a la Municipalidad sobre sus requerimientos.

Terminada la exposición del Ing. Luis Estrada, y siguiendo el orden del programa, se procede a realizar el proceso de elección de los miembros del Comité de Vigilancia del presente Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2017; para ello, se recibe las propuestas de los nombres de candidatos en número de cinco (5), tanto de la parte alta y baja del distrito, de los cuales salieron elegidos cuatros (4) miembros titulares y un (1) suplente.

Realizada la votación, los miembros elegidos para el Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo 2017, son los siguientes:

Miembros Titulares:

Nombre y Apellidos	Nº DNI u otro documento de la Organización o Grupo al cual representa	Entidad a la que representa
MARIA ORFELINDA SALDAÑA QUIROZ	80050166	Comité de Desarrollo y Progreso FUENTE OVEJUNA de Nuevo Jerusalén
GLADYS MARIBEL GOICOCHEA SILVA	80492950	Comité de Progreso y Desarrollo de las Calles: - Sector San Martin Barrio 1
PEDRO AGUSTIN VALLE RODAS	19226545	Urb. Parque Industrial
JORGE LUIS ESPINO ALEJANDRO	18833322	Comité Vecinal de Progreso y Desarrollo 2000 – II Etapa Manuel Arevalo

Miembro Suplente:

Nombre y Apellidos	Nº DNI u otro documento de la Organización o Grupo al cual representa	Entidad a la que representa
ANTONIO MARIO CASTRO ZAVALETA	80483514	Comité de Progreso y Desarrollo LOS OLIVOS – Parte Alta

Luego de la elección de los miembros del Comité de Vigilancia del presente Proceso del Presupuesto Participativo para el año 2017, se procedió a realizar un Taller de Acuerdos y Compromisos. Hubo intervención de los Agentes Participantes quienes expresaron sus criterios y puntos de vista a lo expuesto, del cual, se iba tomando nota de las intervenciones a fin de plasmar dichos acuerdos y compromisos en un Acta.

Acto seguido, se procede a dar lectura del Acta de Acuerdos y Compromisos que se ha elaborado y se realiza la firma de la misma por los Agentes Participantes y por los miembros del Equipo Técnico.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos del mismo día, se dio por concluida la reunión de los Agentes Participantes en este Tercer Taller de Trabajo: "Presentación de Proyectos priorizados - Conformación del Comité de Vigilancia y Formalización de Acuerdos y Compromisos", luego de su lectura, en señal de conformidad firman la presente Acta los miembros del Equipo Técnico y los Agentes Participantes presentes....

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
ANGEL R. SALDAÑA VILLENA	17790568	
Anthony J. García Trujillo	80398831	
Elizabeth Gurbillon Rimarachin	47587222	
VICTOR E. OLAZO CABALLERO	18154124.	
Elizabeth Castro Moreno	42790933	
Mariela Uriol Mariños	43153467	
LUIS FERNANDEZ VILCHEZ	17990056	
Karina Polo Vasquez	42459999	
Guadalupe Esquerre Avila	17876739	
LUIS ENRIQUE ESTRADA CHAVEZ	18839365	
Sandra L. Terrones Lozano	42346493	

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
ROCIO AVILA SANCHEZ	18094686	
Amandino Matos Neira	25481321	
Segundo Hanos Aquilas	17814758	
ALFREDO ADELFIO LUCIANO BLANCO	17869688	
Gladys Maribel Goccochea silva	80492950	
SALAZAR MONTENEGRO BERNARDITA DE LOURDES	18833571	
Jesus M. Villanueva S.	26636696	
Maria Elie Gonzales Romero	19035660	
Santiago Alcalde Sanchez	17912561	
Pedro A. Valle Rodas	19226545	
M. Josefinda saldaña Reinoz	80050166	
Roberto Minchola Fernandez	17980605	
Nancy Tolentino R.	17817915	
Marcelina Misanda Alvarez Pizan	17851077	
Lucia Carrillo de Lopez	—	
Luz Angelica Cuna	—	
Julio C. Caudia Espinoza	28237343	
Angel Saldaña Velasco	17990568	

001085

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Jorge Espino Alexander	18833322	
Javier Salcedo Cueva	18076565	
Isaac Rodriguez	26644035	
Isabel Quiroz Cardenas	18104764	
JUAN VILCAHUAMAN FERNANDEZ	18214130	
Eleuterio Rodriguez C	18885401	
Mercedes Gonzales L	41797452	
Alfonso de la Cruz	19182708	
MARINO REYNALDO NA	17977734	
Don Estrada Rebaza	17909317	
Carmen del Pilar Terry Vigo	10073867	
Alicia MORENO SANCHEZ	18087782	
Zoila Carrasco Carrillo	18191848	
Liliana Cárdenas Nuñez	19323671	
Judith Cotrina Cruz	27161135	
OLGA RAMIREZ ALVARADO	17916842	
Gladis Chuquimoral	17990650	
Ruiz Gonzales Alvarado	17959394	
Mario Carlos Zavaleta	80985514	
Teodomiro Rodriguez Avalos	19684036	

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

001086

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2017 – DISTRITO LA ESPERANZA

Siendo las siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día diez de junio del año dos mil dieciséis, en el Salón Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana – sito entre Av. Condorcanqui y Pasaje Los Álamos – Urb, Manuel Arévalo II Etapa del distrito La Esperanza, los abajo firmantes, Agentes Participantes del Proceso del Presupuesto Participativo llevado a cabo en el Distrito La Esperanza – Provincia de Trujillo – Región La Libertad entre los días del cuatro de abril del año dos mil dieciséis y el diez de junio del dos mil dieciséis, acordamos aprobar el presente Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2017, el cual consta de seis (6) folios y contiene los resultados y acuerdos adoptados en el Taller de Priorización y Formalización de Acuerdos.

Los miembros elegidos para el Comité de Vigilancia del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del 2017, son los siguientes:

Miembros Titulares:

Nombre y Apellidos	Nº DNI u otro documento de la Organización o Grupo al cual representa	Entidad a la que representa
MARIA ORFELINDA SALDAÑA QUIROZ	80050166	Comité de Desarrollo y Progreso FUENTE OVEJUNA de Nuevo Jerusalén
GLADYS MARIBEL GOICOCHEA SILVA	80492950	Comité de Progreso y Desarrollo de las Calles: - Sector San Martin Barrio 1
PEDRO AGUSTIN VALLE RODAS	19226545	Urb. Parque Industrial
JORGE LUIS ESPINO ALEJANDRO	18833322	Comité Vecinal de Progreso y Desarrollo 2000 – II Etapa Manuel Arevalo

Miembro Suplente:

Nombre y Apellidos	Nº DNI u otro documento de la Organización o Grupo al cual representa	Entidad a la que representa
ANTONIO MARIO CASTRO ZAVALETA	80483514	Comité de Progreso y Desarrollo LOS OLIVOS – Parte Alta

NOTARIA CIEZA PERU LEGALIZACION 01087

Los proyectos y acciones priorizadas son las siguientes:

PROYECTOS PRIORIZADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2017

EJE DE MEJORAMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD:

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
NO TIENE	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA, DISTRITO LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	600,000.00
	TOTAL	600,000.00

EJE DE DESARROLLO SOCIAL-HUMANO

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
178050	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO SECTOR PRIMAVERA III, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	700,000.00
118527	CREACION DE LA CASA DE JUVENTUD EN EL LOTE 3 MZ 21, SECTOR WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	400,000.00
234546	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 1787 SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LA MZ. E LOTE 01 DEL SECTOR ALAN GARCIA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD/I ETAPA: CONSTRUCCION DE 03 AULAS	300,000.00

EJE DE DESARROLLO URBANO:

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
169882	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS CALLES DEL SECTOR CENTRAL Y SAN MARTIN/ II ETAPA:CONSTRUCCION DE VEREDAS , DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	750,000.00
242393	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AV. GRAN CHIMU, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	750,000.00
303593	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AV. CAHUIDE/ II ETAPA: BERMA CENTRAL, VEREDAS Y SARDINELES, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	750,000.00
18104	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL JIRON SAN PABLO SECTOR JERUSALEN	500,000.00
269895	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL LT. 3, MZ. A-13, DE LA HUP MANUEL AREVALO III ETAPA DEL SECTOR A DEL, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	700,000.00
NO TIENE	CREACION DEL INTERCAMBIO VIAL ENTRE LA AV. 2, AV.5 Y AV. JOSE GABRIEL CONDORCANQUI (ZONA INGRESO A LA ESPERANZA- CERCA A SENATI)	262,000.00
NO TIENE	INSTALACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA AVENIDA TAHUANTINSUYO	400,000.00
	TOTAL	4,112,000.00

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO:

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 02 MZ. 32 DEL HUP MANUEL AREVALO III ETAPA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	250,000.00
NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO COMUNAL - PRODUCTIVO EN EL LT. 01 MZ. 33 DEL SECTOR WICHANZAO, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	250,000.00
NO TIENE	CREACION DEL SERVICIO DE CENTRO DE ABASTOS EN EL LOTE 1, MZ. U DEL AA.HH. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	250,000.00
	TOTAL	750,000.00

EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL:

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PIP	MONTO (S/.)
NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL ORNATO PUBLICO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD/ I ETAPA AREAS VERDES	400,000.00
NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	400,000.00
NO TIENE	MEJORAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO - LA LIBERTAD	200,000.00
	TOTAL	1,000,000.00

RESUMEN DE PROYECTOS PRIORIZADOS PARA PRESUPUESTO A.F. 2017:

RESUMEN DE INVERSION			
N°	EJES		MONTO
1	GOBERNABILIDAD	S/.	600,000.00
2	DESARROLLO SOCIAL HUMANO	S/.	1,400,000.00
3	DESARROLLO URBANO	S/.	4,112,000.00
4	DESARROLLO ECONOMICO	S/.	750,000.00
5	DESARROLLO AMBIENTAL	S/.	1,000,000.00
6	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	S/.	200,000.00
	TOTAL	S/.	8,062,000.00

Respecto a los proyectos prioritarios que no cuentan con presupuesto asignado y que deben ser tomados en cuenta para futuras ampliaciones presupuestales o modificación en los proyectos recogidos anteriormente, estos no se expusieron en este Taller; comprometiéndose el Ing. Luis Estrada, bajo responsabilidad, a elaborar la relación de estos proyectos, por cada eje de desarrollo y en orden de prioridad, que serán considerados en el Documento del Presupuesto Participativo y enviados al Ministerio de Economía y Finanzas a través del Aplicativo Web del Presupuesto Participativo.

En tal sentido, los suscritos, nos comprometemos a respaldar como única iniciativa de gasto para el Distrito, las acciones traducidas en Actividades o Proyectos, que han sido definidos a través de este proceso y lo que se refiere el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 - Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en

001089

Resultados, aprobado por Resolución Directoral Nº 007-2010-EF/76.01; los cuales han sido recogidos por el Equipo Técnico en el **"Documento del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2017 del Distrito La Esperanza"**

Asimismo nos comprometemos a realizar los esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de las acciones priorizadas a fin de mejorar de manera sustentable el bienestar de nuestra población.

Luego de su lectura, firmamos la presente en señal de conformidad.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Cargo e Institución a la que representa	FIRMA
ROCIO AVILA SANCHEZ	18096[illegible]	TESORERA	
Lolis Rivera Esteban	1792770[illegible]	secretario	
Alberto Castro Zevallos	80[illegible]83[illegible]	P.C.P.D. 10 años	
Amandina Matos Neira	25481321	secretaria	
Rita Azucena Ruiz Reyes	18114608	Presidenta Presidente A.C.A.H.	
Segundo Manuel Aguilar	17814758	CODDE Presidente	
Wilfredo Alvarado Blanco	17809[illegible]		
Lourdes Salazar Montenegro	18833571	Presidenta "Unidos [illegible]"	
Maria Gonzales Ramos	09088660	C.P.D. Mujeres unidas Progresan	
Irma Cabrera Soto	26614035	Comité Nuevo Judea	
Isabel Quiroz Cárdenas	18104764	Comité. Nuevo Judea	
Ana Estrada Reboza	17905317	Directora Divino Jesús	
Carmen del Pilar Terry Vigo	18073867	I.E 1787 "SCT" Directora	
Mercedes Gonzales Cruz	17974457	C.A.	

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Cargo e Institución a la que representa	FIRMA
JUAN VILLANUEVA FERNANDEZ	18214130	PRESIDENTE	
ALICIA MORENO SANCHEZ	18087482	SECRETARIA COPRODE UPI	
ZOILA CARASS CARRIZO	18918948	TESORERA COPRODE-UPI	
Javier Lulca Cueva	18076566	Vocal	
Roberto Minchola Fernandez	17980605	teniente gobernador	
Luis Abanto Cantera	08555767	"Pueblo Unido" Presidente	
Judhid Colima Cruz	27161135	DIRECTORA I.E.I.N°2152	
Jorge L. Espino A.	18833322	COMITE T/Ec. PROG. Y DES. K 2000	
Nensy Yoli Guzman Romero	17817945	Tesorera comite en Acción Mogues Dos Vecinos	
OLGA RAMIREZ ALVARADO	17916842	CO.P. Av. GRAU	Olga
M. de Alvarado C.	17851D	comite de D.P. Iglesia	
Lucia C.			
Lucia C. de Lopez		Vocal de C.P.D. Trinidad de mi familia	
Gladis Chavez Morales	17990650	Coordinadora de JUNES PNP BELLAVISTA	
Alvaro L. Ruiz Flores	17959394	COMITE P.D. "CRISTO VIVE"	
Teodomiro Rodriguez Avalos	19684036	Comite Virgen de la puerta	
M. orfelinda saldaña G	80050166	Presidenta	

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Cargo e Institución a la que representa	FIRMA
Pedro R. Valle Rodas	19226545	Equipo Plan. Ind.	
Gladys Maribel Golcochea Silva	80492950	Comite Progreso Presidenta	
Anthony J. Garcia Trujillo	80398831	Sub. Gerente de Presup y Estad.	
Elizabeth Gurbillon Ramirezchini	47587222	Asist. Planificacion	
VICTOR E. OLAZO CABALLERO	18154124	Gerente de Planif y Pto	
Elizabeth Castro Moreno	42790933	Jefe de la Division de Programacion Inv.	
Mariela Urio Marinos	43153467	Jefe Participacion Vecinal	
FERNANDEZ VILCHEZ LUIS	17970056	GERENTE	
LUIS ERNESTO ESTOFIA CHAVEZ	18834365	GERENTE 3° V°	
Sandra Liset Terrones Lagos	42746493	Gerente Dss. Social	
Candi Monzon Vargas	42845885	Jefa de Imagen	
José Carlos Montanez Cerco	18132711	Gerencia Desarro Ha Sumbiental.	

NOTARIA CHIRINOS CURRELO
LEGALIZACIÓN

COMUNICACIONES
Y
PUBLICIDAD

OFICIO MÚLTIPLE Nº 011 -2016-MDE

La Esperanza, 09 de Mayo de 2016.

Señor (a)(ita):

Regidor (a) de la Municipalidad Distrital de La Esperanza

Presente.-

ASUNTO : INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN TALLER DE CAPACITACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2017.

REFERENCIA : Ordenanza Municipal N° 007-2011-MDE
Decreto de Alcaldía N° 002-2016-MDE.

De mi especial consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en su condición de Regidor (a) Municipal y Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital (**CCLD**), para saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo, manifestarle lo siguiente:

Como parte de las actividades consideradas en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del distrito La Esperanza para el Año Fiscal 2017, le hacemos llegar a Ud. la INVITACIÓN a participar en el **Taller Central de Capacitación de Agentes Participantes** para dicho proceso, el mismo que se realizarán el Día **VIERNES 13** de Mayo del año en curso, en el Salón Consistorial de nuestro Palacio Municipal – sito en Jr. Carlos M. de Alvear Nº 999 de La Esperanza, a partir de las 3.00 pm. (Hora exacta)

Asimismo, se le comunica que el inicio de los **TALLERES DE TRABAJO** del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2017, se realizarán a partir del **20.MAY.2016,** a los cuales es también importante contar con su obligada presencia.

Se adjunta el Programa estructurado del referido Taller de Capacitación.

En la seguridad de su atención al presente, esperamos seguir contando con vuestra decidida participación en todos los eventos programados, que redundará en el éxito esperado de este proceso de concertación participativa para el desarrollo de nuestro distrito.

Me despido de Ud. expresándole los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Ing. Daniel Marcelo Jacinto
ALCALDE

DMJ/voc.
C.c. – Equipo Técnico PPP2017
Archivo

RECIBÍ DE ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA COPIA DEL OFICIO MULTIPLE N° 001-2016-MDE (FOLIO).

LA ESPERANZA 09 DE MAYO DE 2016

HERGUEIN MARTIN NAMAY VALDERRAMA .....

TATIANA ELIZABETH ROMAN VILLEGAS .....

MOISES ELIAS VILLANUEVA VASQUEZ .....

NANCY IMELDA VASQUEZ LUJAN .....

MENCHELY MONTES TRINIDAD .....

MARIO RAFAEL RAMOS ECHANDÍA .....

CÉSAR TORIVIO ALAYO .....

JUANA AMAYA ARGOMEDO .....

RAFAEL ALEXANDER VERA ALVITES .....

BENNER JAIME LUJAN AGUILAR .....

LUIS ALFREDO REVILLA URCIA .....
DE LO CUAL DOY FE DE LA ENTREGA EN LA FECHA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY Nº 15418
Jr. C.M. Alvear Nº 999 - Telefax 272478 - 483330 - 272345 - 271744
TRUJILLO - PERÚ

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

CARTA Nº 057 -2016-MDE

La Esperanza, 09 de Mayo del 2016.

Señor:
Ing. LUIS ERNESTO ESTRADA CHAVEZ
Gerente de Desarrollo Urbano y PT. de la Municipalidad Distrital de La Esperanza

LA ESPERANZA.-

ASUNTO : Solicita participación como Ponente en Taller de Capacitación de Agentes Participantes del Proceso del Presupuesto Participativo A.F. 2017.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez expresarle nuestra solicitud de colaboración y apoyo en calidad de **PONENTE** en el desarrollo del Taller de Capacitación de Agentes Participantes de nuestro Proceso del Presupuesto Participativo – para el Año 2017; el mismo que se ha programado realizarse el día **VIERNES 13.MAY.2016**, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de La Esperanza – 3º piso del Palacio Municipal, sito en Jr. Carlos M. de Alvear Nº 999 – Distrito La Esperanza.

El tema para el cual requerimos de vuestra exposición es lo referente a: "**Resultados esperados: Problemas y Propuestas de Solución, para el distrito: Identificación, análisis y priorización de los problemas y propuestas de solución – Importancia del Cofinanciamiento de la Sociedad Civil - Estudios realizados y Proyectos ejecutados en el distrito**", en el horario considerado en nuestro Programa de Capacitación, que se adjunta al presente para su conocimiento y sugerida apreciación.

Se adjunta el Programa del Taller de Capacitación de nuestro Proceso del Presupuesto Participativo – Año Fiscal 2017.

Sin otro particular, expreso a usted los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Ing. Daniel Marcelo Jacinto
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Gerencia de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial
EXP Nº ..... HORA 9:26
FECHA: 10 MAY 2016
FOLIOS 2
FIRMA

DMJ/voc
c.c. Archivo
Doc.delPpto.Participativo 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY Nº 15418

Jr. C.M. Alvear Nº 999 - Telefax 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

La Esperanza, 03 de Mayo del 2017.

OFICIO Nº 248 -2016-MDE

Señor;
FEDERICO TENORIO CALDERÓN
Director General de CEDEPA - Norte

TRUJILLO.-

Atención: Sr. Carlos Silva Velásquez

ASUNTO : Solicita participación con Ponente en Taller de Capacitación de Agentes Participantes del Proceso del Presupuesto Participativo A.F. 2017.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez expresarle nuestra solicitud de colaboración y apoyo en el desarrollo del Taller de Capacitación de Agentes Participantes de nuestro Proceso del Presupuesto Participativo del Distrito La Esperanza – para el Año 2017, con la participación de uno de sus Profesionales en calidad de PONENTE.

El mencionado Taller de Capacitación, se ha programado realizarse el día: JUEVES 13.MAY.2016, en horas de 3.00 pm en el local de nuestro Salón Consistorial – sito en Jr. Carlos M. de Alvear N° 999 del distrito La Esperanza.

El tema para el cual requerimos de vuestra participación, es lo referente a: "El Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en la Gestión Pública Municipal – Nuevo Enfoque: Principios a tenerse en cuenta; Otras Experiencias de Procesos Participativos - Responsabilidad de la Sociedad Civil", conforme a nuestro Programa de Capacitación, que se adjunta al presente para su conocimiento y sugerida apreciación.

Mucho agradeceremos hacernos llegar vuestra respuesta o comunicación necesaria al teléfono: **044-272478 – anexo 106** o al **949560101** a fin de poder entablar las coordinaciones correspondientes.

Sin otro particular, expreso a usted los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente.

DMJ/voc
c.c. Archivo
Doc.delPpto.Participativo 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Ing. Daniel Marcelo Jacinto
ALCALDE

CEDEPA NORTE
CENTRO ECUMÉNICO DE PROMOCIÓN Y APOYO AL NORTE
04 MAY 2016
Hora: 16:35
Reg.
Folios: Firma:

cedepas norte
centro ecuménico de promoción y acción social

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
EXP. N° 7614 - AÑO 2016 FOLIO 01

Trujillo, 6 de mayo de 2016

C-N°0299-2016-DG-CEDEPAS NORTE

Señor
ING. DANIEL MARCELO JACINTO
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Presente.-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
SECRETARIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
EXP. N° ..... HORA: 12:51
FECHA: 09 MAY 2016
FOLIOS: (01)
Elizabeth Alfaro de Guarniz

Referencia: Oficio N°248-2016-MDE

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo institucional a nombre del Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte – CEDEPAS Norte.

Asimismo, en virtud del oficio de la referencia le manifestamos que hemos designado al sr. Carlos Silva Velásquez csilva@cedepas.org.pe cell. 96-9676044 como ponente en el Taller Capacitación de Agentes Participantes del Proceso del Presupuesto Participativo A.F. 2017.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Federico Tenorio
Director General

Los Corales 289 Urb. Santa Inés, Aptdo. 461 Telf. : 044 291651 Telefax: 044 205809 Celular: 94 8620790 RPM: # 949620790 cedepas@cedepas.org.pe TRUJILLO
Los Girasoles 105 Urb. Miraflores - Castilla Telf. : 073 346287 Telefax: 073 348520 Celular: 96 9551662 RPM: #729339 cedepaspiura@cedepas.org.pe PIURA
Los Sauces 558 Urb. El Ingenio, Aptdo. 401 Telf. : 076 365626 Telefax: 076 364062 Celular: 97 6607566 RPM: #397725 cedepascajamarca@cedepas.org.pe CAJAMARCA
Av. Miramar Mz. E Lote 8 (2do. Piso) Urb. Jardín - Barranca Telf. : 01 2352513 Celular: 94 6673199 RPM: *439606 cedepaslima@cedepas.org.pe LIMA
www.cedepas.org.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LA ESPERANZA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

Municipalidad Distrital de La Esperanza
SECRETARIA ALCALDIA
DIA: 01 ABR 2016
HORA: 9.45 a.m.
FIRMA:

INFORME N° 115-2016-MDE/GPPR

AL : Señor Ingeniero;
DANIEL MARCELO JACINTO
Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Esperanza

ASUNTO : **Inicio del Proceso de Presupuesto Participativo de la MDE Año Fiscal 2017**

REFERENCIA : Instructivo N° 001-2010-EF/76.01
Ordenanza Municipal N° 007-2011-MDE
Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades

FECHA : La Esperanza, 01 de abril de 2016

Por medio del presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez, respecto al inicio del Proceso del Presupuesto Participativo 2017 en el Distrito, manifestarle lo siguiente:

1. Que, mediante Ordenanza Municipal N° 007-2011-MDE de fecha 18.FEBRERO.2011, se aprobó el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el Distrito La Esperanza, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, y en concordancia con la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus modificatorias.

2. El artículo tercero de la mencionada Ordenanza Municipal vigente, faculta al Alcalde Distrital para que mediante Decreto de Alcaldía dicte las disposiciones complementarias y reglamentarias que sean necesarias para el eficiente y eficaz desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo, así como, apruebe y/o modifique el cronograma de proceso del Presupuesto Participativo que corresponda.

3. En tal sentido, y en base a lo señalado en el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 de la Dirección General de Presupuesto Público, y a lo dispuesto por las acotadas Normas Municipales sobre la materia, esta Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, se permite poner a vuestra consideración el proyecto de Decreto de Alcaldía para la aprobación del Cronograma del proceso y la conformación del Equipo Técnico para dicho proceso, así como la ficha de presentación de actividades y proyectos, con fines de aprobación y promulgación.

4. Con la finalidad de poder articular nuestro Proceso al Proceso de Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial y del Gobierno Regional, respectivamente, y considerando el Cronograma de las actividades propuestas y de los plazos previstos, ***urge que vuestro despacho apruebe y promulgue los referidos documentos adjuntos, y disponer su inmediata publicación y difusión de los mismos***, a través de la Secretaría de Relaciones Públicas y Comunicaciones de esta Municipalidad.

Se adjunta lo indicado en seis(06) folios.

Es todo cuanto informo a Ud. para conocimiento y los fines expuestos.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
GERENCIA MUNICIPAL
V° B° ABR 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO PPTO Y RACIONALIZACIÓN
Econ Victor E. Olazo Caballero
GERENTE

VEOC
C.c. Gerencia Municipal
- Expediente
- Archivo

Municipalidad Distrital de La Esperanza
Secretaría de Relaciones Públicas y Comunicaciones

INFORME N°071-2016-MDE/SRPC

A : Econ. VÍCTOR E. OLAZO CABALLERO
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización

ASUNT : CUMPLIMIENTO DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

REFER : **CARTA N° 006-2016-MDE/GPPR**

FECHA : La Esperanza, 27 de ABRIL del 2016

Por medio del presente me dirijo a su despacho para hacer de su conocimiento que, en atención a la carta de la referencia y luego de los trámites administrativos, esta Secretaría ha cumplido con la publicación, en el 'iario NUEVO NORTE S.A., de la Convocatoria del Proceso de Presupuesto Participativo. **Publicado** el **sábado 23 de abril** del año en curso, en el **Diario Nuevo Norte S.A.** Se adjunta al presente la copia de la referida publicación.

.o que informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Lic. Candi Natali Monzón Vargas
Jefe (e) Secretaría de Relaciones Públicas y Comunicaciones

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION
FECHA 27 ABR 2016
HORA 08:50

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Gerencia de Planeamiento Ppto y Racionalización
Pase a: SGPOM
Para: Conocimiento y fines
Fecha: 27/04/16

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO PPTO Y RACIONALIZACIÓN
Econ. Victor E. Olazo Caballero
GERENTE

CMV/.
Cc. Archivo

atada.

tinta de color. Otra característica

consumo de energía.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS, PARA EL AÑO FISCAL 2017

El Gobierno Local del distrito La Esperanza, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD), en cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización; la Ley N° 27972 - Ley Orgánicas de Municipalidades; la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo; y, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 - "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados"; **CONVOCA a la población organizada y no organizada, a las Organizaciones Públicas y Privadas que ejecutan acciones en el Distrito La Esperanza, y a las autoridades del distrito, al "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS, PARA EL AÑO FISCAL 2017"**; el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso, con la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 007-2011-MDE vigente, y el Decreto de Alcaldía N° 002-2016-MDE que contienen los lineamientos del desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo en nuestro distrito, así como, los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, el Cronograma para el Desarrollo de las acciones del Proceso Integral, así como las precisiones respecto a la Conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el Proceso.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada, la inscripción de Agentes Participantes se realizará en la **SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN VECINAL** - sito en el Anexo Municipal I: **Jr. Baquíjano y Carrillo N° 1198** - Distrito La Esperanza, según el Cronograma Siguiente:

1	Inscripción del profesional que participa como integrante del equipo técnico: (Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización - MDE) . sito en 2° piso del Palacio Municipal - Jr. Carlos M. de Alvear N° 999.	Del 05 al 15 de Abril de 2016
2	Identificación, Registro y Acreditación de Agentes Participantes	Del 06 de Abril al 02 de Mayo de 2016
3	Desarrollo de Talleres Informativos y de Capacitación de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2016.	Del 03 al 13 de Mayo de 2016
4	Desarrollo de Talleres de Trabajo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2016.	Del 20 de Mayo al 10 de Junio de 2016
5	Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos	10 de Junio de 2016

La Esperanza, 02 de Abril del 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Ing. Daniel Marcelo Jacinto
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY Nº 15418
Jr. C.M. Alvear Nº 999 - Telefax 272478 - 483330 - 272345 - 271744
TRUJILLO - PERÚ

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

La Esperanza, 04 de julio de 2016.

OFICIO Nº 336 -2016-MDE

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
04 JUL. 2016
RECIBIDO
Hora: 16.25 Nº H.R.: 128903

Señor;
RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Director General del Presupuesto Público
Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Lima.-

ASUNTO: Proceso del Presupuesto Participativo 2017

Es grato dirigirme a usted, en relación al asunto de la referencia, a fin de manifestarle que hemos registrado y transmitido al Aplicativo Informático web para el Proceso del Presupuesto Participativo 2017, los archivos electrónicos correspondientes a las Actas de Reunión, Acuerdos y Conclusiones de las Actividades de Agenda que se detallan en dicho aplicativo, obteniendo los siguientes datos de confirmación de transmisión del sitio web del Proceso Participativo:

Código de Usuario de la Municipalidad Distrital de La Esperanza	**MD301131**

FECHA	OBSERVACIONES	CODIGO TRANSACCION
04/07/2016 10:07:32	PROCESO CERRADO LUNES 04 DE JULIO DE 2016	PP1-102910499

FECHA DE ENTREGA DE DATOS		CODIGO DE TRANSACCIÓN
04/07/2016	10:07:32	PP1-102910499

Atentamente,

DMJ/VOC/arsv.
C.c. Archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Ing. Daniel Marcelo Jacinto
ALCALDE

Nota publicada en www
Inician presupuesto parti
trujillo new - buscar con
cian-presupuesto-participativo-2017-en-la-esperanza/
taña Google YouTube

Trujillo informa.pe
Slika HAIR STUDIO
LAS MEJORES PROMOCIONES MÁS CERCA A TÍ
Un nuevo concepto en belleza
Telf. 044 37 2532

Inician presupuesto participativo 2017 en La Esperanza

By admin On 2016-05-13 In Distritos, Trujillo Tagged Alexander Salazar Palacios, Director, Inician, La Esperanza, presupuesto participativo 2017, trujillo informa, trujilloinforma, trujilloinforma.pe, www.trujilloinforma.pe Leave a comment



Alcalde anunció la construcción de una piscina olímpica y un coliseo cerrado. El Ing. Daniel Marcelo Jacinto, Alcalde de La Esperanza, inauguró el Taller de Capacitación del Presupuesto Participativo 2017; durante su alocución la autoridad edil lamentó que en los últimos años los dirigentes de los Comités de Progreso y Desarrollo y de otras organizaciones no participen activamente en las convocatorias "luego que ejecutamos las obras priorizadas en los Presupuestos Participativos la mayoría de los agentes ya no regresan", acotó Marcelo Jacinto.

Otro de los puntos resaltados por el burgomaestre, el cual perjudica la ejecución de obras es el recorte presupuestal al igual que la enorme deuda tributaria ascendente a los 29 millones de soles. Pese a estas últimas dificultades el alcalde distrital anunció la construcción de una Piscina Olímpica y un Coliseo Cerrado.

Carlos Silva Velásquez, funcionario de CEDEPAS Norte y el Econ. Wilmar Rodríguez Delfín, Especialista en Inversión Pública – CONECTAMEF orientaron a los agentes participantes en temas como: Presupuesto Participativo Basado en Resultados en la Gestión Pública Municipal – Nuevo Enfoque: Principios a tenerse en cuenta; Otras experiencias – Responsabilidad de la Sociedad Civil; Sistema nacional de Inversión Pública (SNIP) en el Proceso del Presupuesto participativo; Integralidad de los Proyectos de inversión; Acciones de Impacto en el desarrollo regional y provincial respectivamente.

LATAM AIRLINES
Juntos, más lejos.
DESCUBRE MÁS

¡Yo lucho contra la extorsión!
YO NO PAGO, YO DENUNCIO
Escríbenos a: denuncias@policialibertad.gob.pe
Protegeremos tu identidad 044-255353
¡Juntos derrotemos a la delincuencia!

TRUJILLOINFORMA.PE
Director: Alexander Salazar
RPM: #988644045
RPC: 978292191
alexanderzalazar@gmail.com
www.trujilloinforma.pe
Mz A49 Lt 43 Urb. Manuel Arévalo II Etapa La Esperanza-Trujillo- La Libertad- Perú

#TimeforCuba
IT'S TIME FOR CUBA
VARADERO A SOLO 2H DE LA HABANA

UCV: Promueven la form | Recibidos (1,041) - cand | la-libertad: Noticias, Ima | Viral: hallan cuerpo de n | (50) Facebook
s/inician-presupuesto-participativo-2017-en-la-esperanza/3019
Google YouTube

Inician presupuesto participativo 2017 en la esperanza

19 Mayo, 2016 by Edsel Salinas 0 29

Share Post Share on Facebook Share on Twitter G+ in



Daniel Marcelo Jacinto, Alcalde de La Esperanza, inaugura el Taller

Alcalde anunció la construcción de una piscina olímpica y un coliseo cerrado

Daniel Marcelo Jacinto, Alcalde de La Esperanza, inauguró el Taller de Capacitación del Presupuesto Participativo 2017; durante su alocución la autoridad edil lamentó que en los últimos años los dirigentes de los Comités de Progreso y Desarrollo y de otras organizaciones no participen activamente en las convocatorias "luego que ejecutamos las obras priorizadas en los Presupuestos Participativos la mayoría de los agentes ya no regresan", acotó Marcelo Jacinto.
Otro de los puntos resaltados por el burgomaestre, el cual perjudica la ejecución de obras es el recorte presupuestal al igual que la enorme deuda tributaria ascendente a los 29 millones de soles. Pese a estas últimas dificultades el alcalde distrital anunció la construcción de una Piscina Olímpica y un Coliseo Cerrado.

Carlos Silva Velásquez, funcionario de CEDEPAS Norte y el Econ. Wilmar Rodríguez Delfín, Especialista en Inversión Pública – CONECTAMEF orientaron a los agentes participantes en temas como: Presupuesto Participativo Basado en Resultados en la Gestión Pública Municipal – Nuevo Enfoque; Principios a tenerse en cuenta; Otras experiencias – Responsabilidad de la Sociedad Civil; Sistema nacional de Inversión Pública (SNIP) en el Proceso del Presupuesto participativo; Integralidad de los Proyectos de inversión; Acciones de Impacto en el desarrollo regional y provincial respectivamente.

SEARCH HERE

ENTRADAS RECIENTES

"Foro Internacional de Educación es una plataforma importante en la competitividad y desarrollo de nuestra región", según Manuel Llempén

Autoridades se reúnen para tratar limpieza de quebrada Avendaño

Poder judicial y policía nacional hacen esfuerzos por seguridad ciudadana

MPT otorga 11 motocicletas y 2 camionetas para reforzar seguridad ciudadana en los Centros Poblados

Municipio de La Esperanza reconoce a parejas con más de 35 años de casados

COMENTARIOS RECIENTES

ARCHIVO

Mayo 2016
Abril 2016
Marzo 2016
Diciembre 2015
Noviembre 2015
Octubre 2015

CATEGORÍAS

ciencia
Deportes
Distritos

Diario Correo 29/04/16

apoyarlos en hacer la apela- dos a las AFP, Carlos Alva Jara, recto del dinero.

Inician los talleres para el presupuesto esperancino

La Municipalidad Distrital de La Esperanza alista los últimos detalles para dar inicio al cronograma de actividades correspondiente al Presupuesto Participativo para el año fiscal 2017.

En esta primera fase, la comuna esperancina viene registrando y acreditando a los agentes participantes, los mismos que en su mayoría son dirigentes de las organizaciones vecinales y representantes de instituciones públicas o privadas quienes se vienen inscribiendo.

Según informó el presidente del equipo técnico del Presupuesto Participativo, Víctor Olazo Caballero, los agentes participantes serán capacitados en un taller preliminar que se realizará el 13 de mayo.

Siete días después se realizarán los talleres distritales. En esa fecha, el alcalde presentará la rendición de cuentas sobre la ejecución del Presupuesto Participativo del año 2015-2016, para luego realizar la elaboración del diagnóstico e identificación de problemas y necesidades en el distrito.

Sábado 14 de Mayo – Diario Correo

Elaboran el presupuesto en La Esperanza



La construcción de una piscina olímpica y un coliseo cerrado anunció el alcalde de La Esperanza, Daniel Marcelo Jacinto, durante la inauguración del taller de capacitación del Presupuesto Participativo 2017.

El burgomaestre además lamentó que en los últimos años los dirigentes de los comités de Progreso y Desarrollo y de otras organizaciones no participen activamente en las convocatorias.

La autoridad edil agrega que el recorte presupuestal, al igual que la enorme deuda tributaria ascendente a los 29'000,000 de soles, perjudica la ejecución de obras.

Carlos Silva Velásquez, funcionario de Cedepas Norte, orientó a los agentes participantes en temas como presupuesto Participativo basado en resultados en la Gestión Pública Municipal.

se refugia en su esposo.

LA ESPERANZA

Comuna prioriza 16 proyectos para el 2017

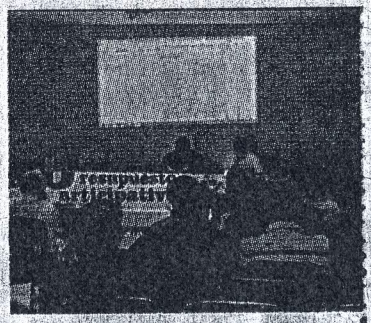
La Municipalidad Distrital de La Esperanza concluyó con el proceso del Presupuesto Participativo para el 2017 con la priorización de 16 proyectos, todos valorizados en ocho millones 62 mil soles.

Durante el fin de semana se reunieron los responsables de la organización del Presupuesto Participativo, dirigentes y representantes de diferentes organizaciones del distrito esperancino.

La regidora del municipio Tatiana Román Villegas recalcó que el objetivo de la cita es promover la creación de condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales que mejoren los niveles de vida de la población.

Al finalizar el taller, cada agente participante desarrollaron metodologías para proponer proyectos y reforzaron sus capacidades de formulación de obras para próximo año.

Asimismo, se eligió al Comité de Vigilancia que se encargará de fiscalizar y controlar los proyectos de inversión pública para se ejecuten adecuadamente en los plazos establecidos.



A LA ESPERA. En obras invertirán más de S/ 8 millones.

Diario La Industria
Lunes 13 de Junio

HOMERO BURGOS CRITICA A COMISIÓN APRISTA INFORME POR DESPIDOS EN GRLL MEF Y CANON UNT

POLÍTICA

» Breves



APRUEBAN 19 PROYECTOS PARA LA ESPERANZA

Con un techo presupuestal de 8'062,000 soles la Municipalidad Distrital de La Esperanza aprobó 19 proyectos para el presupuesto participativo 2017. Entre los proyectos figuran obras de alcantarillado y colegios.

CAPACITAN A PRODUCTORES DE CALZADO

En el marco del 4° Concurso Nacional "El Porvenir Produce", la ponente internacional Eugenia Castellanos capacitará este 15 de junio a los productores de calzado en moda y técnicas.

MEF retiene S/ 50 mlls. de canon de la UNT



El rector de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), Orlando Gonzáles Nieves, dio a conocer que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) les está recortando cerca de cincuenta millones de soles por concepto de canon.

"Hemos recibido un canon desminuido en este caso por la universidad Ciro Alegría de Huamachuco que no funcionan, nos está quitando cerca de 150 millones de soles. Año por año el MEF nos está reteniendo cerca de 50 millones de soles", declaró.

De otro lado, informó que ya se vienen preparando para las próximas elecciones en la casa superior de estudios, donde el 24 del presente se realizará la elección para decanos, consejos de facultad y postgrado, mientras que el 12 de julio se realizará la elección de la Asamblea Universitaria, con lo que se dará inicio a una nueva gestión.

Movistar Dúo Internet
Llama ilimtiadasmente y conéctate a internet por S/ 89. Adquiérelo Aquí

Techo presupuestal de obras superan los 8 millones en La Esperanza

By admin On 2016-06-11 In Distritos, Trujillo Tagged superan los 8 millones en La Esperanza, Techo presupuestal de obras Leave a comment



La Municipalidad Distrital de La Esperanza concluyó el proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2017 con la priorización de 16 proyectos, todos ellos valorizados con un techo presupuestal de 8 millones 062 mil soles. Allí se dieron cita los responsables de la organización del Presupuesto Participativo así como dirigentes y representantes de las diferentes organizaciones del distrito esperancino.

Los diferentes agentes participantes al finalizar el Taller, desarrollaron metodologías para proponer proyectos y reforzaron sus capacidades de formulación de obras prioritarias a ejecutarse en el año fiscal 2017, eligieron democráticamente al Comité de Vigilancia, el cual lo preside los dirigentes María Saldaña Quiroz, Gladys Goicochea Silva, Pedro Valle Rodas y Jorge Espino Alejandro quienes se encargaran de hacer seguimiento y control de que los proyectos de inversión pública se ejecuten adecuadamente, entre otros aspectos.

Entre los proyectos priorizados figuran: Instalación del Sistema de agua y alcantarillado del sector Primavera III, Creación de la Casa de la Juventud, ampliación y mejoramiento de la I. E. N° 1787 "Sagrado Corazón de Jesús", creación del intercambio vial de la Av. José Gabriel Condorcanqui, entre otros.

La regidora interina de la comuna esperancina, Tatiana Román Villegas, en representación del alcalde Daniel Marcelo clausuró el evento, quien a su vez manifestó que, el objetivo del Taller de Presupuesto Participativo, es promover la creación de condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales que mejoren los niveles de vida de la población asimismo detallo que las obras y proyectos que no fueron priorizadas con el presupuesto participativo, se ejecutaran vía gestión con el propósito de atender las necesidad más urgentes de la población.





TRUJILLOINFORMA.PE
Director: Alexander Salazar
RPM: #988644045
RPC: 978292191
alexanderzalazar@gmail.com
www.trujilloinforma.pe
Mz A49 Lt 43 Urb. Manuel Arévalo II Etapa
La Esperanza-Trujillo- La Libertad- Perú

La Esperanza: priorizan 19 proyectos para el próximo año durante el presupuesto participativo 2017

SEARCH

11 Junio, 2016 by Edsel Suluco 0 16

Share Post Share on Facebook Share on Twitter G+ in



Municipalidad Distrital de La Esperanza

Techo presupuestal de obras superan los 8 millones

El último viernes 10 de junio la Municipalidad Distrital de La Esperanza concluyó el proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2017 con la priorización de 16 proyectos, todos ellos valorizados con un techo presupuestal de 8 millones 062 mil soles. Allí se dieron cita los responsables de la organización del Presupuesto Participativo así como dirigentes y representantes de las diferentes organizaciones del distrito esperancino.

Los diferentes agentes participantes al finalizar el Taller, desarrollaron metodologías para proponer proyectos y reforzaron sus capacidades de formulación de obras prioritarias a ejecutarse en el año fiscal 2017, eligieron democráticamente al Comité de Vigilancia, el cual lo preside los dirigentes María Saldaña Quiroz, Gladys Goicochea Silva, Pedro Valle Rodas y Jorge Espino Alejandro quienes se encargaran de hacer seguimiento y control de que los proyectos de inversión pública se ejecuten adecuadamente, entre otros aspectos.

Entre los proyectos priorizados figuran: Instalación del Sistema de agua y alcantarillado del sector Primavera III, Creación de la Casa de la Juventud, ampliación y mejoramiento de la I. E. N° 1787 "Sagrado Corazón de Jesús", creación del intercambio vial de la Av. José Gabriel Condorcanqui, entre otros.

La regidora interina de la comuna esperancina, Tatiana Román Villegas, en representación del alcalde Daniel Marcelo clausuró el evento, quien a su vez manifestó que, el objetivo del Taller de Presupuesto Participativo, es promover la creación de condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales que mejoren los niveles de vida de la población asimismo detallo que las obras y proyectos que no fueron priorizadas con el presupuesto participativo, se ejecutaran via gestión con el propósito de atender las necesidad más urgentes de la población.

ENTRAD

Investigac académic

Laredo: C

Capturan municion

MIDIS co Desarroll

FAO: labo hombres

COMEN

ARCHIV

Junio 201

Mayo 201

Abril 201

Marzo 20

Diciembr

Noviembr

Octubre 2

CATEGC

ciencia

Deportes

Distritos